

Banco Ganadero S.A. tiene por objeto principal cooperar y participar activamente en el desarrollo económico - financiero y social del país, fomentando el ahorro interno nacional, captando financiamientos internos y externos, facilitando económicamente la creación, expansión y desarrollo de empresas nacionales, incentivando las inversiones nacionales y/o extranjeras, cubriendo los requerimientos crediticios o financieros de los diferentes rubros productivos del país a cuyo efecto el Banco podrá realizar todas las operaciones, actos, contratos y servicios financieros permitidos por las disposiciones legales en vigencia.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-BGA-057/2000 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N°293 de fecha 30 de Junio de 2000
 Número de registro de la Emisión en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-BGA-029/2013 / Resolución que aprueba y autoriza la Emisión: ASFI N° 635/2013 de fecha 27 de septiembre de 2013

PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS
Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados:
“BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados:

Bs70.000.000.-

(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características Generales de la Emisión de Bonos Subordinados:

MONTO DE LA EMISIÓN	Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos)
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
MONEDA DE LA EMISIÓN	Bolivianos (“Bs”)
CANTIDAD DE LOS VALORES	7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados
TASA DE INTERÉS	5.50%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
SERIE	Única
FECHA DE EMISIÓN	30 de Septiembre de 2013
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	24 de Agosto de 2020
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL	A vencimiento
CLAVE DE PIZARRA	BGA-N1U-13
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	“A mejor esfuerzo”
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA	En efectivo
FORMA PAGO DE CAPITAL E INTERESES	En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará el pago de capital y/o intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
GARANTÍAS	Quirografía, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión.
CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN MOODY’S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. AA3	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

“Véase la sección de “Factores de Riesgo” en la página 46, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos”

**Elaboración del Prospecto, Diseño,
Estructuración y Colocación:**

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

 Agencia de Bolsa

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Banco Ganadero S.A.

La Paz, septiembre de 2013

DECLARACIONES JURADAS

ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

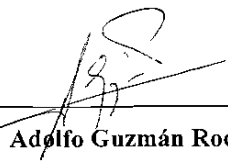
En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:10 a.m. del día 25 de julio de dos mil trece años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de Adolfo Guzmán Rodríguez, boliviano, mayor de edad, casado, con cédula de identidad N° 2399324 L.P., en su condición de representante legal del Banco Ganadero S.A. el ("Banco"), quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por el Banco a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos Subordinada denominada: "**Bonos Subordinados Banco Ganadero II**"; es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: "**Bonos Subordinados Banco Ganadero II**".
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: "**Bonos Subordinados Banco Ganadero II**".

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ EN LA INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MI:
Gloria N. Baitón Verga
ACTUARIO LEGAL
Juzgado de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia


Adolfo Guzmán Rodríguez
Cédula de Identidad N° 2399324 L.P.

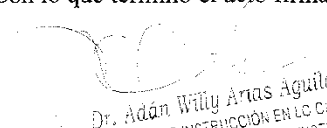
DECLARACIONES JURADAS

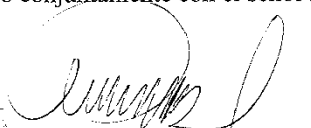
ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

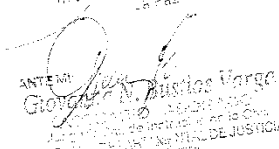
En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 9:23 a.m. del día 25 de julio de dos mil trece años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de Jaime Ronald Gutiérrez López, boliviano, mayor de edad, casado, con cédula de identidad N° 1509699 S.C., en su condición de representante legal del Banco Ganadero S.A. el ("Banco"), quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por el Banco a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos Subordinada denominada: **"Bonos Subordinados Banco Ganadero II"**; es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: **"Bonos Subordinados Banco Ganadero II"**.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: **"Bonos Subordinados Banco Ganadero II"**.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.


Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ EN INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia


Jaime Ronald Gutiérrez López
Cédula de Identidad N° 1509699 S.C.


ANTE MI
Giovanni N. Bustos Varga
JUEZ EN INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

DECLARACIONES JURADAS

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y diez a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil trece, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

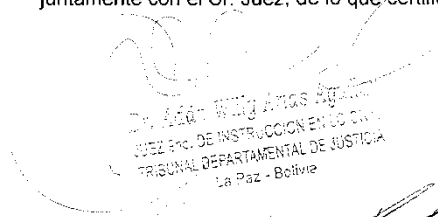
Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

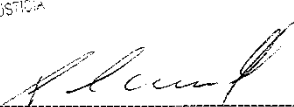
AL PRIMERO.- **“Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Banco Ganadero S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”.**

AL SEGUNDO.- **“Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados denominados *“BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II”* que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto, respecto al valor y a la transacción propuesta”.**

AL TERCERO.- **“Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados denominados *“BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II”*, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto.”**

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.


Dr. MARCELO RAMOS AGUIAR
JUEZ P.R.O. DE INSTRUCCION EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia


Carola Blanco Morales
C.I. 4326800 LP

ANTE MI
Giovanna N. Bustos Castro
ACTUARIO ASOCIADO
Juzgado P.R.O. de Instr. en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la presente Emisión de Bonos Subordinados (“Emisión”) es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela Torrico Méndez – Directora de Registros y Emisiones de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

J. Ronald Gutiérrez López - Gerente General de Banco Ganadero S.A.

Adolfo Guzmán Rodríguez- Gerente Nacional de Finanzas de Banco Ganadero S.A.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO GANADERO S.A.

J. Ronald Gutiérrez López- Gerente General

Adolfo Guzmán Rodríguez – Gerente de Finanzas

Wilfredo Chacón Argandoña – Gerente de Medios

Walter Hugo Garcia Rocha – Gerente de Auditoría

Pedro Antonio de Urioste Prieto – Asesor Legal

Eduardo Víctor Chambi Ibáñez - Gerente de Riesgo Crediticio

Jose Edgardo Cuellar Crespo – Gerente de Marketing

Mario Antonio Franco Teixeira – Gerente de Banca Corporativa y Empresas

Carlos Melchor Díaz Villavicencio – Gerente de Banca Minoristas y Personas

Vladimir Ignacio Wayar Sanzetenea – Gerente de Tecnología de la Información

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

**Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)**
Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3
La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)
Calle Montevideo No. 142, Edificio Zambrana planta baja
La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa
Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto,
Torre Ketal piso 3 of 324
La Paz - Bolivia

Banco Ganadero S.A.
Calle Bolívar No. 99 esquina Beni,
Santa Cruz - Bolivia

CONTENIDO

1	RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN	13
1.1	Antecedentes Legales del Emisor	13
1.2	Antecedentes de la Emisión de Bonos Subordinados.....	14
1.3	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública.....	14
1.4	Delegación de Definiciones	17
1.5	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.....	17
1.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	17
1.7	Posibilidad que los Valores sean afectados por otros Valores	17
1.8	Redención Anticipada	17
1.9	Tribunales Competentes y Arbitraje	18
1.10	Factores de Riesgos	18
1.11	Resumen Financiero.....	18
1.12	Cálculo de Compromisos Financieros.....	20
2	ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA	21
2.1	Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Subordinados.....	21
2.2	Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones.....	22
3	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS	22
3.1	Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados.....	22
3.2	Número de Registro y fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI	22
3.3	Fecha de Emisión de los Bonos Subordinados.....	22
3.4	Monto de la Emisión.....	23
3.5	Tipo de Bonos a Emitirse	23
3.6	Serie y Cantidad de Bonos Subordinados que comprende la presente Emisión	24
3.7	Valor Nominal de los Bonos Subordinados de la presente Emisión.....	24
3.8	Moneda en la que se expresan los valores de la presente Emisión.....	24
3.9	Precio de Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	24
3.10	Forma de Representación de los valores la presente emisión.....	25
3.11	Forma de Circulación de los Valores de la Presente Emisión	25
3.12	Forma de Pago de Capital e Intereses	25
3.13	Fecha de vencimiento de la Serie Única de la presente Emisión de Bonos Subordinados	25
3.14	Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión de Bonos Subordinados	25
3.15	Plazo de la Emisión	25
3.16	Tipo y Tasa de Interés.....	25
3.17	Forma de Cálculo de los Intereses	25
3.18	Periodicidad de Pago de Intereses y Pago de Capital	26
3.19	Cronograma de Pago de Intereses y Amortización de Capital	26
3.20	Reajustabilidad del empréstito	26
3.21	Fecha desde la cual los Bonos Subordinados devengan intereses.....	26
3.22	Bonos Convertibles en Acciones.....	26
3.23	Plazo para la Amortización o Pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos.....	27
3.24	Agente Colocador y Agente Pagador.....	27
3.25	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	27

3.26	Garantía de la presente Emisión	27
3.27	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	27
3.28	Frecuencia y Formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos Subordinados	27
3.29	Duración (Plazo Económico) de la Serie Única dentro de la presente Emisión	28
3.30	Provisión de los Fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	28
3.31	Tratamiento Tributario	28
3.32	Redención Anticipada	28
3.33	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores	30
3.34	Modificación a las condiciones y características de la Emisión	30
3.35	Compromisos, obligaciones, Restricciones y compromisos financieros a cumplir durante la vigencia de la Emisión	30
3.35.1	Compromisos, Obligaciones y Restricciones	30
3.35.2	Compromisos Financieros	33
3.36	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	36
3.36.1	Definiciones	36
3.36.2	Aspectos Generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados estén pendientes de pago	36
3.36.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento	37
3.36.4	Hechos de Incumplimiento	38
3.37	Incumplimiento de Pago	38
3.38	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados	38
3.38.1	Convocatorias	38
3.38.2	Quórum y Votos necesarios	39
3.38.3	Segunda Convocatoria	39
3.38.4	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria	39
3.39	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados	39
3.39.1	Deberes y Facultados del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados	40
3.39.2	Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados	40
3.39.3	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión	40
3.40	Redención de los Bonos Subordinados, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a la presente Emisión	41
3.41	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	41
3.42	Protección de Derechos	42
3.43	Tribunales Competentes	42
3.44	Arbitraje	42
3.45	Cumplimiento a las Normas Emitidas por el Ente Regulador Aplicables a la presente Emisión de Bonos Subordinados	42
4	CALIFICACIÓN DE RIESGO	44
5	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN	45
5.1	Razones de la Presente Emisión	45
5.2	Destino Específico de los Fondos	45
5.3	Plazo de Utilización de los Recursos	45
6	FACTORES DE RIESGO	46
6.1	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera	46
6.1.1	Riesgo Crediticio	46
6.1.2	Riesgo Operativo	46
6.1.3	Riesgo de Liquidez	47
6.1.4	Riesgo de Mercado	48
6.1.5	Reputacional o de Imagen	48
6.2	Factores de riesgo externos (macroeconómicos)	49

6.3	Subordinación de la Obligación	49
6.4	Reemplazo obligatorio de pagos a capital	49
7	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	50
7.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta pública	50
7.2	Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta	50
7.3	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	50
7.4	Diseño, Estructuración y Colocación	50
7.5	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria	50
7.6	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique	50
7.7	Forma de Pago de los Bonos Subordinados en Colocación Primaria	50
7.8	Bolsa en que se Tranzarán los Bonos Subordinados	51
7.9	Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora	51
8	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	52
8.1	Identificación Básica al 30 de Junio de 2013	52
8.2	Documentos de Constitución y Modificaciones	53
8.3	Descripción de las Actividades y Negocios de Banco Ganadero	57
8.4	Dirección de las oficinas de Banco Ganadero	61
8.5	Administración y Organización	62
8.5.1	Directorio y Ejecutivos	62
8.5.2	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos	63
8.5.3	Organización y Desarrollo de Personal	66
8.6	Composición Accionaria	67
8.7	Agencias	67
8.8	Historia	68
8.9	Estrategia Empresarial	68
8.9.1	Estrategia Macro y objetivos	69
	Fuente: Banco Ganadero.....	69
8.9.2	Principales Productos y Servicios	69
8.10	Marcas y Registros.....	70
8.11	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	70
8.12	Procesos Judiciales Existentes	70
8.13	Detalle de Principales Activos y Deudas del Emisor	71
8.14	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.	75
8.15	Hechos Relevantes	75
9	DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO BANCO GANADERO	77
9.1	Análisis del sistema financiero	77
9.2	Cartera	80
9.3	Depósitos	84
9.4	Agencias y Sucursales	88
10	ANÁLISIS FINANCIERO	90
10.1	Activo	90
10.2	Pasivo	93
10.3	Patrimonio	95
10.4	Resultados	99

10.5	Indicadores Financieros	104
10.6	Calculo de Compromisos Financieros.....	106
10.7	Cuentas utilizadas para el Análisis Financiero	110
10.8	Responsables de la Información financiera.....	111

ANEXOS

Anexo A	Informe de Calificación de Riesgo
Anexo B	Estados Financieros con Informe de Auditoria Interna al 30 de junio de 2013
Anexo C	Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2012

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1	Resumen de Características de la Emisión de Bonos Subordinados	15
CUADRO 2	Resumen Financiero– BANCO GANADERO (Expresado en US\$)	18
GRÁFICO 1.	Balance General – Banco Ganadero, Gestiones 2010, 2011, 2012 y Junio de 2013.....	20
CUADRO 3	Cronograma de Cupones por Bono	26
CUADRO 4	Directorio de Banco Ganadero S.A. (al 30 de Junio de 2013)	62
CUADRO 5	Planta Ejecutiva Banco Ganadero S.A. (a Junio de 2013)	62
CUADRO 6	Evolución del Número de Personal	66
GRÁFICO 1.	Organigrama de Banco Ganadero S.A.....	66
CUADRO 7	Composición Accionaria de Banco Ganadero (al 30 de Junio de 2013).....	67
GRÁFICO 2.	Oficinas de Banco Ganadero (al 30 de Junio de 2013)	67
GRÁFICO 3.	Mapa Estratégico Banco Ganadero S.A.	69
CUADRO 8	Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de Junio de 2013)	70
CUADRO 9	Resumen de Procesos Judiciales según el módulo y Calificación (al 30 de Junio de 2013)	71
CUADRO 10	Resumen de Procesos Judiciales según el tipo de Juicio (al 30 de Junio de 2013)	71
CUADRO 11	Detalle de Principales Activos	71
CUADRO 12	Detalle de Pasivos Financieros	72
CUADRO 13	Detalle de Obligaciones Subordinadas a Junio de 2013	73
CUADRO 14	Detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	74
CUADRO 15	Resultados del Sistema Bancario Gestiones 2010, 2011, 2012 y Junio 2013	77
GRÁFICO 4.	Resultados del Sistema Bancario Gestiones 2010, 2011, 2012 y Corte a Junio de 2013	77
GRÁFICO 5.	Evaluación de las principales Variables en Bancos Comerciales	78
CUADRO 16	Resultados Evolutivos Banco Ganadero.....	78
GRÁFICO 6.	Principales variables del sistema financiero	79
GRÁFICO 7.	Principales variables bancos comerciales.....	79
GRÁFICO 8.	Participación de Cartera por Tipo de Crédito – Bancos Comerciales	80
GRÁFICO 9.	Número de prestatarios, Sistema Financiero.....	81
GRÁFICO 10.	Participación de cartera por tipo de Crédito.....	82
CUADRO 17	Ranking de Cartera – Sistema financiero.....	83
GRÁFICO 11.	Participación Relativa en colocación de cartera – Bancos Comerciales	83
GRÁFICO 12.	Cartera en Mora – Bancos Comerciales (a Junio de 2013)	84
GRÁFICO 13.	Captaciones – Bancos Comerciales	85
GRÁFICO 14.	Distribución de los Depósitos por modalidad y área geográfica, (A Junio de 2013)	86
GRÁFICO 15.	Estratificación de Depósitos Bancos Comerciales (A Junio de 2013)	86
CUADRO 18	Captaciones por Entidad Financiera Gestiones 2010- 2012 y Junio 2013	87
GRÁFICO 16.	Participación Relativa de Depósitos	87
CUADRO 19	Agencias y Sucursales – Sistema Bancario	88
GRÁFICO 17.	Agencias y Sucursales – Sistema Bancario.....	88
GRÁFICO 18.	Cobertura Banco Ganadero	89
GRÁFICO 19.	Evolución del Activo- Banco Ganadero.....	90
GRÁFICO 20.	Composición del Activo – Banco Ganadero, Gestiones 2010, 2011, 2012 y Junio 2013	91
GRÁFICO 21.	Evolución de la Cartera- Banco Ganadero	91
CUADRO 20	Calidad de Cartera- Banco Ganadero gestiones 2010, 2011, 2012 y Junio 2013 (expresado en US\$).....	92
GRÁFICO 22.	Composición del Pasivo - Banco Ganadero Gestiones 2010 al 2012 y Junio de 2013.....	93
GRÁFICO 23.	Evolución de las Obligaciones con el público - Banco Ganadero	93
CUADRO 21	Obligaciones con el Público – Banco Ganadero Gestiones 2010, 2011, 2012 y Junio de 2013.....	94

GRÁFICO 24.	Evolución del Patrimonio – Banco Ganadero.....	95
CUADRO 22	Evolución del Coeficiente de Adecuación Patrimonial –Banco Ganadero.....	95
GRÁFICO 25.	Composición del Patrimonio – Banco Ganadero Gestiones 2010, 2011, 2012 y Junio 2013.....	96
CUADRO 23	Balance General (expresado en US\$)	97
CUADRO 24	Estructura y evolución de Balance General.....	98
GRÁFICO 26.	Composición de los Ingresos Financieros – Banco Ganadero	99
GRÁFICO 27.	Composición de Gastos Financieros – Banco Ganadero.....	100
GRÁFICO 28.	Evolución del Resultado Financiero Bruto.....	100
GRÁFICO 29.	Composición de Otros Ingresos Operativos – Banco Ganadero	101
GRÁFICO 30.	Composición de Gastos Operativos – Banco Ganadero.....	101
GRÁFICO 31.	Evolución del Resultado de Operación Bruto.....	102
GRÁFICO 32.	Composición de Gastos de Administración – Banco Ganadero.....	102
CUADRO 25	Estado de Resultados (expresado en US\$)	103
CUADRO 26	Estructura y Evolución de Estado de Resultados.....	104
CUADRO 27	Indicadores Financieros Evolutivos del Banco Ganadero.....	106

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto:

"ASFI"	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (antes SPVS) *
"ASOBAN"	Asociación de Bancos Privados de Bolivia
"BANCO"	Banco Ganadero S.A.
"BBV"	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
"BCB"	Banco Central de Bolivia
"BDP"	Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP SAM)
"BONO"	Bono Subordinado Banco Ganadero II
"ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS"	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero II
"CAT"	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
"EDV"	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
"EMISIÓN"	Emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"
"EMISOR"	Banco Ganadero S.A.
"DPF"	Depósito a Plazo Fijo
"LBEF"	Ley de Bancos y Entidades Financieras
"LIBOR"	London Interbank Offered Rate
"FERE"	Fondo Especial de Reactivación Económica
"MF"	Margen Financiero calculado en función al riesgo
"RMV"	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
"PROFOP"	Programa de Fortalecimiento Patrimonial de los Bancos
"PROSPECTO"	Prospecto de la Emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"
"SBEF"	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI)
"SOCIEDAD"	Banco Ganadero S.A.
"SOCIEDAD EMISORA"	Banco Ganadero S.A.
"SPVS"	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI)*
"TPP"	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano
"TRE"	Tasa de Interés de Referencia
"UFV"	Unidad de Fomento a la Vivienda
"USD"	Dólares de los Estados Unidos de América

* **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI:** Institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia

1 RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

1.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR

- Mediante Escritura Pública No. 17 de fecha 17 de julio de 1981 se constituye la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M.
- Mediante Instrumento público No. 500/93, de fecha 19 de octubre de 1993, fue constituido el Banco por transformación, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. SB 130/93, de fecha 15 de julio de 1993.
- Mediante escritura 357/95, de fecha 20 de abril de 1995 se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 225/96 de 23 de septiembre de 1996 se procedió al aumento de capital pagado.
- Mediante escritura 2.567/97 de 28 de noviembre de 1997, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco y el aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 1.393/99 de 13 de septiembre de 1999, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco y el aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 1.015/2000 de 17 de agosto del 2000 se procedió al aumento del capital autorizado del Banco y el aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 742/2001 de 30 de julio de 2001, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 735/2002 de 21 de agosto de 2002, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 332/2003 de 30 de abril de 2003 se procedió a la reducción del capital pagado.
- Mediante escritura 604/2004 de 29 de septiembre de 2004, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 376/2005 de 6 de julio de 2005, se procedió al aumento del capital pagado con fondos provenientes de la Capitalización del préstamo Subordinado que fuera adquirido por los Accionistas del Banco Ganadero al Hamilton Bank, y posterior disminución de capital pagado por absorción de pérdidas acumuladas.
- Mediante escritura 304/2008 de 8 de mayo de 2008, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 318/2010 de 18 de mayo de 2010, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 297/2011 de 16 de abril de 2011, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 390/2011 de 6 de junio de 2011, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 669/2011 de 26 de septiembre de 2011, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 74/2012 de fecha 26 de enero de 2012, se procedió al aumento del capital pagado.
- Mediante escritura 223/2012 de fecha 14 de marzo de 2012, se procedió al aumento de capital autorizado y el aumento de capital suscrito y pagado.

- Mediante escritura 197/2013 de fecha 28 de enero de 2013, se procedió al aumento de capital pagado.
- Mediante escritura 513/2013 de fecha 5 de abril de 2013, se procedió al aumento de capital pagado.

1.2 ANTECEDENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La Emisión de **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"** fue aprobada por los Accionistas mediante Testimonio No. 485/2013 de fecha 02 de abril de 2013, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2013 (Junta de Accionistas), protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia. Dicha Acta se encuentra registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00138848 del libro No. 10.

Sustentada en el Testimonio N°593/2013 de fecha 24 de abril de 2013, correspondiente a la Aclarativa a la Escritura Pública correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. de fecha 18 de marzo de 2013 (Junta de Accionistas) protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia. Dicho testimonio se encuentra registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00139196 del libro No. 10.

Asimismo, mediante Testimonio N°982/2013 de fecha 26 de julio de 2013, correspondiente al Acta de la Junta de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de julio de 2013, mediante el cual se modificó y complementó el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de 18 de marzo de 2013, referida a la contratación de una Obligación Subordinada instrumentada mediante una Emisión de Bonos Subordinados, protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00140197 del libro No. 10.

Banco Ganadero S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°644/2013 de fecha 16 de mayo de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°02 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No.00139337 del libro No. 10.

Mediante Testimonio N° 1.064/2013, Banco Ganadero S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la primera Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión en fecha 16 de agosto de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°02 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No.00140387 del libro No. 10.

Mediante Testimonio N° 1122/2013, Banco Ganadero S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión en fecha 19 de septiembre de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°038 a cargo del Dr. Antonio J. Calderón L. del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N°00140796 del libro No.10

1.3 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PÚBLICA

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"**. El monto total autorizado de la Emisión es de Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos), con las siguientes características:

CUADRO 1 RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"
MONTO DE LA EMISIÓN	Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 bolivianos)
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto del Banco, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera y sus consiguientes modificaciones, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"). Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 3.5 del presente Prospecto de Emisión.
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
VALOR NOMINAL DE CADA BONO	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
FECHA DE EMISIÓN:	30 de Septiembre de 2013
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	24 de Agosto de 2020
SERIE DE LA PRESENTE EMISIÓN	Única
TASA DE INTERÉS	5.50%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA PRESENTE EMISIÓN	Bolivianos ("Bs")
CANTIDAD DE BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN	7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la orden.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERÉS	En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará el pago de capital (a vencimiento de la serie única de la presente Emisión) y/o pago de intereses (semestrales), contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por ASFI, en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del

	<p>Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.</p> <p>El plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II" en el Mercado Primario Bursátil.</p>
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	<p>El interés es calculado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde: V_{Ci} = Valor de cupón en el período i VN = Valor nominal o saldo de capital, según corresponda Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Donde i representa el período</p>
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	El capital de capital será a vencimiento de la Serie única. El pago de los intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
DESTINATARIOS A LOS CUALES VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	<p>La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.</p> <p>No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada, los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento, en adelante "entidad supervisada". La misma restricción se aplica a las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora, los Accionistas de la entidad supervisada contratante, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10° de la Ley 1488 de 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9° Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 7.1 del presente Prospecto de Emisión.</p>
BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	"A mejor esfuerzo".
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
AGENTE COLOCADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
AGENTE PAGADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En oficinas del Agente Pagador.
GARANTÍA	<p>La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria del Banco, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos

	<p>Subordinados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II".
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	El empréstito emergente de la emisión no será reajutable.
No. DEL REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI	La presente Emisión fue inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI bajo el No. ASFI/DSV-ED-BGA-029/2013, otorgado mediante Resolución ASFI N° 635/2013 de fecha 27 de septiembre de 2013.
FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	Los pagos de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
CALIFICACIÓN DE RIESGO	La Calificación de riesgo de la Emisión fue practicada por Moodys Latín América Calificadora de Riesgo S.A., y se encuentra detallada en el capítulo 4 del presente Prospecto de Emisión.

1.4 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES

Algunas de las características de la Emisión fueron establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública para lo cual se delegó a la Gerencia General, con cualquiera de las siguientes Gerencias: Gerencia de Finanzas o Gerencia de Medios, según lo detallado en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión.

1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS

Durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos Subordinados, el Emisor se sujetará a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros establecidos en el punto 3.35 del presente Prospecto de Emisión.

1.6 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y los Hechos de Incumplimiento se especifican en el punto 3.36 del presente Prospecto de Emisión.

1.7 POSIBILIDAD QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS POR OTROS VALORES

El pago de los Bonos Subordinados que formen parte de la presente Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de Banco Ganadero S.A.. El detalle de pasivos del Banco al 30 de junio de 2013 se presenta en el punto 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

1.8 REDENCIÓN ANTICIPADA

Los "**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**" podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente a partir de la Fecha de Emisión señalada en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

El procedimiento y las condiciones de rescate anticipado aplicable para la presente Emisión se encuentran detallados en el punto 3.32 del presente Prospecto de Emisión.

1.9 TRIBUNALES COMPETENTES Y ARBITRAJE

Los términos de jurisdicción competente y arbitraje se encuentran descritos en los numerales 3.43 y 3.44 del presente Prospecto de Emisión.

1.10 FACTORES DE RIESGOS

Banco Ganadero por la actividad que realiza, se encuentra expuesto esencialmente a los siguientes riesgos:

- ✓ Factores de Riesgo externo (macroeconómicos)
- ✓ Riesgo Crediticio
- ✓ Riesgo Operativo
- ✓ Riesgo de Liquidez
- ✓ Riesgo de Mercado
- ✓ Riesgo reputacional o de imagen
- ✓ Subordinación de la Emisión
- ✓ Reemplazo obligatorio de pagos de capital

En el capítulo 6 del presente Prospecto se describe cómo Banco Ganadero gestiona cada uno de los riesgos antes señalados.

1.11 RESUMEN FINANCIERO

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de las gestiones 2010, 2011 y 2012 y al 30 de Junio de 2013.

CUADRO 2 RESUMEN FINANCIERO—BANCO GANADERO (EXPRESADO EN US\$)

(En USD)	2010	2011	2012	jun-13
tc	6.94	6.86	6.86	6.86
ACTIVO	554,702,933	693,038,433	856,189,416	852,508,280
DISPONIBILIDADES E INV. TEMPORARIAS	220,043,320	257,413,400	371,229,646	318,092,661
CARTERA	316,871,876	414,457,798	460,008,251	508,126,122
OTROS ACTIVOS	17,787,738	21,167,235	24,951,519	26,289,496

PASIVO	521,814,603	648,102,100	804,203,069	800,639,844
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	442,048,225	558,807,841	727,523,928	731,205,223
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	24,138,997	46,464,785	29,737,317	33,666,740
OTRAS OBLIGACIONES	12,875,600	17,843,918	24,585,651	28,156,141
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	9,365,063	7,686,887	5,994,806	5,476,976
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	33,354,173	17,282,124	16,348,841	2,089,697
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	32,545	16,546	12,526	45,068
PATRIMONIO	32,888,330	44,936,333	51,986,347	51,868,435
CAPITAL Y RESERVAS	27,230,080	36,635,045	42,954,071	46,755,131
RESULTADOS ACUMULADOS	5,658,250	8,301,288	9,032,276	5,113,305
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	14,143,001	20,223,942	27,844,194	15,153,307
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	25,523,372	33,480,703	41,480,603	24,282,407
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	24,353,858	30,628,283	37,949,249	21,500,383
RESULTADO DE OPERACION NETO	6,908,004	10,259,425	13,161,251	6,256,661
RESULTADO NETO DE LA GESTION	5,658,250	8,291,344	9,022,332	3,942,001

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco Ganadero

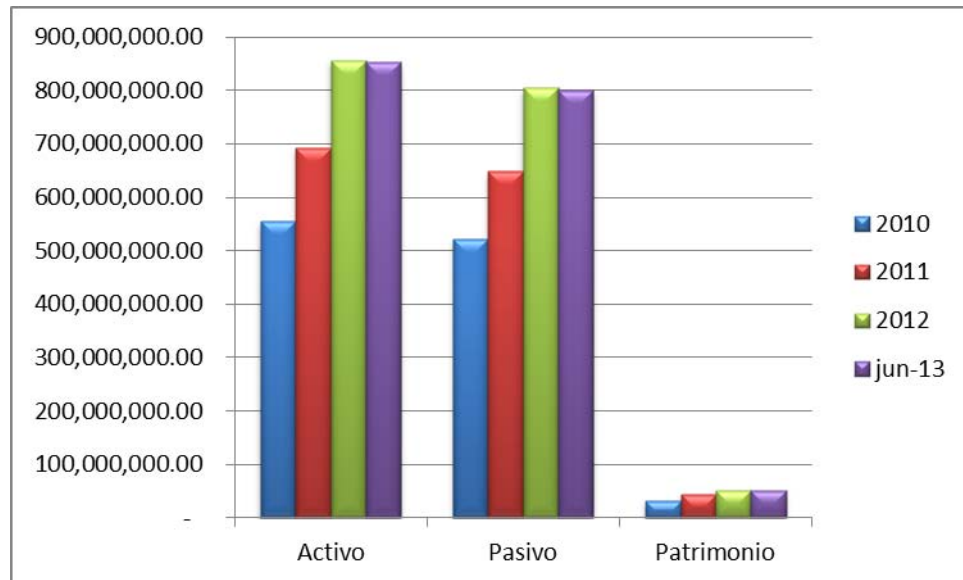
Los activos totales del BANCO GANADERO presentaron un constante incremento, crecieron 24.94% (US\$ 138 millones) entre 2010 y 2011, 23.54% (US\$ 163 millones) entre 2011 y 2012. Alcanzando a US\$ 852,5 millones para junio de 2013.

Por otro lado, los Pasivos del BANCO GANADERO se incrementaron 24.20% (US\$ 126 millones) entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, 24.09% (US\$ 156 millones) entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012. Alcanzando a US\$ 800,6 millones para junio de 2013.

Respecto al Patrimonio del BANCO GANADERO, éste se ha incrementado en 36.63% (US\$ 12 millones) entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, en 15.69% (US\$ 7 millones) entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012. Alcanzando a US\$ 51,87 millones para junio de 2013.

Presentamos a continuación la evolución de estas principales cuentas en las últimas gestiones:

GRÁFICO 1. BALANCE GENERAL – BANCO GANADERO, GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y JUNIO DE 2013



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Banco Ganadero

El análisis de las principales cuentas de los Estados Financieros de BANCO GANADERO, se encuentran detallados en el capítulo 10 del Presente Prospecto de Emisión.

1.12 CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por Banco Ganadero de acuerdo a sus Estados Financieros.

- $(\text{Patrimonio Neto} / \text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo}) \geq 11\%$
Al 31 de diciembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses = 11,07%
Al 30 de junio de 2013 el promedio de los últimos 3 meses = 11,38%
- $[(\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}) / (\text{Obligaciones con el Público a la Vista} + \text{Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro})] \geq 50\%$
Al 31 de diciembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses= 87,31%
Al 30 de junio de 2013 el promedio de los últimos 3 meses= 78,27%
- $[(\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}) / (\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución})] \geq 100\%$
Al 31 de diciembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses = 288,19%
Al 30 de junio de 2013 el promedio de los últimos 3 meses = 261,88%

El cálculo de compromisos financieros se encuentra detallado en el numeral 10.6 del presente Prospecto de Emisión.

2 ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA

2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

- En fecha 18 de marzo de 2013 se constituyó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a fin de aprobar la Emisión de Bonos Subordinados denominada “**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**” (en adelante la “Emisión”) para su Oferta Pública y su negociación en el Mercado de Valores, por un monto total que asciende a la suma de Bs70,000,000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos), así como aprobar la inscripción de la Emisión en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

La Emisión “**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**” fue aprobada por los accionistas mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2013 (“Junta de Accionistas”), según consta en el Testimonio N° 485/2013 protocolizado en fecha 02 de abril de 2013 ante Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia. Dicho Testimonio se encuentra registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00138848 del libro N°10.

Mediante Testimonio N°593/2013 de fecha 24 de abril de 2013, se aclara la Escritura del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. de fecha 18 de marzo de 2013, el mismo que se encuentra protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia., registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00139196 del libro N°10.

- En fecha 26 de julio de 2013 se constituyó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a fin de modificar y complementar al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de 18 de marzo de 2013, referida a la contratación de una Obligación Subordinada instrumentada mediante una Emisión de Bonos, según consta en el Testimonio N° 982/2013 protocolizado en fecha 26 de julio de 2013 ante Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia. Dicho Testimonio se encuentra registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00140197 del libro N°10.
- Banco Ganadero S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°644/2013 de fecha 16 de mayo de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 02 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, registrado en FUNDEMPRESA bajo el N°00139337 del libro N°10.
- Mediante Testimonio N°1.064/2013, Banco Ganadero S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la primera Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 02 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, registrado en FUNDEMPRESA bajo el N°00140387 del libro N°10.
- Mediante Testimonio N° 1122/2013, Banco Ganadero S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión en fecha 19 de septiembre de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°038 a cargo del Dr. Antonio J. Calderón L. del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N°00140796 del libro No.10
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 27 de septiembre de 2013 mediante Resolución ASFI N° 635/2013 autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados

denominada **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"** bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BGA-029/2013.

2.2 CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA EMISIÓN Y DELEGACIÓN DE DEFINICIONES

Se requerirá contar con la No Objeción de ASFI, para que la Emisión de Bonos Subordinados compute en el cálculo del Patrimonio Neto de la Entidad, gestiones que deberán ser realizadas por la Sociedad, cumpliendo al efecto con los requisitos exigidos por la normativa legal aplicable.

La documentación respectiva que acompaña la Emisión de Bonos Subordinados está sujeta a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia a la fecha.

Existen ciertas características y aspectos operativos aplicables a la presente Emisión, que fueron establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública, para lo cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 18 de marzo de 2013 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de julio de 2013, delegó a la Gerencia General, con cualquiera de las siguientes Gerencias: Gerencia de Finanzas o Gerencia de Medios, lo siguiente:

- Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de la Emisión.
- Tasa de interés nominal.
- Sustitución de la empresa calificador de riesgo cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
- Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones del Rescate Anticipado.

3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

3.1 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"**.

3.2 NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI

En fecha 27 de Septiembre de 2013 mediante Resolución ASFI N°635/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados denominada **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"**, bajo el número de Registro ASFI/DSV-ED-BGA-029/2013.

3.3 FECHA DE EMISIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS

La fecha de emisión es el 30 de Septiembre de 2013, de acuerdo a lo determinado por los funcionarios delegados para tal efecto e incluida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción en el RMV emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

3.4 MONTO DE LA EMISIÓN

El monto de la presente Emisión es de Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).

3.5 TIPO DE BONOS A EMITIRSE

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada debe orientarse al crecimiento de la cartera crediticia y/o para fortalecer su posición patrimonial de conformidad al Artículo 4, Sección I del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI").

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto del Banco conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), que establece lo siguiente:

Cómputo de la Obligación Subordinada

"Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la Obligación Subordinada debe computar el 100% como parte del Patrimonio Neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1) *Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:*

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CMn: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

cmh: Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

wh: Ponderador de la meta.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) $Capital\ Primario / (Cuentas\ 100.00 + 600.00)$

(2) $Activos\ Computables / Cuenta\ 100.00$

(3) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuenta\ 100.00)$

2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la Obligación Subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la Obligación Subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

OSi: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

3.6 SERIE Y CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS QUE COMPRENDE LA PRESENTE EMISIÓN

La presente emisión comprende una Serie Única.

La cantidad de bonos de la presente Emisión es de siete mil (7.000) Bonos Subordinados.

3.7 VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN

El valor nominal de cada Bono Subordinado de la presente Emisión es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

3.8 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESAN LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión se expresan en bolivianos ("Bs").

3.9 PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS

El precio de colocación de la presente Emisión de Bonos Subordinados, es mínimamente a la par del Valor Nominal.

3.10 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES LA PRESENTE EMISIÓN

Los Valores serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Campos N°2665, Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz - Bolivia.

3.11 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN

Los Bonos Subordinados serán "A la Orden".

La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

3.12 FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES

En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará el pago de capital (a vencimiento de la serie única de la presente Emisión) y/o pago de intereses (semestrales), contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece.

A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

3.13 FECHA DE VENCIMIENTO DE LA SERIE ÚNICA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La fecha de vencimiento de la Serie Única de los Bonos Subordinados es el 24 de agosto de 2020.

3.14 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") e inscripción de la presente Emisión en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de ASFI.

3.15 PLAZO DE LA EMISIÓN

El plazo de la presente Emisión es de 2,520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

3.16 TIPO Y TASA DE INTERÉS

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión devengarán un interés de 5.50%.

El tipo de interés es nominal, anual y fijo.

3.17 FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCI = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCI: Valor de cupón en el período i

VN: Valor nominal o saldo de capital, según corresponda

Ti: Tasa de interés nominal anual

PI: Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período

3.18 PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y PAGO DE CAPITAL

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Serie Única es a vencimiento.

3.19 CRONOGRAMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

El Cronograma de Cupones establecido, es el que se detalla a continuación:

CUADRO 3 CRONOGRAMA DE CUPONES POR BONO

Cupón	Fecha de cancelación del cupón	Nº de días	% de Amortización	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (en Bs)
Cupón 1	29-mar-14	180	-	-	275	275
Cupón 2	25-sep-14	180	-	-	275	275
Cupón 3	24-mar-15	180	-	-	275	275
Cupón 4	20-sep-15	180	-	-	275	275
Cupón 5	18-mar-16	180	-	-	275	275
Cupón 6	14-sep-16	180	-	-	275	275
Cupón 7	13-mar-17	180	-	-	275	275
Cupón 8	09-sep-17	180	-	-	275	275
Cupón 9	08-mar-18	180	-	-	275	275
Cupón 10	04-sep-18	180	-	-	275	275
Cupón 11	03-mar-19	180	-	-	275	275
Cupón 12	30-ago-19	180	-	-	275	275
Cupón 13	26-feb-20	180	-	-	275	275
Cupón 14	24-ago-20	180	100%	10,000	275	10,275
Total		2,520	100%	10,000	3,850	13,850

3.20 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO

El empréstito emergente de la Emisión no será reajutable.

3.21 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS SUBORDINADOS DEVENGAN INTERESES

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de la fecha de emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

3.22 BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Los "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II" no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

3.23 PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS A SER EMITIDOS

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

3.24 AGENTE COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR

El Agente Colocador y el Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

La sustitución del Agente Pagador se registrará conforme a lo establecido en la Delegación de Definiciones contenida en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión.

3.25 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

Toda amortización de capital y pago de intereses, se efectuará en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.


Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15- Calacoto
Torre Ketal Piso 3 of. 324
La Paz, Bolivia

3.26 GARANTÍA DE LA PRESENTE EMISIÓN

La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BANCO GANADERO, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los "**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**".

3.27 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR

Los pagos de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

3.28 FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

La entidad se encuentra obligada a proporcionar paralelamente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, idéntica información que por normativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y la BBV, en los mismos plazos y formatos establecidos para el efecto.

3.29 DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE LA SERIE ÚNICA DENTRO DE LA PRESENTE EMISIÓN

La duración (plazo económico) de la Serie Única de la presente Emisión es de 2.125 días calendario, cálculo registrado según lo indicado en la Resolución Administrativa SPVS-Nº 174 de fecha 10 de marzo de 2005, Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

3.30 PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados en circulación no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en la cuenta bancaria que designe el Banco.

3.31 TRATAMIENTO TRIBUTARIO

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente emisión es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos Subordinados a precios de mercado o producto de su venta definitiva está exenta de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de las Emisiones cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

3.32 REDENCIÓN ANTICIPADA

Los "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II" podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente a partir de la Fecha de Emisión señalada en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria a la inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
2.520 - 2.161	1.60%
2.160 - 1.801	1.30%
1.800 - 1.441	1.00%
1.440 - 1081	0.80%
1.080 - 721	0.60%
720 - 361	0.30%
360 - 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del Banco y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que será después de los quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Banco depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que el Banco comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La Gerencia General con cualquiera de las siguientes Gerencias: Gerencia de Finanzas o Gerencia de Medios, conforme a la Delegación de Definiciones podrá determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses del Banco, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad y el procedimiento de redención, condiciones de redención y la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana

de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar el Banco el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas.

3.33 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS O LIMITADOS POR OTROS VALORES

El pago de los Bonos Subordinados que forma parte de la Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de BANCO GANADERO.

El detalle de pasivos financieros de BANCO GANADERO, así como el detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso y con entidades del exterior al 30 de junio de 2013, se presentan en el punto 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

A la presente fecha BANCO GANADERO tiene las siguientes emisiones de obligaciones subordinadas vigentes:

Descripción	Monto Original Dólares	Saldo Actual Dólares	Saldo Actual Bolivianos	Tasa de Interés	Plazo Obligación (días)	Fecha Emisión	Fecha Vcto.	Garantía
Total Programa Bonos Subordinados	9,967,930	5,311,872	36,439,442					
Primera Emisión	5,000,000	2,499,950	17,149,657	8.90%	2556	26/12/2008	26/12/2015	Quirografía
Segunda Emisión	3,000,000	1,499,970	10,289,794	8.50%	2556	10/07/2009	09/07/2016	Quirografía
Tercera Emisión	1,967,930	1,311,952	8,999,991	5.50%	2557	30/11/2009	30/11/2016	Quirografía

Asimismo, BANCO GANADERO tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) y acciones para su cotización y negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

3.34 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Junta aprobó por unanimidad que, previa y expresa aprobación de la Asamblea General de la Emisión por el voto favorable de dos tercios de los Bonos Subordinados en circulación presentes, el Banco se encuentra facultado para modificar las condiciones y características de la presente Emisión.

3.35 COMPROMISOS, OBLIGACIONES, RESTRICCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN

3.35.1 Compromisos, Obligaciones y Restricciones

El Banco tendrá en su condición de Emisor de Bonos Subordinados y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos Subordinados, los siguientes compromisos, obligaciones, restricciones y compromisos financieros:

1. La obligación emergente de la presente Emisión de Bonos Subordinados admite pago al vencimiento y prepagos. El Banco y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que al momento de pagar los montos de capital correspondientes se procederá a su reemplazo con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.
2. El Banco, conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.
3. En caso de fusión del Banco, los Bonos Subordinados de la presente Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por el Banco conforme a la presente Emisión de Bonos Subordinados y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de la Emisión. En caso de una transformación o división, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable al efecto.

Los balances especiales de una eventual fusión del Banco con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de la Emisión.

4. El Banco mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
5. El Banco obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
6. El Banco solicitará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por una Empresa de Auditoría Externa que se encuentre inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
7. El Banco se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de la Emisión que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por el Banco, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o por los Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en un lugar adecuado proporcionado por el Banco.

Adicionalmente, el Banco se compromete a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados por un monto máximo de US\$5.400 (Cinco mil cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de los **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"**.

8. Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, acceso directo a los Auditores Externos designados por el Banco en los siguientes casos:
 - a. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
 - b. Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros, el Banco se compromete a instruir, y autorizar al auditor, el inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.

9. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Banco suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos Subordinados, el Banco deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre el Banco y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.
- Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, a costo de los Tenedores de Bonos Subordinados.
- El Banco podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.
- Si no hubiera acuerdo entre el Banco y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO). Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.
- El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de la oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos Subordinados.
10. El Banco notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier información que constituya un Hecho Relevante a más tardar al día siguiente de conocido tal hecho..
11. Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera.
12. El Banco no podrá otorgar a los recursos obtenidos de la Emisión de Bonos Subordinados, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan la presente Emisión.
13. Durante el período de colocación de la Emisión, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos Subordinados emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberán remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
14. El Banco defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación del Banco.
15. El Banco cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades del Banco, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados al Banco o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo del Banco, salvo

que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.

16. El Banco mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
17. El Banco no podrá distribuir como dividendos las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
18. El Banco no podrá distribuir dividendos mientras no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Anexo "B" del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2013 y el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de Julio de 2013, salvo que ASFI autorice reformulaciones a las metas en caso de que las condiciones del entorno y/o del Banco cambien, afectando el cumplimiento de las metas planteadas.
19. El Banco deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
20. El Banco no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la presente Emisión, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de la Emisión.
21. El Banco se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de la Emisión.

A excepción de los compromisos, restricciones y obligaciones establecidos por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificados por el Banco previo consentimiento de la Asamblea General de la Emisión, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación: (i) sea necesaria para el desarrollo del Banco, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

3.35.2 Compromisos Financieros

En tanto los "**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**" se encuentren pendientes de redención total, el Banco se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco que corresponde al Patrimonio Neto del Banco, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Patrimonio Neto (1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Libro 3°, Título II, Capítulo I, Título VI de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46° de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, el Libro 3°, Capítulos I, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados por Riesgo: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47° de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, el Libro 3°, Capítulo I Sección 2 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. Indicador de Liquidez

El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco: Disponibilidades e Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas: Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista} + \text{Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}} \geq 50\%$$

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37 de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, Corresponden a las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37 de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. Indicador de Cobertura

El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más las Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$$

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3° Título II Capítulo II Sección 4 de la nueva Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras aprobado por ASFI.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogado por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, y enviado en forma conjunta con los Estados Financieros que se remiten a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por el Banco previo consentimiento de la Asamblea General de la Emisión, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea: (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria.

3.36 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

Para los fines consiguientes, se establecen las siguientes definiciones:

3.36.1 Definiciones

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.36.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por el Banco aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, y sus prórrogas si existieren, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 3.36.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados al domicilio legal del Banco, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el periodo con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de la Emisión.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.36.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados al domicilio legal del Banco dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

3.36.2 Aspectos Generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados estén pendientes de pago

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 3.36.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y

condiciones, la Asamblea General de la Emisión, puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos Subordinados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a más tardar al día hábil siguiente de conocido el hecho al Banco por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, el Banco tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Período de Corrección") antes de que la Asamblea General de la Emisión pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en la Emisión.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de la Emisión.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si el Banco ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de la Emisión, por un periodo razonable que permita que el Banco concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. El Banco deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un Período de Corrección adicional a los referidos noventa (90) días hábiles.

Durante el período de corrección y sus prórrogas dispuestas por la Asamblea General de la Emisión, ni los Tenedores de Bonos Subordinados, ni la Asamblea General de la Emisión, o el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra el Banco. Los costos de convocatoria y realización de la Asamblea General de la Emisión atribuibles a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, serán cubiertos por el Banco.

3.36.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existieren, debiendo el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados enviar una notificación al Banco informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los que se detallan a continuación:

1. Si el Banco no cumpliera con los Compromisos Financieros conforme a lo señalado en el numeral 3.35 del presente Prospecto de Emisión.
2. El incumplimiento a los compromisos, obligaciones y restricciones establecidas en el numeral 3.35 del presente Prospecto de Emisión.
3. Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecusable, que exceda Bs70,000.000.- (Setenta

millones 00/100 Bolivianos) y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computada a partir de la fecha en que la liquidación judicial, definitiva e irrecurable, fuera notificada a la Sociedad.

3.36.4 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de la Emisión, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

1. Si el Banco no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al numeral 3.41 siguiente.
2. Si por disposiciones de ASFI, el Banco fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros del Banco y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión en las fechas de vencimiento.
3. Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por el Banco dentro del Período De Corrección y sus prórrogas si existiesen.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido el Hecho de Incumplimiento, el Banco deberá informar a la Asamblea General de la Emisión la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

3.37 INCUMPLIMIENTO DE PAGO

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de la presente Emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta conformidad a lo previsto en el inciso a) del artículo 120° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y al artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

3.38 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

A efectos de dar cumplimiento a las previsiones establecidas en el Código de Comercio, los siguientes aspectos y normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados aplicable a la presente Emisión.

3.38.1 Convocatorias

Existirá una Asamblea General de Tenedores de la Emisión denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**" (en lo sucesivo "Asamblea General de la Emisión").

Los Tenedores de Bonos Subordinados, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de la Emisión cuando sean convocados por el Banco, por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud de los Tenedores de Bonos Subordinados que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de la Emisión.

La Asamblea General de la Emisión, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

La Asamblea General de la Emisión se llevará a cabo por lo menos una vez al año, conforme al procedimiento establecido precedentemente. Los gastos concernientes a la convocatoria y realización de las Asambleas Generales de la Emisión correrán por cuenta y costo de la Sociedad. Dichas Asambleas se realizarán en la ciudad de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad.

3.38.2 Quórum y Votos necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales de la Emisión aquellos Tenedores de Bonos Subordinados que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").

El quórum requerido para cada Asamblea General de la Emisión será del 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Bonos Subordinados en circulación de la Emisión. Corresponderá a cada Tenedor un voto por cada Bono Subordinado.

Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación, no podrán ser representados en las Asambleas Generales de la Emisión.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de la Emisión, serán tomadas por el 51% de los Tenedores de Bonos Subordinados presentes, con excepción a las mayorías establecidas en el numeral 3.34 del presente Prospecto de Emisión.

3.38.3 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de la Emisión, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de la Emisión, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de la Emisión convocadas por segunda convocatoria.

3.38.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria

La Asamblea General de la Emisión podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados que representen el 51% de los Bonos Subordinados en circulación de la presente Emisión, con excepción de los señalado en el numeral 3.34 del presente Prospecto de Emisión.

3.39 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán designar en Asamblea General de la Emisión un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

La Sociedad deberá nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados (en adelante "Representante Provisorio"), el cual una vez finalizada la colocación de la Emisión, podría ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de la Emisión.

Ante la eventualidad que la Asamblea General de la Emisión no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

3.39.1 Deberes y Facultados del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de la Emisión podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Constatar la existencia y el valor de los bienes que constituyan garantías específicas dentro de la Emisión.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por el Banco.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que el Banco deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de la Emisión.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

3.39.2 Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 658 y siguiente del Código de Comercio, la Asamblea General de la Emisión podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados. Asimismo, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por el Banco.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio.

3.39.3 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión

Conforme a la designación contenida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO GANADERO de fecha 18 de marzo de 2013, modificada y complementada mediante el Acta de la Junta General de Accionistas de fecha 26 de julio de 2013, el Representante Provisorio de Tenedores de la presente Emisión de Bonos Subordinados denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**", es la Sra. Claudia Valeria Terán Quiroga, cuyos antecedentes son los que se describen a continuación:

Nacionalidad	:	Boliviana
Estado Civil	:	Casada
Fecha de Nacimiento	:	26/06/76
Profesión	:	Ingeniero Comercial
Domicilio	:	Multicentro Torre A 11-02, Av. Arce, La Paz - Bolivia
Teléfonos/ Fax	:	78904364
Cédula de Identidad:	:	1896831 TJ

3.40 REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA PRESENTE EMISIÓN

El Directorio y los representantes legales del Banco efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados de la presente Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

Asimismo, el Directorio y los representantes legales poseen atribuciones amplias para cumplir con otras obligaciones inherentes a la presente Emisión, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados del Banco o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos Subordinados.

El Directorio y los representantes legales poseen atribuciones amplias para cumplir con las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará el Banco durante la vigencia de la Emisión, en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2013 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de julio de 2013, la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión y sus Adendas, y otras disposiciones legales aplicables.

3.41 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA

- a) El Banco no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por el Banco, no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión de Bonos Subordinados; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte del Banco que no sea atribuible a éste.
- c) En tal caso, el Banco deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre el Banco y la Asamblea General de la Emisión, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

3.42 PROTECCIÓN DE DERECHOS

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de la Emisión respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones del Banco.

3.43 TRIBUNALES COMPETENTES

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan la presente Emisión de Bonos Subordinados, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

3.44 ARBITRAJE

En caso de discrepancia entre el Banco y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos de la presente Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de Arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 3.36.4 del presente Prospecto de Emisión.

3.45 CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL ENTE REGULADOR APLICABLES A LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La Emisión de Bonos denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**", se sujetará en todos sus extremos al Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

Durante la vigencia de la Emisión denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**", el Banco realizará nuevos aportes de capital y/o reinvertirá utilidades en la medida en que los referidos Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados.

De conformidad al Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde cumplir:

- a) Con el Libro 3º, Título VI, Capítulo II, Sección 4, Artículo 1º, Inciso a), numeral iii), referido al compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades, en la medida en la que los Bonos Subordinados sean amortizados o pagados.
- b) Con el Libro 3º, Título VI, Capítulo II, Sección 2, Artículo 4º, que prevé expresamente: "La Entidad Supervisada que cuente con obligaciones subordinadas, computables como parte del Patrimonio Neto, debe considerar para la distribución de utilidades los siguientes criterios:

- 1) No se podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
- 2) No podrá distribuir dividendos, la entidad supervisada que no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el numeral 4, Artículo 1º, Sección 3 y en el Artículo 5 de la Sección 4 del presente Reglamento.
- 3) Limitaciones para la distribución de dividendos establecidas por ASFI, mediante acto administrativo debidamente fundamentado, de acuerdo a la situación financiera de la Entidad Supervisada”.

c) Con el Libro 3º, Título VI, Capítulo II, Sección 2, Artículo 10º, el cual establece: “En caso que una Entidad Supervisada sea intervenida, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión”.

4 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada “**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**”, fue calificada por Moody´s Latin América Calificadora de Riesgo S.A., entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de la ASFI, bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de calificación: 01 de agosto de 2013
- Calificación de Riesgo otorgada: **AA3**
- *Significado de la categoría de la calificación:* De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/N°033/2010 de fecha 15 de enero de 2010, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada

Esta calificación de riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de la ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la emisión “**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**”, el Anexo “A” del presente Prospecto contempla el Informe de la Calificadora de Riesgo.

5 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1 RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN

La presente emisión se realiza con el objetivo de captar recursos financieros que permitan mejorar el coeficiente de suficiencia patrimonial de la Entidad y que puedan destinarse a financiamiento de la cartera de créditos. Asimismo, el fortalecimiento del coeficiente de suficiencia patrimonial de la Entidad favorecerá el crecimiento de la cartera de créditos con recursos financieros que serán captados mediante otros instrumentos como depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro.

5.2 DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"** serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la definición de este aspecto deberá ser efectuada dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

5.3 PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"** en el Mercado Primario Bursátil.

6 FACTORES DE RIESGO

BANCO GANADERO está expuesto a factores de riesgo propios del sistema financiero boliviano, que son por un lado característicos del negocio de intermediación financiera y por otro lado están relacionados a factores externos (macroeconómicos y políticos).

6.1 FACTORES RELACIONADOS AL NEGOCIO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La principal actividad de BANCO GANADERO consiste en el otorgamiento de créditos, financiando las mismas primordialmente a través de la captación de recursos del público.

Bajo ese contexto, es política del BANCO GANADERO realizar un prudente manejo del riesgo, por ello realiza la implantación gradual de un sistema integral de riesgos que permita identificar, evaluar, monitorear, mitigar y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentre expuesto. El Banco tiene identificados los siguientes riesgos:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Reputacional o de imagen

6.1.1 Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio existente en sus operaciones está concentrado principalmente en la cartera de créditos. Si bien el Banco incurre también en riesgo crediticio en sus operaciones interbancarias, inversiones de renta fija y operaciones con derivados financieros, estas actividades no están consideradas como parte del negocio principal del Banco, sino más bien se enfocan en el día a día de la gestión financiera (manejo de liquidez, cobertura de posiciones, etc.).

Las operaciones crediticias del Banco se rigen por las leyes y normas vigentes en el país; así como por las normas, políticas y reglamentos internos. El Banco otorga créditos con bases sólidas y de alto grado de recuperabilidad. El Banco mantiene una cartera balanceada en términos de calidad en inversión crediticia y rentabilidad.

En este sentido, el Banco ha definido los siguientes Principios Crediticios:

- a) Los Riesgos deben ser conocidos, controlables y aceptables.
- b) Los clientes del Banco deben gozar de buena solvencia moral y económica.
- c) Los clientes deben demostrar capacidad gerencial.
- d) Los clientes deben demostrar capacidad de pago.

El Banco atiende meticulosamente la estructuración de los créditos en función a su categoría, destino, monto, plazo, forma de pago, moneda, tasa de interés, garantías; en forma consistente con la generación de fondos del prestatario y con la fuente de recursos de financiamiento, sea propia o externa.

6.1.2 Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión, como por ejemplo los relacionados a fallas, errores u omisiones en los procesos de las operaciones debido a personas, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos y/o internos que afecten la seguridad y la gestión operativa interna.

Se define como objetivo del Banco la identificación, mitigación, gestión y cuantificación del riesgo operativo. Para ello se ha definido una estructura organizacional orientada a brindar el respaldo operativo y control de los procesos y procedimientos.

El Banco se encuentra desarrollando un Sistema de Administración del Riesgo Operativo basado, inicialmente, en una metodología para la Gestión Cualitativa y posteriormente con la metodología para la Gestión Cuantitativa. La metodología para la Gestión Cualitativa está orientada al relevamiento de los procesos y a la verificación de la calidad de las políticas y manuales de procedimientos, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del ambiente de operación.

La función de valorar y controlar el riesgo operativo recae sobre la Gerencia de Riesgos, bajo la supervisión del Comité de Riesgos del Banco, quienes velan por el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones, y cumplimiento de los objetivos básicos de la entidad, salvaguardando los recursos de la misma, incluyendo sus propios activos, y los bienes de terceros en poder del Banco.
- ✓ Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de la regulación aplicable: políticas, normas, procedimientos, estatutos, reglamentos, instrucciones internas y leyes.

6.1.3 Riesgo de Liquidez

Está relacionado principalmente con la probabilidad de enfrentar escasez de fondos que genere dificultades en el cumplimiento de obligaciones de corto plazo y que obligue a la obtención de recursos en condiciones desfavorables, la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y riesgo.

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar compromisos adquiridos a precios de mercado razonables así como para llevar a cabo sus planes con fuentes de financiación estables, por ello, el Banco ha establecido una Política de Administración de Liquidez para la institución, que asegure su plan de crecimiento y desarrollo comercial en un marco conservador, de alta seguridad y confiabilidad para los clientes e inversionistas, y dando cumplimiento a la normativa vigente.

El Banco desarrollará todas las fuentes de financiamiento que sean adecuadas a su programa comercial de colocaciones, eligiendo especialmente por plazos, monedas y modalidades de tasas, aquellas que cubren de mejor forma el calce entre activos y pasivos, minimizando los riesgos de liquidez.

Especial preocupación de la política del Banco es el desarrollo progresivo de una cartera amplia y diversificada de clientes para los productos de ahorro y depósitos a plazos, para lo cual se han diseñado productos y programas específicos que se ofrecen a los clientes a través de toda la red de sucursales del Banco.

Para asegurar esta política, se ha dispuesto en la institución un conjunto de límites que aseguren un adecuado nivel de liquidez, diversificación de las fuentes de captaciones, concentración máxima por acreedores y calce entre activos y pasivos.

Se mantiene un fondo de liquidez que permite minimizar riesgos de liquidez y una mejor planificación de la demanda de créditos y de vencimientos de pasivos. El fondo de liquidez es invertido únicamente en instrumentos de primera categoría liquidables o reportables en un período de corto plazo. Este fondo no puede ser constituido por fondos de encaje legal ni fondos de caja para manejo normal del Banco. Los límites, modalidades e instituciones para efectuar las inversiones, préstamos interbancarios, depósitos en el exterior, son aprobados periódicamente por el Directorio del Banco.

La Norma interna de Liquidez incluye los límites prudenciales para el adecuado control de liquidez, los mismos que son revisados por el Comité de Riesgos y aprobados por Directorio del Banco. El Banco ha definido el Plan de Contingencias que incluye la utilización de los mecanismos habilitados por el mercado de dinero para obtener liquidez requerida, utilizando instrumentos detallados en la Norma de Liquidez.

6.1.4 Riesgo de Mercado

Por las actividades que realiza el Banco, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, estos riesgos están relacionados a la estructura de sus activos y pasivos y a su cartera de inversiones.

Riesgo de tasa de interés: Este riesgo se encuentra minimizado dado que el banco cuenta con políticas y normas de definición de tasas de interés aprobadas por el Directorio y la Gerencia, su aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso. En efecto, gran parte de la cartera de créditos se encuentra bajo el régimen de tasas variables alcanzando márgenes financieros estables ante posibles fluctuaciones de mercado.

Riesgo tipo de cambio: El control de este riesgo parte de la definición de mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones positivas y/o negativas del tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

Adicionalmente, existen límites de sobrecompra y sobreventa establecidos por ASFI que son controlados por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos del Banco y reportados a los diferentes Comités Directivos del Banco, al BCB y al ente regulador.

6.1.5 Reputacional o de Imagen

El Banco privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de datos e información, así como la prevención del blanqueo de capitales, de manera de que no se presente la probabilidad de la generación de una publicidad negativa para el Banco.

Para ello tiene formalizadas las siguientes Políticas:

- Políticas de Tecnología de la Información que contemplan: calidad de la información, propiedad y seguridad de los datos; así como parámetros y métodos para el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y programas.
- Políticas de Seguridad que velan por el cumplimiento de los estándares de Seguridad Física y Lógica, así como el cumplimiento de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Políticas de Calidad y del Servicio de Atención de Reclamos y Consultas que promueven el mejoramiento continuo de la calidad de nuestros procesos, productos y servicios.
- Políticas de Información a Clientes orientadas a proteger la privacidad de nuestros clientes, así como para mantenerlos actualizados sobre los productos y servicios que utilizan y,
- Políticas para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas que considera prioritario el cumplimiento de las Políticas Internas y de la "Política Conozca a su Cliente", así como la asignación de recursos humanos, económicos y tecnológicos para la detección, prevención y control oportuno de la invasión, integración y encubrimiento de recursos ilícitos resultantes de operaciones ilegales.

6.2 FACTORES DE RIESGO EXTERNOS (MACROECONÓMICOS)

Para este efecto, el Banco cuenta con planes de contingencia y continuidad del negocio, ante posibles situaciones de crisis, la cual puede tener un efecto significativo sobre la capacidad de pago de los clientes del sistema financiero, afectando negativamente su calidad de la cartera de créditos.

Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene políticas comerciales conservadoras y una estructura orientada a la administración de riesgos, las cuales permiten hacer frente a cambios en las condiciones externas reduciendo de esta forma las probabilidades de impactos negativos.

6.3 SUBORDINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

El tipo de Bonos a emitirse son Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que el Banco ingrese a un proceso de solución, ya que el resto de los pasivos tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- I. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros de la presente Emisión
- II. Alta capacidad de generación de flujo del Banco
- III. El Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Sección 4 de conformidad a la Resolución ASFI N°454/2011 de fecha 27 de mayo de 2011 que modifica el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, queda comprendido dentro de la causal de intervención prevista en el inciso a) del Artículo 120 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

6.4 REEMPLAZO OBLIGATORIO DE PAGOS A CAPITAL

El Banco y sus accionistas, en lo que corresponda, asumen la obligación de que la deuda subordinada, será reemplazada por nuevos aportes de capital o por la reinversión de utilidades, conforme a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera emitido por ASFI.

7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada, los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento, en adelante “entidad supervisada”.

La misma restricción se aplica a las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora, los Accionistas de la entidad supervisada contratante, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10° de la Ley 1488 de 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9° Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

7.2 MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA

Las principales condiciones de la oferta se darán a conocer a través de avisos en, al menos, un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

7.3 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA

La Oferta Pública se realizará en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4 DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN

El diseño, la estructuración y la colocación de la presente Emisión de Bonos, está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

7.5 MODALIDAD Y PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA

La modalidad de colocación de la presente emisión es “A mejor esfuerzo”.

El plazo de colocación de la presente Emisión es ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

7.6 PROCEDIMIENTO EN EL CASO DE QUE LA OFERTA PÚBLICA QUEDE SIN EFECTO O SE MODIFIQUE

En caso que la totalidad de los Bonos Subordinados no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos Subordinados no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.7 FORMA DE PAGO DE LOS BONOS SUBORDINADOS EN COLOCACIÓN PRIMARIA

El importe correspondiente al valor de los “**BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II**” adquiridos en Colocación Primaria será cancelado en efectivo.

7.8 BOLSA EN QUE SE TRANZARÁN LOS BONOS SUBORDINADOS

Los **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"** se transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.9 VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la Emisión **"BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II"** es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, la cual no tiene ningún grado de vinculación con el emisor.

8 IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA AL 30 DE JUNIO DE 2013

Denominación:	Banco Ganadero S.A.
Domicilio Legal:	Calle Bolívar N°99 – Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Rótulo Comercial:	Banco Ganadero
Objeto de la Sociedad:	El Banco tiene por objeto principal cooperar y participar activamente en el desarrollo económico - financiero y social del país, fomentando el ahorro interno nacional, captando financiamientos internos y externos, facilitando económicamente la creación, expansión y desarrollo de empresas nacionales, incentivando las inversiones nacionales y/o extranjeras, cubriendo los requerimientos crediticios o financieros de los diferentes rubros productivos del país a cuyo efecto el Banco podrá realizar todas las operaciones, actos, contratos y servicios financieros permitidos por las disposiciones legales en vigencia.
Giro del Negocio:	Intermediación Financiera
Representantes Legales:	Jaime Ronald Gutierrez López - Gerente General Adolfo Guzmán Rodríguez - Gerente de Finanzas Wilfredo Chacón Argandoña – Gerente de Medios
Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BGA-057/2000 otorgado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 293 de fecha 30 de junio de 2000.
NIT:	1028421024
No. Matrícula en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa:	00013165
CIIU:	659002
Capital Autorizado:	Bs400,000,000.- (Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos)
Capital Suscrito y Pagado:	Bs279,366,500.- (Doscientos setenta y nueve millones trescientos sesenta y seis mil quinientos 00/100 Bolivianos)
No. de acciones en que se divide el capital pagado:	2,793,665 acciones

Valor nominal de cada**Acción:** Bs100 (Cien 00/100 bolivianos)**Series:** Cinco series, cada una por el 20% del capital pagado**Clase de Acciones:** Ordinarias nominativa**Licencia de Funcionamiento****Otorgada por ASFI:** Mediante Resolución Administrativa SB/025/94 del 31 de marzo de 1994**8.2 DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES**

- Mediante Escritura Pública No. 17/1981 de fecha 17 de julio de 1981 se constituye la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M.
- Mediante Instrumento Público No. 500/93 de Testimonio de la Escritura de Cambio de Sociedad de Economía Mixta a Privada, Transformación a Sociedad Anónima Financiera Bancaria y Modificación Total de Estatutos, suscrito en fecha 19 de octubre de 1993 ante la Notaría de Fe Pública No. 38 a cargo de la Dra. Lola Vargas Vda. de Vargas del Distrito Judicial de Santa Cruz fue constituida el Banco por transformación, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. SB 130/93, de fecha 15 de julio de 1993, siendo su capital inicial el siguiente: capital autorizado Bs 25.792.000, suscrito y pagado Bs 12.896.000.
- Mediante Escritura Pública No. 357/95 de Testimonio de Protocolización de la Resolución SB No.028/95, suscrito en fecha 20 de abril de 1995 ante la Notaría de Fe Pública No. 38 a cargo de la Dra. Lola Vargas Vda. de Vargas del Distrito Judicial de Santa Cruz, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 1994, se procedió al aumento del capital pagado a Bs 17.470.000 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), aumento que fue debidamente autorizado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI), mediante Resolución SB No. 028/95 de 22 de marzo de 1995.
- Mediante Escritura Pública No. 225/96 de Testimonio de Escritura sobre aumento de Capital Totalmente Pagado, Modificación parcial de Estatutos, Modificación parcial de Escritura de Constitución del Banco Ganadero S.A., suscrito en fecha 23 de septiembre de 1996 ante la Notaría de Fe Pública No. 38 a cargo del Dr. Jorge Chávez Chávez del Distrito Judicial de Santa Cruz, y de acuerdo a lo dispuesto por las Juntas Extraordinarias de Accionistas de 27 de marzo de 1995 y 22 de noviembre de 1994, se procedió al aumento de capital pagado a Bs 19.374.500 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumento aprobado por Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB 131/95 de 4 de agosto de 1995 y SB 023/96 de 26 de marzo de 1996.
- Mediante Escritura Pública No. 2.567/97 de Testimonio de Protocolización sobre Aumento de Capital Social Pagado, Aumento del Capital Social Autorizado, Modificación Parcial de Estatutos y Modificación Parcial de Escritura de Constitución en Sociedad Anónima, suscrito en fecha 28 de noviembre de 1997 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 44 a cargo de la Dra. Ingrid Murillo Dorado del Distrito Judicial de Santa Cruz, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 13 de marzo de 1997, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs 37.440.000.- (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs

27.855.500 (VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante las Resoluciones Nos. SB No. 107/96, de 21 de noviembre de 1996 y SB No. 089/97, de 1 de septiembre de 1997.

- Mediante Escritura Pública No. 1.393/99 de Testimonio de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, Modificación parcial de Estatutos y Modificación parcial de Escritura de Constitución en Sociedad Anónima, suscrito en fecha 13 de septiembre de 1999 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 1998, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs 89.819.000.- (OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs 44.909.500 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante las Resoluciones Nos. SB No. 105/98, de 8 de octubre de 1998 y SB No. 049/99, de 30 de abril de 1999.
- Mediante Escritura Pública No. 1.015/2000 de Testimonio de Aumento de Capital Autorizado y Aumento de Capital Pagado, Modificación parcial de Estatutos y Modificación parcial de Escritura de Constitución, suscrito en fecha 17 de agosto del 2000 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 31 de marzo de 1999, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs 175.815.000.- (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs 87.907.500 (OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 Bolivianos) , y conforme a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2000 , se procedió al aumento del Capital pagado hasta la suma de 108.792.000 (CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante las Resoluciones Nos. SB No. 134/99, de 31 de diciembre de 1999 y SB No. 024/2000 de 27 de abril de 2000.
- Mediante Escritura Pública No. 742/2001 de Testimonio de Capital Pagado, Modificación Parcial de Estatutos y Modificación parcial de Escritura de Constitución, suscrito en fecha 30 de julio de 2001 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2001, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs 118.227.000 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VENTISIETE MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante la Resolución No. SB No. 095/2001, de fecha 25 de julio de 2001.
- Mediante Escritura Pública No. 735/2002 de Testimonio de Aumento de Capital Pagado, Modificación parcial de Estatutos y Modificación Parcial de Escritura de Constitución en Sociedad Anónima, suscrito en fecha 21 de agosto de 2002 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 20 de noviembre de 2002, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs 131.847.000 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante la Resolución No. SB No. 020/2002, de fecha 27 de febrero de 2002.

- Mediante Escritura Pública No. 332/2003 de Testimonio de Reducción de Capital pagado, Modificación parcial de Estatutos y Modificación parcial de Escritura de Constitución en Sociedad Anónima, suscrito en fecha 30 de abril de 2003 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2003, se procedió a la reducción del capital pagado hasta la suma de Bs 129.161.000 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL 00/100 Bolivianos), disminución aprobada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante la Resolución No. SB No. 022/2003, de fecha 3 de abril de 2003.
- Mediante Escritura Pública No. 604/2004 de Testimonio de Aumento de Capital Pagado, Modificación parcial de la Escritura de Constitución de Sociedad Anónima, suscrito en fecha 29 de septiembre de 2004 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2004, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs 139.664.000 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante la Resolución No. SB No. 030/2004, de fecha 4 de mayo de 2004.
- Mediante Escritura Pública No. 376/2005 de Testimonio de Aumento y Posterior Disminución del Capital Pagado hasta la Suma de Bs 139,664,000.-, Modificación parcial de Escritura de Constitución, suscrito en fecha 6 de julio de 2005 ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2005, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs Ciento cincuenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil 00/100 Bolivianos (Bs- 155.824.000) con fondos provenientes de la capitalización del préstamo subordinado que fuera adquirido por los Accionistas del Banco Ganadero al Hamilton Bank, en la suma de Dieciséis millones ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos (Bs16.160.000) y posterior disminución de capital pagado por absorción de pérdidas acumuladas por la suma de Dieciséis millones ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos, (Bs- 16.160.000), con lo que el capital pagado se mantiene en la suma de 139.664.000 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 Bolivianos), aumento y disminución aprobados por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante la Resolución No. SB No.052/2005, de fecha 12 de mayo de 2005.
- Mediante Escritura Pública No. 304/2008 de Testimonio de Aumento de Capital Pagado en la suma de Bs148.506.000.-,Modificación Parcial de Estatutos y Modificación parcial de Escritura de Constitución, suscrito en fecha 8 de mayo de 2008 ante la Notaría de Fe Publica No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 21 de enero de 2008, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs 148.506.000 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) mediante la Resolución No. SB No. 0044/2008, de fecha 26 de marzo de 2008.
- Mediante escritura 318/2010 de 18 de mayo de 2010, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00087233 de fecha 23 de junio de 2010, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 15 de enero de 2010, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento cincuenta y siete millones quinientos sesenta y siete mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 157.567.000) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Nueve millones sesenta y un mil 00/100 Bolivianos (Bs.-9.061.000), aumento aprobado por la

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 331/2010, de fecha 4 de mayo de 2010.

- Mediante escritura 297/2011 de 16 de abril de 2011, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00092532 de fecha 5 de mayo de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de enero de 2011, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento sesenta y siete millones quinientos noventa y seis mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 167.596.500) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Diez millones veintinueve mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.-10.029.500), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 166/2011, de fecha 24 de febrero de 2011.
- Mediante escritura 390/2011 de 6 de junio de 2011, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00093299 de fecha 17 de junio de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 9 de septiembre de 2010, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento setenta y un millones ciento treinta y un mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 171.131.000) con fondos provenientes de aporte irrevocable en la suma de Tres millones quinientos treinta y cuatro 00/100 Bolivianos (Bs.-3.534.500), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 396/2011, de fecha 6 de mayo de 2011.
- Mediante escritura 669/2011 de 26 de septiembre de 2011, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00095389 de fecha 30 de septiembre de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 20 de mayo de 2011 y su reinstalación de fecha 8 de junio de 2011, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento noventa millones quinientos noventa y siete mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 190.597.000) con fondos provenientes de aportes irrevocables en la suma de Diecinueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil 00/100 Bolivianos (Bs.-19.466.000), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 661/2011, de fecha 12 de septiembre de 2011.
- Mediante escritura 74/2012 de fecha 26 de enero de 2012, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00097917 de fecha 3 de febrero de 2012, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 20 de mayo de 2011 y su reinstalación de fecha 8 de junio de 2011, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Doscientos cuatro millones quinientos noventa y siete mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 204.597.000) con fondos provenientes de la emisión y colocación de acciones en el Mercado de Valores por la suma de Catorce millones 00/100 Bolivianos (Bs.-14.000.000), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 007/2012 de fecha 13 de enero de 2012.
- Mediante escritura 223/2012 de fecha 14 de marzo de 2012, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00098947 de fecha 21 de marzo de 2012, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 16 de enero de 2012, se procedió al aumento de Capital Autorizado hasta la suma de Cuatrocientos 00/100 Millones de Bolivianos (Bs.- 400.000.000) y el aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Doscientos treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 239.454.500) por concepto de Aportes por Reemplazo de pagos efectuados la gestión 2011 por obligaciones Subordinadas en la suma de Once millones cuatrocientos treinta y siete mil quinientos 00/100 Bolivianos, (Bs.- 11.437.500), Prima de Emisión por la suma de Nueve millones doscientos dieciséis mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 9.216.500)

y capitalización de utilidades gestión 2011, en la suma de Catorce millones doscientos tres mil quinientos 00/100 Bolivianos, (Bs.- 14.203.500), aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 070/2012 de 6 de marzo de 2012.

- Mediante escritura 197/2013 de fecha 28 de enero de 2013, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00105999 de fecha 1 de febrero de 2013, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 22 de octubre de enero de 2012, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Doscientos cincuenta y un millones quinientos catorce mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 251.514.000) por concepto de Primas de Emisión en la suma de cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 5.259.500) y la emisión de acciones en oferta pública por Seis millones ochocientos mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 6.800.000), aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 808/2012 de 31 de diciembre de 2012.
- Mediante escritura 513/2013 de fecha 5 de abril de 2013, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00107652, libro No.9, fecha de inscrito: 11 de abril de 2013, de fecha 1 de febrero de 2013, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de enero de 2013, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Doscientos setenta y nueve millones trescientos sesenta y seis mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 279.366.500) por concepto de Aportes irrevocables por reemplazo de pago por obligaciones subordinadas gestión 2012 en la suma de Once millones trescientos noventa y siete mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 11.397.000) y por capitalización de utilidades en la suma de Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 16.455.500) aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 131/2013 de 8 de marzo de 2013.

8.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE BANCO GANADERO

BANCO GANADERO está autorizado para realizar operaciones de servicios financieros, permitidos por las disposiciones legales en vigencia.

BANCO GANADERO, es un Banco Comercial que brinda un servicio integral en soluciones financieras:

- ✓ **Actividad Crediticia.**
Préstamos para Capital de Operaciones, Inversiones y operaciones contingentes para Pequeña, Mediana y Gran Empresa para los diferentes sectores de actividad económica. Atiende al sector de personas con préstamos de Vivienda, Automotriz y Consumo.
- ✓ **Depósito y Custodia de Liquidez y Valores.**
El Banco Ganadero ofrece a sus clientes el servicio de captación o depósitos de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo. Estos servicios se ofrecen tanto a personas naturales como a personas jurídicas.
Adicionalmente brinda servicio de Cajas de Seguridad que ofrecen protección a los clientes para sus objetos de valor, documentos y otras pertenencias personales, institucionales o familiares irremplazables y/o confidenciales, que no puede ser garantizada en el domicilio u oficina del cliente.

✓ **Intermediación de Valores e Inversión.**

El Banco Ganadero compra y vende por cuenta propia títulos valor que sean aceptados de acuerdo a su política de inversión.

✓ **Comercio Exterior.**

El Banco atiende las necesidades de compra y venta de divisas.

Para el financiamiento y pago de operaciones de comercio exterior ofrece a sus clientes la emisión y confirmación de Cartas de Crédito Comerciales, Stand By, Cobranzas Documentarias, Transferencias Electrónicas, Cheques sobre el Exterior, etc. para clientes naturales o jurídicos (importadores o exportadores).

✓ **Medios de Pago.**

Facilita el pago de servicios públicos realizados en ventanillas de cajas en todas nuestras sucursales a escala nacional. (Agua, luz, teléfono, TV cable y otros). Así también para pago de Aportes AFP, pago de Proveedores, pago de Planillas de sueldos y pago de Impuestos. Los canales de Internet, ACH y SITE (BCB) le permiten a nuestro clientes la prontitud y seguridad en sus pagos.

✓ **Servicios de Giros y Remesas, Cambios de Moneda, Seguros, etc.**

El Banco Ganadero ofrece cambio de divisas de las diferentes monedas, servicios de Remesas y Giros que facilita a nuestros clientes la recepción y pago de dinero desde y en otras plazas a escala internacional. También ofrece Seguro contra Fraude de Tarjetas de Crédito, Seguro contra Fraude de Tarjetas de Débito, Seguro de Cesantía y Seguro Desgravamen.

De forma detallada se presentan a continuación los principales servicios brindados por BANCO GANADERO a cada uno de sus segmentos de clientela:

• **Banca Empresas**

• **Financiamiento:**

Línea de Crédito:

Es un contrato por el cual el Banco permite al cliente obtener crédito. El cliente a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, reembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.

Tarjeta de Crédito Empresarial:

Las Tarjetas de Crédito Empresarial es un práctico y seguro instrumento de financiamiento que sirve como medio de pago para la adquisición de compra de bienes y servicios, aceptado en el ámbito nacional e internacional en todos los establecimientos comerciales afiliados al sistema en el país y el mundo.

• **Banca Productiva**

• **Financiamiento:**

Línea de Crédito:

Es un contrato por el cual el Banco permite al cliente obtener crédito. El cliente a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, reembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.

Financiamiento Cañero: Financiamiento destinado al Sector Cañero, para financiar capital de operaciones y/o inversión a productores y/o asociados, afiliados a Instituciones cañeras, las cuales ejercen de agente de retención de pagos acreditando una relación gremial con el productor.

Warrant Ganadero: Es un crédito dirigido al sector ganadero y destinado a financiar capital de operaciones para la recría y engorde de ganado vacuno. La nueva modalidad es que la garantía para este tipo de crédito puede ser el ganado que el productor posee en su unidad productiva.

Esta modalidad es una triangulación que el banco realiza con la empresa almacenera ALTRASER S.A. y la compañía de seguros LATINA S.A.

Crédito Ganadero: Es un crédito orientado al financiamiento para la compra de vientres, reproductores, ganado de engorde y terneros.

Crédito de Maquinaria: Créditos destinados a financiar la adquisición de maquinaria de construcción civil, agropecuaria y servicios petroleros.

- **Banca PYMES**

- **Financiamiento Yo Te Presto:** Es un crédito multisectorial que tiene como objetivo proporcionar recursos a corto y/o mediano plazo a personas naturales, jurídicas y PYMES, para el financiamiento exclusivo de capital de trabajo permanente y/o capital de inversión.

- **Banca Negocios (Banca Empresas, Productiva):**

- **Ahorro e Inversión:**

- **Caja de Ahorro Clásica:** Es una cuenta de ahorro, donde el cliente puede depositar regularmente. Los retiros de dinero son pagaderos a la vista.
De igual manera, es posible el retiro de efectivo por medio de cajeros automáticos utilizando la tarjeta de débito Visa Electrón a excepción de cuentas conjuntas o a nombre de empresas.
- **Cobranzas:** El cobro documentario es una orden que da el girador (exportador-vendedor) a su banco o al banco del girado para que éste gestione el pago de una determinada suma de dinero al girado (importador-comprador), de acuerdo a lo previamente convenido.
- **Cuenta Corriente Clásica:** La Cuenta Corriente es una cuenta a la vista que está sujeta a retiro de fondos mediante la emisión de cheques, uso de cajero automático con tarjeta Visa a excepción de cuentas conjuntas o a nombre de empresas y Banca Virtual. La Cuenta Corriente bancaria establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago emitidas hasta el monto disponible en su cuenta. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y sin previo aviso.

- **Comercio Exterior:**

- **Boleta de Garantía:** Son documentos que emite el sistema financiero para garantizar o afianzar obligaciones contractuales de clientes (tomadores) con terceros (beneficiarios) por plazos y montos predefinidos.
- **Garantía del IFC:** El financiamiento de IFC – INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION, es la gestión que realiza esta entidad otorgando garantía del 100% por cuenta de BANCO GANADERO para concretar operaciones de cartas de crédito de importación y/o financiamiento de pre y post embarque a través de Bancos que procesarán la operativa o desembolso alrededor del mundo.

- **Avales Bancarios:** Se denomina aval bancario al compromiso irrevocable de pago que BANCO GANADERO añade a una letra de cambio aceptada por el cliente producto de una transacción comercial. El aval bancario constituye un título negociable y es cobrado en la fecha de vencimiento.
 - **Carta de Crédito Importación:** Un crédito documentario es el compromiso que asume el Banco (emisor), por cuenta y orden de su cliente importador y ordenante, o su propio nombre, de pagar al exportador o beneficiario una determinada suma de dinero contra la entrega de los documentos exigidos, siempre y cuando se cumplan los términos y condiciones de la transacción comercial entre comprador y vendedor.
 - **Carta de Crédito de Exportación:** Una carta de crédito de exportación es un convenio en virtud del cual un exportador o beneficiario recibe por parte del Banco corresponsal, la comunicación de que existe una garantía a su favor para poder exportar su mercancía a cambio de condiciones de su comprador (importador u ordenante), y del Banco emisor de la carta de crédito que recibirá el pago por su transacción comercial, una vez presente los documentos que certifican el cumplimiento de las condiciones transadas con su cliente.
 - **Avales Bancarios:** Se denomina aval bancario al compromiso irrevocable de pago que BANCO GANADERO añade a una letra de cambio aceptada por el cliente producto de una transacción comercial. El aval bancario constituye un título negociable y es cobrado en la fecha de vencimiento.
 - **Cobranzas:** El cobro documentario es una orden que da el girador (exportador-vendedor) a su banco o al banco del girado para que éste gestione el pago de una determinada suma de dinero al girado (importador-comprador), de acuerdo a lo previamente convenido.
 - **Recepción y Venta de Cheques al Exterior:** El servicio de compra o venta de cheques sobre el exterior y compra de travelers cheques es la conversión de efectivo para efectuar pagos a proveedores en el exterior sustituyendo el envío de giros al/del exterior.
- **Banca Personas:**
 - **Financiamiento:**
 - **Crédito de Consumo CONSUMAX:** Es un crédito destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo que satisfacen las necesidades del cliente.
 - **Crédito Vehicular AUTOMAX:** Crédito destinado para la compra de un vehículo nuevo.
 - **Crédito Hipotecario Máxima:** Es una línea de crédito personal en bolivianos y Dólares, que tiene como garantía la vivienda del inmueble. Con Máxima el cliente puede disponer de su patrimonio para financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional.
 - **Boleta de Garantía:** Son documentos que emite el sistema financiero para garantizar o afianzar obligaciones contractuales de clientes (tomadores) con terceros (beneficiarios) por plazos y montos predefinidos.

Tarjetas de Crédito:

- **Tarjeta de Crédito Visa:** Las tarjetas de crédito VISA son un práctico y seguro instrumento de financiamiento y pago de las compras de bienes y servicios, aceptado

en el ámbito nacional e internacional como medio de pago en todos los establecimientos comerciales afiliados al sistema en el país y el mundo.

- **Tarjeta de Crédito Asalariado:** Las tarjetas de crédito ASALARIADOS es un práctico y seguro instrumento de financiamiento que sirve como medio de pago para la adquisición de compra de bienes y servicios, aceptado en el ámbito nacional e internacional en todos los establecimientos comerciales afiliados al sistema en el país y el mundo.
- **Tarjeta de Crédito Mujer VIP:** La tarjeta de Crédito MUJER VIP es un práctico y seguro instrumento de financiamiento que sirve como medio de pago para la adquisición de compra de bienes y servicios, aceptado en el ámbito nacional e internacional en todos los establecimientos comerciales afiliados al sistema en el país y el mundo.

- **Ahorro e Inversión**

- **Caja de Ahorro Mundial:** Servicio únicamente para personas naturales. Es un instrumento de ahorro donde el cliente puede depositar regularmente y a voluntad en una cuenta. Es posible realizar retiros por medio de cajeros automáticos utilizando la Tarjeta de Débito VISA DEBITO a excepción de cuentas conjuntas.
- **Caja de Ahorro Ganamás:** Es un instrumento de ahorro, donde el cliente puede depositar regularmente y a voluntad en una cuenta, este servicio es exclusivo para personas naturales. Igualmente es posible el retiro de efectivo por medio de cajeros automáticos utilizando la tarjeta de débito Visa Electrón a excepción de cuentas conjuntas.
- **Depósito a Plazo Fijo:** El Depósito a Plazo Fijo (D.P.F.) es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.
- **Cuenta Corriente Clásica:** La Cuenta Corriente es una cuenta a la vista que está sujeta a retiro de fondos mediante la emisión de cheques, uso de cajero automático con tarjeta de débito Visa Debito a excepción de cuentas conjuntas o a nombre de empresas y Banca Virtual.

8.4 DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE BANCO GANADERO

La oficina central de Banco Ganadero S.A. está situada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, en la siguiente dirección:



Dirección:	Calle Bolívar N°99
Teléfono:	591 33361616
Fax:	591 33361617
Casilla de Correo:	4492
Página Web:	www.bg.com.bo
Correo electrónico:	mejora_continua@bg.com.bo

8.5 ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN

8.5.1 Directorio y Ejecutivos

El Directorio del Banco al 30 de junio de 2013 se encuentra conformado de la siguiente manera:

CUADRO 4 DIRECTORIO DE BANCO GANADERO S.A. (AL 30 DE JUNIO DE 2013)

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES
Jorge Marcos Salvador	Presidente	Empresario	14/01/2013
Mario Quintela Vaca Diez	Vicepresidente	Abogado	14/01/2013
Iván Gonzalo Troche Bustillos	Secretario	Economista	14/01/2013
Ronny Alberto Suarez Justiniano	Síndico Titular	Administrador de Empresas	14/01/2013
Javier Suarez Ramirez	Vocal	Economista	14/01/2013
Rafael Deheza Cronembold	Vocal	Ingeniero/ Empresario	14/01/2013
Jose F. Céspedes Álvarez	Director Suplente	Veterinario	14/01/2013
Fernando Krutzfeldt Monasterio	Director Suplente	Abogado	14/01/2013
Fernando Viacaba Donoso	Director Suplente	Ingeniero	14/01/2013
Roberto Alba Aguilera	Director Suplente	Auditor	14/01/2013
Miguel Sirpa Monasterio	Director Suplente	Auditor	14/01/2013
Edwin Fabricio Díaz Bravo	Síndico Suplente	Auditor	14/01/2013

Fuente: Banco Ganadero

Los ejecutivos del Banco al 30 de junio de 2013 se encuentran detallados a continuación:

CUADRO 5 PLANTA EJECUTIVA BANCO GANADERO S.A. (A JUNIO DE 2013)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Gerente General	Jaime Ronald Gutierrez López	Economista	25/02/2003	10.7
Gerente de Finanzas	Adolfo Guzman Rodriguez	Economista	14/04/1998	15.6
Gerente de Medios	Wilfredo Chacón Argandoña	Contador Publico	06/09/1993	20.3
Gerente de Auditoria	Walter Hugo García Rocha	Auditor Financiero	02/05/1999	14.5
Asesor Legal	Pedro Antonio de Urioste Prieto	Abogado	19/06/2000	13.4
Gerente de Riesgo Crediticio	Eduardo Víctor Chambi Ibáñez	Auditor Financiero	04/08/1997	16.3
Gerente de Marketing	Jose Edgardo Cuellar Crespo	Lic. en Adm. de Empresas-MBA Industrial	12/04/2012	1.4
Gerente de Banca Corporativa y Empresas	Mario Antonio Franco Teixeira	Economista	01/08/2000	13.3
Gerente de Banca Minorista y Personas	Carlos Melchor Díaz Villavicencio	Economista	06/04/2009	4.5
Gerente de Tecnología de la Información	Vladimir Ignacio Wayar Sanzetenea	Ingeniero de Sistemas	10/02/2011	2.6

Fuente: Banco Ganadero

8.5.2 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

A continuación se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

Nombre	Cargo Actual	Experiencia Laboral
Jaime Ronald Gutiérrez López	Gerente General	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, ocupa el cargo de Gerente General desde julio de 2003 a la fecha.</p> <p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, fue Gerente Nacional Comercial desde Febrero de 2003 a Junio de 2003.</p> <p><u>Banco Santa Cruz S.A.</u>, Inició profesionalmente sus actividades el año 1981. A partir del año 1991 ocupó diferentes Gerencias en las áreas Internacional, Banca de Personas, Comercial y Gestión de Activos hasta enero de 2003.</p>
Adolfo Guzmán Rodríguez	Gerente de Finanzas	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, Ocupa el cargo de Gerente de Finanzas desde Abril/1998 a la fecha.</p> <p><u>Banco Central de Bolivia</u> fue Subgerente de Reservas Internacionales desde 1997 hasta Abril 1998.</p> <p><u>Banco Central de Bolivia</u> fue Analista de Mercado desde 1990 hasta Abril/1998.</p>
Wilfredo Chacón Argandoña	Gerente de Medios	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, Ocupa el cargo de Gerente de Medios desde 2005 a la fecha.</p> <p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, fue Jefe de Contabilidad desde Enero/1999 hasta Diciembre/2004.</p> <p><u>Fondo Ganadero S.A.</u>, fue Auditor Interno desde Septiembre/1993 hasta Marzo/1994.</p> <p><u>Las Palmas Country Club</u> fue Contador General desde Marzo/1993 hasta Agosto/1993.</p> <p><u>Banco de La Paz</u>, fue Auditor Interno desde Agosto/1992 hasta Febrero/1993.</p> <p><u>Sociedad Agropecuaria San Jorge</u>, fue Administrador/Contador General desde Julio/1991 hasta Julio/1992.</p> <p><u>CIAGRO</u>, fue Contador General desde Marzo/1990 hasta Junio/1991.</p> <p><u>Coopers & Lybrand</u> Auditor de Febrero/1988 a Febrero/1990.</p> <p><u>Banco Central de Bolivia</u> fue asistente del Departamento de Control desde Junio/1987 a Enero/1988</p>
Walter Garcia Rocha	Gerente de Auditoría	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, Ocupa el cargo de Gerente de Auditoría desde mayo de 1999 a la fecha.</p>

		<p><u>Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras</u> fue Encargado Nacional de Inspecciones en Entidades Financieras desde 1991 hasta Abril/1999.</p> <p><u>Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A</u> fue Sub-Gerente de Operaciones desde 1987 hasta 1991.</p> <p><u>Banco Central de Bolivia</u> fue Técnico Contable desde 1977 hasta 1987.</p>
Pedro de Urioste Prieto	Asesor Legal	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u> Ocupa el cargo de Asesor Legal desde Junio del 2000 a la fecha.</p> <p><u>Banco Boliviano Americano S.A.</u> fue Asesor Legal Regional desde 1998 hasta el 2000.</p> <p><u>Consultora Jurídica de Urioste & Asociados.</u> Como Asociado en el año 1998.</p> <p><u>Banco Nacional de Bolivia S.A.</u> fue segundo Asesor Legal desde 1979 a 1989.</p>
Eduardo Víctor Chambi Ibáñez	Gerente de Riesgo Crediticio	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u> Ocupa el cargo de Gerente de Riesgo desde el 28/12/2001 a la fecha.</p> <p><u>Banco Ganadero S.A.</u> fue Sub-Gerente de la Unidad de Evaluación y Calificación de Créditos desde Junio/1998 hasta Diciembre/2001.</p> <p><u>Banco Ganadero S.A.</u> fue Sub-Gerente de Contabilidad desde Agosto/1997 hasta Mayo/1998.</p> <p><u>Banco Internacional de Desarrollo.</u> fue Gerente Regional desde Julio/1997 hasta Agosto/1997.</p> <p><u>Banco Internacional de Desarrollo.</u> fue Sub-Gerente de Operaciones desde marzo/1996 hasta Julio/1997.</p> <p><u>Banco Solidario</u> fue Gerente Adjunto de Operaciones desde marzo/1995 hasta marzo/1996.</p> <p><u>Banco Sur</u> fue Sub-Gerente de Operaciones desde Septiembre/1989 hasta febrero/1995.</p> <p><u>Fabrica Equus</u> fue Gerente de Planta desde Enero/1988 hasta Agosto/1989.</p> <p><u>Banco de La Paz</u> fue Oficial de Créditos desde Enero/1985 hasta Enero/1988.</p>
José Edgardo Cuellar Crespo	Gerente de Marketing	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u> Ocupa el cargo de Gerente de Marketing desde abril a la fecha.</p> <p><u>Marke Team</u> fue Consultor desde Noviembre 2007</p> <p><u>Banco Santa Cruz S.A.</u> Fue Gerente de Marketing desde junio 1996 hasta Octubre 2007</p> <p><u>Sociedad Aceitera del Oriente - Perú</u> fue Gerente General desde Abril 1993 a Mayo 1996</p>

<p>Mario Antonio Franco Teixeira</p>	<p>Gerente de Banca Corporativa y Empresas</p>	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, ocupa el cargo de Gerente de Banca Corporativa y Empresas desde julio de 2003 a la fecha.</p> <p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, fue Gerente Nacional de Mercadeo desde agosto de 2000 hasta julio de 2003.</p> <p><u>Banco Santa Cruz S.A.</u> fue Gerente de Área Territorial Santa Cruz, Gerente Adjunto de Créditos del año 1990 a julio del 2000.</p> <p><u>Banco Hipotecario Multibanco S.A.</u>, fue Gerente Regional de 1985 a 1990.</p> <p><u>Banco Boliviano Americano S.A.</u>, fue Oficial de Créditos de 1984 a 1985.</p> <p><u>Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (ANAPO)</u>, fue Gerente General en 1984.</p>
<p>Carlos Melchor Díaz Villavicencio</p>	<p>Gerente de Banca Minorista y Personas</p>	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u>, ocupa el cargo de Gerente de Banca Minoristas y Personas a partir de Abril de 2009.</p> <p><u>Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - UPSA</u> (1 de Febrero del 2006 al 3 de Abril del 2009), Presidente Ejecutivo.</p> <p><u>Ministerio de Desarrollo Económico</u> (14 de Junio del 2005 al 21 de Enero del 2006), Ministro</p> <p><u>Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - UPSA</u> (2 de Enero del 2005 al 13 Junio del 2005), Presidente Ejecutivo.</p> <p><u>Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - UPSA</u> (16 de Agosto del 2004 – 31 de Diciembre del 2004), Rector.</p> <p><u>Petrobrás Bolivia Distribución S.A.</u> (16 de Diciembre del 2002 – 13 de Agosto del 2004), Gerente Comercial.</p> <p><u>Banco Santa Cruz S.A.</u> (10 de Agosto de 1992 al 12 de Diciembre del 2002), Oficial de créditos, Sub Gerente de Créditos, Jefe Territorial de Banca de Empresas, Gerente de Banca Corporativa y Empresas Territorial Santa Cruz.</p>
<p>Vladimir Ignacio Wayar Sanzeteña</p>	<p>Gerente de Tecnología de la Información</p>	<p><u>Banco Ganadero S.A.</u> Ocupa el cargo de Gerente de Tecnología de la Información desde Julio 2011</p> <p><u>Banco Ganadero S.A.</u> fue Gerente de Proyecto de Tecnología de la Información desde Febrero 2011 hasta Junio 2011</p> <p><u>Banco de la Nación Argentina</u> fue Jefe de Sistemas desde Febrero 1992 hasta Febrero 2011</p>

Fuente: Banco Ganadero

8.5.3 Organización y Desarrollo de Personal

Al 30 de junio de 2013, el Banco tiene 480 funcionarios que garantizan el servicio eficiente a su clientela.

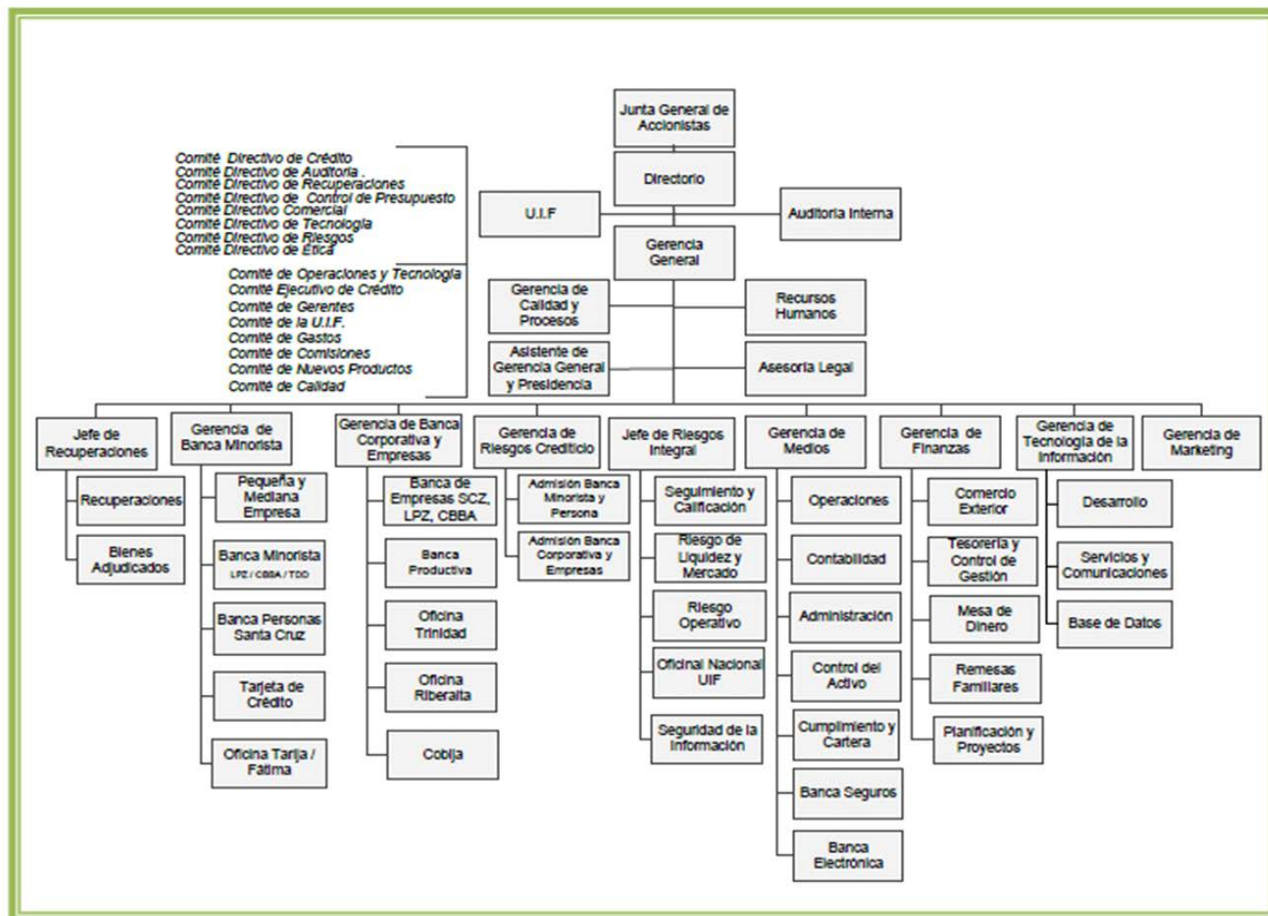
CUADRO 6 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL

	EJECUTIVOS	EMPLEADOS	TOTAL
DIC 2010	8	345	353
DIC 2011	11	375	386
DIC 2012	10	434	444
JUNIO 2013	10	470	480

Fuente: Banco Ganadero

El Organigrama del Banco al 30 de junio de 2013, es el siguiente:

GRÁFICO 1. ORGANIGRAMA DE BANCO GANADERO S.A.



Fuente: Banco Ganadero

8.6 COMPOSICIÓN ACCIONARIA

CUADRO 7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BANCO GANADERO (AL 30 DE JUNIO DE 2013)

Accionistas	Participación	Acciones	Valor Nominal En Bs.	Capital Pagado
Fernando Monasterio Nieme	20.38%	569,258	100	56,925,800
Oswaldo Monasterio Nieme	6.15%	171,912	100	17,191,200
Fernando Krutzfeldt Monasterio	6.12%	171,075	100	17,107,500
Roberto Krutzfeldt Monasterio	6.12%	171,009	100	17,100,900
Guillermo Krutzfeldt Monasterio	5.52%	154,474	100	15,447,400
Carlos Krutzfeldt Monasterio	5.46%	152,516	100	15,251,600
Irene Lesma Monasterio Rek	5.16%	144,296	100	14,429,600
Oswaldo Monasterio Rek	5.17%	144,294	100	14,429,400
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	4.97%	138,997	100	13,899,700
Sofía Monasterio Rek	4.76%	132,853	100	13,285,300
Otros	30.19%	842,981	100	84,298,100
Total	100.00%	2,793,665	100	279,366,500

Fuente: Banco Ganadero

8.7 AGENCIAS

Banco Ganadero S.A. opera al 30 de junio de 2013, a través de 27 Agencias, en los departamentos de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Beni y Pando; 3 ventanillas en la ciudad de Santa Cruz, y 4 cajas externas en la ciudad de Santa Cruz, La Paz y Beni. El detalle de oficinas al 30 de junio de 2013 se presenta a continuación:

GRÁFICO 2. OFICINAS DE BANCO GANADERO (AL 30 DE JUNIO DE 2013)



DEPARTAMENTO	AGENCIAS	VENTANILLAS	CAJAS	CAJEROS AUTOMÁTICOS
Santa Cruz	12	3	2	48
La Paz	3	-	1	15
Cochabamba	4	-	-	13
Beni	3	-	1	5
Oruro	1	-	-	1
Tarija	2	-	-	3
Pando	1	-	-	1
Sucre	1	-	-	2

Fuente: Banco Ganadero

8.8 HISTORIA

El BANCO GANADERO, inició sus actividades el 4 de abril de 1994 en el edificio ubicado en la calle Bolívar esquina 24 de Septiembre, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Su patrimonio inicial fue de 2.9 millones de dólares americanos, capital mínimo requerido por ley.

Cinco años más tarde (diciembre de 1999), BANCO GANADERO logró enfrentar a un nuevo reto: adecuarse a la nueva regulación para el Sistema Financiera Boliviano. La normativa se insertó en los parámetros del acuerdo de Basilea, supervisión mundial que regula a los países desarrollados en las actividades financieras. El Banco respondió de manera inmediata y firme, asumiendo el nuevo requerimiento de aumento de capital.

El BANCO GANADERO estrenó edificio nuevo el 3 de enero del 2001. Modernas instalaciones ubicadas en la esquina de las calles Bolívar y Beni de la ciudad de Santa Cruz.

Luego de una larga planificación que arranca el 2005, el Banco Ganadero realiza durante la Gestión 2006 un cambio completo de su Imagen Corporativa. El cambio acompañó el dinamismo, crecimiento y proyección del mismo. Conceptos rescatados en su nuevo logotipo y colores, pero más que todo en su misión y filosofía la cual sirve de guía en el desempeño diario de sus funcionarios.

A la fecha el BANCO GANADERO ha crecido 8 veces alcanzando un patrimonio de 50 millones de dólares americanos. Ahora cuenta con sucursales y 27 agencias en 8 departamentos.

8.9 ESTRATEGIA EMPRESARIAL

→ *Visión*

Convertirse en la institución financiera de más fuerza, de mejores servicios, de mayor rentabilidad y de más largo alcance en Bolivia.

→ *Misión*

Viabilizar con velocidad e inteligencia los proyectos empresariales y de vida de los clientes. Esta relación se sustenta en un profundo respeto por las personas, sus ideas y su tiempo.

→ *Valores*

- ❖ Servicio excepcional al cliente por encima de todo.
- ❖ Excelencia en la reputación, siendo parte de algo especial.
- ❖ Honestidad e integridad.
- ❖ Compromiso de colaborar y contribuir al desarrollo nacional.
- ❖ Utilidades originadas en un servicio que atiende correctamente y beneficia a la comunidad.

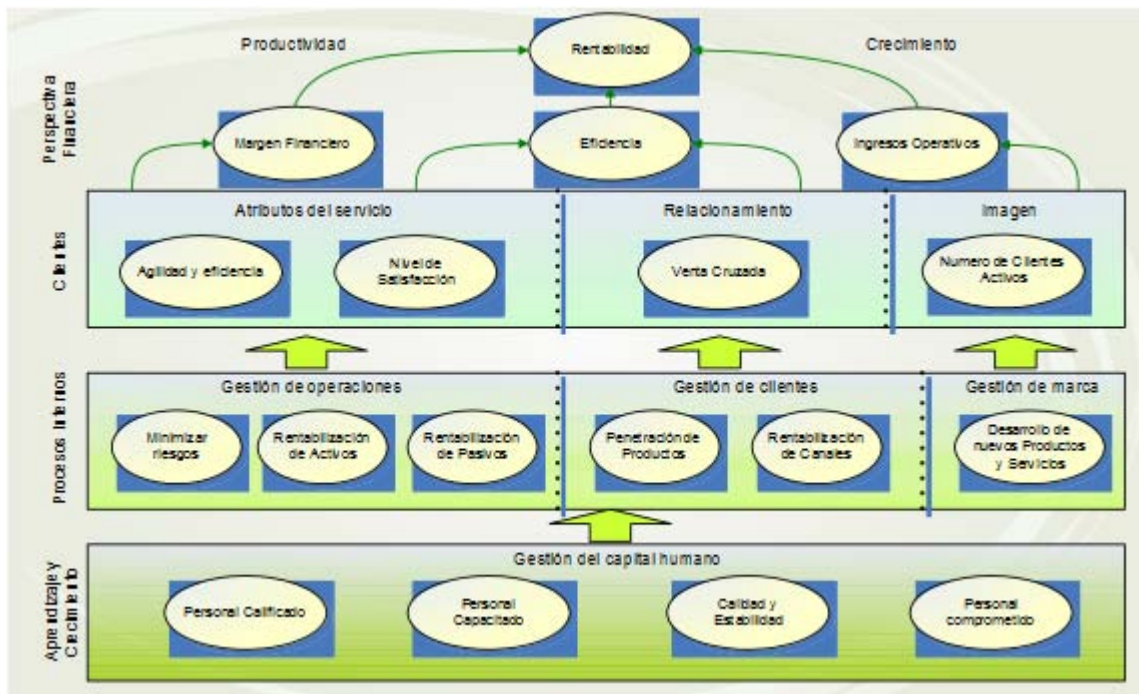
8.9.1 Estrategia Macro y objetivos

En el proceso de planificación estratégica se definió como estrategia macro la Rentabilidad del Banco.

Adicionalmente se definió la implementación de la metodología del Cuadro de Mando Integral (CMI) para la ejecución de la misma

En función a esa estrategia macro se definió los objetivos, indicadores y proyectos para la implementación del CMI y diseño de cada una de las perspectivas del Mapa Estratégico.

GRÁFICO 3. MAPA ESTRATÉGICO BANCO GANADERO S.A.



Fuente: Banco Ganadero

8.9.2 Principales Productos y Servicios

El Banco ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

BANCA PERSONAS:

Ahorro e Inversión

- Cuenta Corriente Clásica
- Cuenta Corriente Ganabol
- Caja de Ahorro Clásica
- Caja de Ahorro GANAMAS
- Caja de Ahorro PAGADOBLE
- Caja de Ahorro Mundial
- Depósito a Plazo Fijo

Financiamiento:

- Yo Te PRESTO
- Tarjeta Mujer VIP
- Línea Máxima para Vivienda
- Consumax
- Automax
- Tarjeta de Crédito Visa
- Boletas de Garantía

BANCA EMPRESAS:

Ahorro e Inversión

Cuenta Corriente Clásica
Cuenta Corriente Ganabol
Caja de Ahorro Clásica
Depósitos a Plazo Fijo

Financiamiento

Línea de Crédito
Créditos Comerciales
Descuento de Letras
Boletas de Garantía
Tarjetas de Crédito Visa
Empresarial

Comercio Exterior

Cartas de Crédito
Avales Bancarios
Giros Internacionales
Cobranzas
Recepción y Venta de
Cheques del Exterior

8.10 MARCAS Y REGISTROS

El 15 de julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada BANCO GANADERO S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El 31 de marzo de 1994, esta misma entidad autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y posteriormente otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por ley.

8.11 RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO

La relación de BANCO GANADERO con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, el Banco ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), cuyas características se encuentran resumidas en el punto 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

8.12 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES

Al 30 de junio de 2013, el Banco no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos.

En ese sentido, al 30 de junio de 2013, BANCO GANADERO registra los siguientes procesos judiciales de recuperación de cartera:

CUADRO 8 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 30 DE JUNIO DE 2013)

Consolidado	Cartera al 30/06/2013	
	No. Operaciones	Monto US\$
Con acciones judiciales iniciadas	213	4,287.768.96

Con acciones judiciales paralizadas temporalmente	7	303,471.83
En trámites de Castigo	14	35,147.81
Menores de US\$ 1.000	78	36,804.50
Total	312	4,663.193.10

Fuente: Banco Ganadero

CUADRO 9 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES SEGÚN EL MÓDULO Y CALIFICACIÓN (AL 30 DE JUNIO DE 2013)

MODULO	SALDO CAP. EJECUCION	CALIFICACION
C-CREDITO	6,240.65	NO RECUPERABLE
PRESTAMO	14,166.66	NO RECUPERABLE
	3,980,287.80	RECUPERABLE
T-CREDITO	2,453.57	CON BAJAS PROBABILIDADES
	8,183.70	NO RECUPERABLE
	357,738.81	RECUPERABLE

Fuente: Banco Ganadero

CUADRO 10 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES SEGÚN EL TIPO DE JUICIO (AL 30 DE JUNIO DE 2013)

TIPO DE JUICIO	SALDO CAP. EJECUCION
EJECUTIVO	1,156,584.31
COACTIVO	3,185,821.86
TERCERIAS	26,665.02

Fuente: Banco Ganadero

8.13 DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS Y DEUDAS DEL EMISOR

A junio de 2013 los principales activos del emisor son los siguientes:

CUADRO 11 DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS

Expresado en Bolivianos:

TOTAL ACTIVOS	5,848,206,797.60
DISPONIBILIDADES	1,093,664,491.55
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,088,451,164.26
CARTERA	3,485,745,196.43

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	47,745,816.04
BIENES REALIZABLES	1,002,077.29
INVERSIONES PERMANENTES	3,637,216.61
BIENES DE USO	107,922,561.67
OTROS ACTIVOS	20,038,273.75

Fuente: Banco Ganadero

La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 10.1 del presente Prospecto de Emisión (Análisis Financiero).

A continuación se detallan los pasivos financieros al 30 de junio de 2013:

CUADRO 12 DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS

Expresado en Bolivianos:

TOTAL PASIVO	5,492,389,331.62
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5,016,067,829.00
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	1,614,054,457.29
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	1,216,260,272.71
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	1,892,247,968.20
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	203,912,873.82
CARGOS DEVENGADOS P/PAGAR OBLIG. CON EL PUBLICO	89,592,256.98
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	309,165.00
OBLIGACIONES FISCALES A LA VISTA	309,165.00
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	230,953,838.03
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS A LA VISTA	126,396,427.22
OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	615,026.16
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO	79,391,406.60
OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS A PLAZO	23,171,222.47
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO	847,067.31
CARGOS DEVENGADOS P/PAGAR OBLIG. CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	532,688.27
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	129,589,352.22
POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	18,156,739.49
DIVERSAS	71,720,734.54
PROVISIONES	33,173,046.35
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	6,538,831.84
PREVISIONES	63,561,772.92
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES	2,360,562.22
PREV- GENÉRICAS VOLUNTARIAS PARA PÉRDIDAS FUTURAS AÚN NO IDENTIFICADAS	30,325,565.00

PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	30,325,565.00
OTRAS PREVISIONES	550,080.70
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	37,572,055.06
OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE BONOS	36,439,442.20
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS	1,132,612.86
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	14,335,319.39
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL LA VISTA	232,182.55
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL POR CUENTAS DE AHORROS	533,567.02
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL A PLAZO	13,542,263.52
CARGOS DEVENGADOS P/PAGAR OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	27,306.30

Fuente: Banco Ganadero

CUADRO 13 DETALLE DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS A JUNIO DE 2013

Descripción	Monto original (en dólares)	Saldo Actual en Bolivianos	Tasa Nominal	Fecha Emisión -1	Fecha vcto. -2	Garantía
Bonos Subordinados BGA -Primera Emisión	5,000,000	17,149,657	8.90%	26/12/2008	26/12/2015	Quirografía*
Bonos Subordinados BGA - Segunda Emisión	3,000,000	10,289,794	8.50%	10/07/2009	09/07/2016	Quirografía*
Bonos Subordinados BGA - Tercera Emisión	1,967,930	8,999,991	5.50%	30/11/2009	30/11/2016	Quirografía*
Total Bonos Subordinados	9,967,930	36,439,442				

Fuente: Banco Ganadero

El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento de BANCO GANADERO se presenta a continuación:

CUADRO 14 DETALLE DE OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Descripción	Subcuenta	Moneda	Monto Original	Saldo Actual	Tasa de Interés	Fecha de Obtención	Fecha de Vencimiento
			Bolivianos	Bolivianos			
Oblig. c/Ent Fin del País a la Vista no Sujetas a Encaje	Depósito en cta. corrientes de Ent. Financieras del País No Sujetas a Encaje	Dólares	47,210,348	47,210,348	0.04%	N/A	N/A
		Bolivianos	58,059,817	58,059,817	0.01%	N/A	N/A
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a la vista		Dólares	89.66	89.66	N/A	N/A	N/A
Bancos Corresponsales del exterior a la vista		Dólares	21,126,173.07	21,126,173.07	N/A	N/A	N/A
Obligaciones por Cartas de Crédito diferidas en el BCB		Dólares	339,569.72	339,569.72	3.50%	17/09/2012	12/09/2013
		Dólares	275,456.44	275,456.44	3.50%	28/05/2013	25/09/2013
Corresp. P/Cartas de Crédito		Dólares	254,363.31	254,363.31	3.50%	26/01/2013	25/07/2013
		Dólares	296,352.00	296,352.00	2.50%	05/04/2013	04/07/2013
		Dólares	296,352.00	296,352.00	2.50%	05/04/2013	03/08/2013
Oblig. c/Ent Fin de Segundo Piso a largo plazo	BDP	Bolivianos	128,066,179.00	53,174,509.10	3.08%	11/05/2011	20/10/2020
		Dólares	22,925,696.40	22,467,224.00	3.79%	15/04/2013	19/01/2022
	Obligaciones Nafibo-Fere	Dólares	159,788,782.90	3,749,673.50	6.78%	28/02/2002	26/02/2018
Oblig. c/otras Entidades Financieras del País a plazo	Depósito en caja de ahorro de Ent. Financieras del País No Sujetas a Encaje	Dólares	6,399,422.21	6,399,422.21	0.06%	N/A	N/A
		Bolivianos	10,402,768.56	10,402,768.56	0.01%	N/A	N/A
	Depósito a plazo fijo de Ent. Financieras del País Sujetas a Encaje	Dólares	3,503,813.40	3,503,813.40	0.99%	N/A	N/A
	Bolivianos	2,865,218.30	2,865,218.30	0.86%	N/A	N/A	
Cargos Dev. p/pagar Oblig. Bancos y Ent. Financieras		Bolivianos	N/A	306,605.70	N/A	N/A	N/A
		Dólares	N/A	226,082.57	N/A	N/A	N/A
TOTALES				230,953,838			

Fuente: Banco Ganadero

Asimismo, a la fecha BANCO GANADERO tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral 10.2 del presente Prospecto de Emisión (Análisis Financiero).

8.14 RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMO O GARANTÍA QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EMISORA.

BANCO GANADERO no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no estén autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

8.15 HECHOS RELEVANTES

- En Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero S.A. (Emisiones 1 y 3), dentro del Programa de Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero S.A., llevadas a cabo en fecha 9 de noviembre de 2012, determinaron tomar conocimiento de los informes presentados por el Representante Común de Tenedores de Bonos y del Emisor; manifestando su conformidad sobre los mismos sin ningún tipo de observación.
- En fecha 20 de noviembre de 2012, el Banco ha comunicado la apertura de su Agencia Fija denominada Agencia POMPEYA ubicada en Galería El Toro sobre la Avenida Pedro Ignacio Muiba esquina Calle Ibare, Zona Pompeya de la ciudad de Trinidad del Departamento de Beni y su Agencia Fija denominada Agencia PANDO ubicada en Av. Tcnl. Enrique Cornejo Nro. 143, de la ciudad de Cobija del Departamento de Pando.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Ganadero, realizada en fecha 14 de enero de 2013, determinó lo siguiente:
 1. Autorizar el Aumento de Capital Pagado y Emisión de Acciones.
 2. Efectuar la Modificación de Estatutos y Escrituras Modificatorias.En la misma fecha, la Junta General Ordinaria de Accionistas, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria Anual, el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2012.
 - Aprobar el Destino de los Resultados de la Gestión.
 - De acuerdo a lo anterior, distribuir dividendos los cuales se cancelarán a través de la Gerencia de Medios a partir de fecha 18 de enero de 2013. La distribución de acciones por la capitalización se efectuará en la Entidad de Depósito de Valores o en Títulos Físicos, una vez el incremento de capital, sea aprobado por el Regulador.
 - Realizar el Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes y del Sindico Titular y Suplente.
- En Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero S.A. (Emisiones 1, 2 y 3), dentro del Programa de Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero S.A., llevadas a cabo en fecha 13 de mayo de 2013, determinaron tomar conocimiento de los informes presentados por el Representante Común de Tenedores de Bonos y del Emisor; manifestando su conformidad sobre los mismos sin ningún tipo de observación.

- El Sr. Rolando Alipaz Galarza, con cargo de Gerente de Oficina en la sucursal de la ciudad de La Paz, presentó su renuncia siendo efectiva a partir del 18 de junio de 2013.

Hechos Posteriores

- En fecha 15 de Julio de 2013 BANCO GANADERO ha comunicado la apertura de la Agencia Fija denominada Agencia "La Bélgica", ubicada en el Municipio Colpa Bélgica, 3ra. Sección de la Provincia Sara del Departamento de Santa Cruz.
- En fecha 02 de Agosto de 2013, el Banco ha comunicado la creación de un nuevo cargo nacional: Gerente de Micro y Pequeñas Empresas - MYPE y que el Sr. José María Ríos Villegas fue contratado a partir del 1 de agosto de 2013 para ocupar el mismo.

9 DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO BANCO GANADERO

9.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO

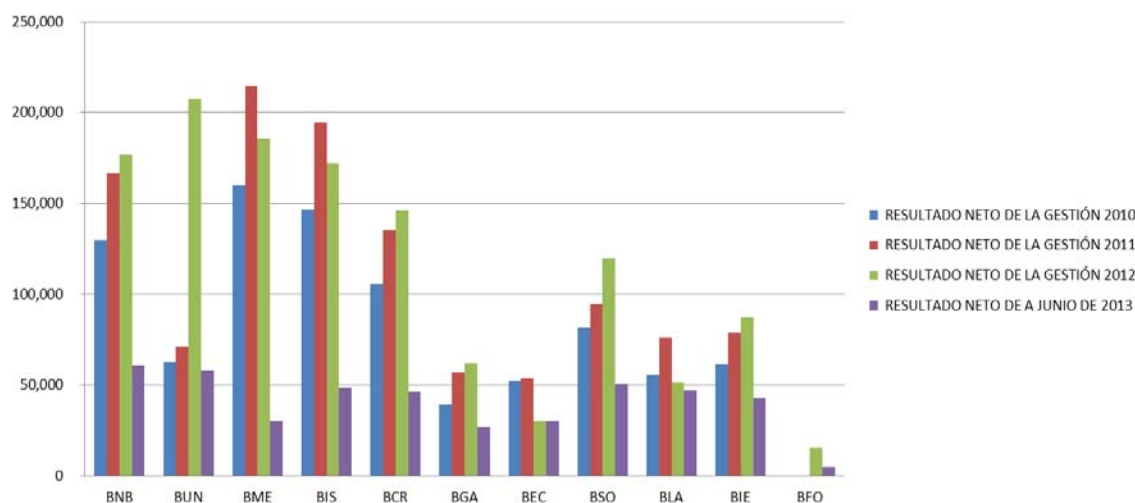
En el 2012 la economía boliviana experimentó un crecimiento de un 5.2% aproximadamente. Donde la actividad de intermediación financiera registró un fuerte dinamismo con un notable crecimiento del crédito productivo, impactando posteriormente y en el mismo sentido durante este primer semestre de la gestión 2013. Viéndose reflejado en los resultados obtenidos:

CUADRO 15 RESULTADOS DEL SISTEMA BANCARIO GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y JUNIO 2013

SISTEMA BANCARIO												
RESULTADOS OBTENIDOS GESTIONES 2010 2011 Y 2012												
(En Miles de Bolivianos)												
GESTIÓN	BNB	BUN	BME	BIS	BCR	BGA	BEC	BSO	BLA	BIE	BFO	TOTAL SISTEMA
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN 2010	129,971	62,553	159,934	146,482	105,504	39,268	52,373	81,242	55,602	61,471	0	913,072
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN 2011	166,931	70,920	214,967	194,514	135,220	56,879	53,603	94,582	76,130	78,908	0	1,164,102
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN 2012	176,864	207,869	185,653	172,138	146,109	61,893	29,789	119,908	51,368	87,195	15,570	1,254,355
RESULTADO NETO DE A JUNIO DE 2013	60,866	57,958	30,019	48,300	46,109	27,042	30,151	50,625	47,076	42,555	4,664	445,364

Fuente: Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y Junio 2013

GRÁFICO 4. RESULTADOS DEL SISTEMA BANCARIO GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y CORTE A JUNIO DE 2013



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y Junio 2013

Al cierre de gestión la cartera de créditos siguió con la tendencia ascendente de los últimos años y los depósitos del público experimentaron niveles de crecimiento sobresalientes con relación a gestiones anteriores. Respecto a los niveles de participación de la moneda nacional en los depósitos y en la cartera estos representan el 71.7% y el 80% respectivamente.

Para efectos de análisis, el sistema bancario se diferencia entre:

- Bancos comerciales
- Bancos especializados en microfinanzas
- Fondos financieros privados

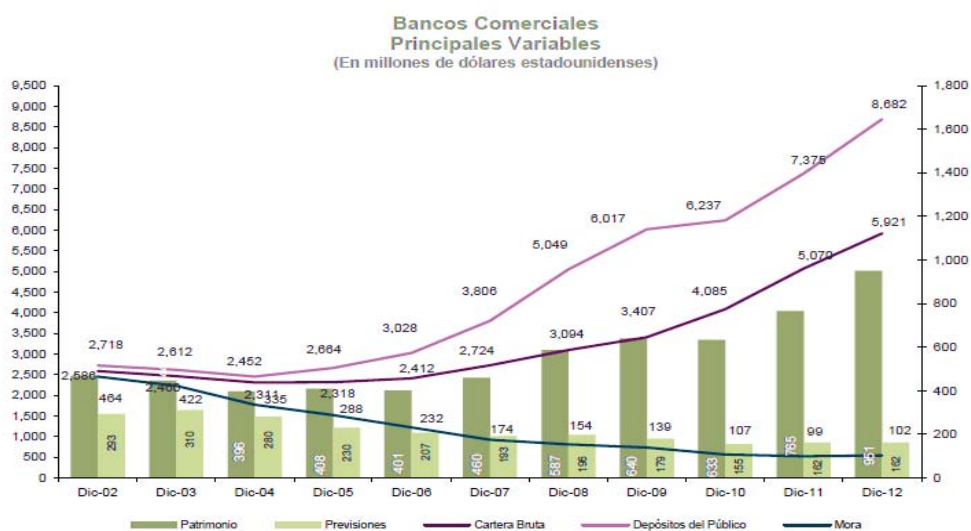
Siendo que el banco Ganadero forma parte de los Bancos Comerciales, el análisis del sector se enfocará a este segmento de intermediarios financieros.

En la gestión 2012 la banca comercial experimentó un mayor ritmo de crecimiento comparado con los otros subsistemas, tanto en depósitos, como en cartera de créditos y liquidez. La banca mantiene una adecuada suficiencia patrimonial, buen desempeño financiero, buen nivel de pensiones y cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

Las captaciones del público cerraron con 12,753 millones de dólares, donde el 68,1% del total de los depósitos se concentran en la banca comercial.

La cartera de créditos cerró con 10,232 millones de dólares y se concentra un 57.9% en la banca comercial.

GRÁFICO 5. EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES EN BANCOS COMERCIALES



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero 2012

Analizando más detalladamente la situación del Banco Ganadero, se presenta a continuación las principales cifras de forma evolutiva en las últimas seis gestiones:

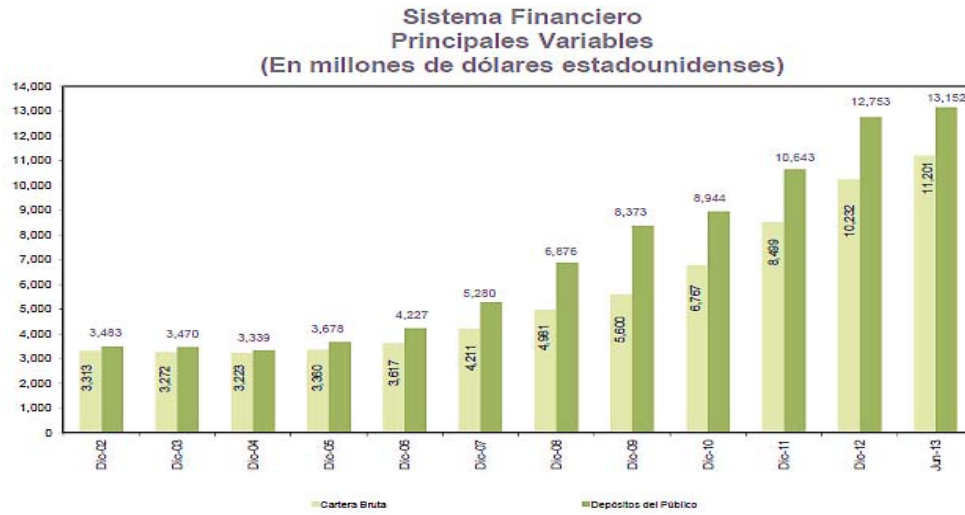
CUADRO 16 RESULTADOS EVOLUTIVOS BANCO GANADERO

En miles de US\$	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	Crecimiento (%) Dic-11 Dic-12
ACTIVO	259,465	334,662	478,507	582,772	554,703	693,038	856,189	23.54%
CARTERA BRUTA	154,661	176,376	219,284	266,518	320,450	418,118	464,168	11.01%
PASIVO	242,134	313,899	450,933	552,740	521,815	648,102	804,203	24.09%
PATRIMONIO	17,331	20,763	27,574	30,031	32,888	44,936	51,986	15.69%
RESULTADO NETO DE LA GESTION	2,300	3,432	4,130	6,175	5,658	8,291	9,022	8.82%

Fuente: Banco Ganadero

Concluido el primer semestre de la gestión 2013, el sistema de intermediación financiero - bancos comerciales, entidades especializadas en microfinanzas, mutuales de ahorro y préstamo y cooperativas de ahorro y crédito abiertas – continúa con la tendencia ascendente de los últimos años en captaciones y colocaciones y muestra buenos niveles de solvencia y cobertura de provisiones por cartera de créditos incobrable.

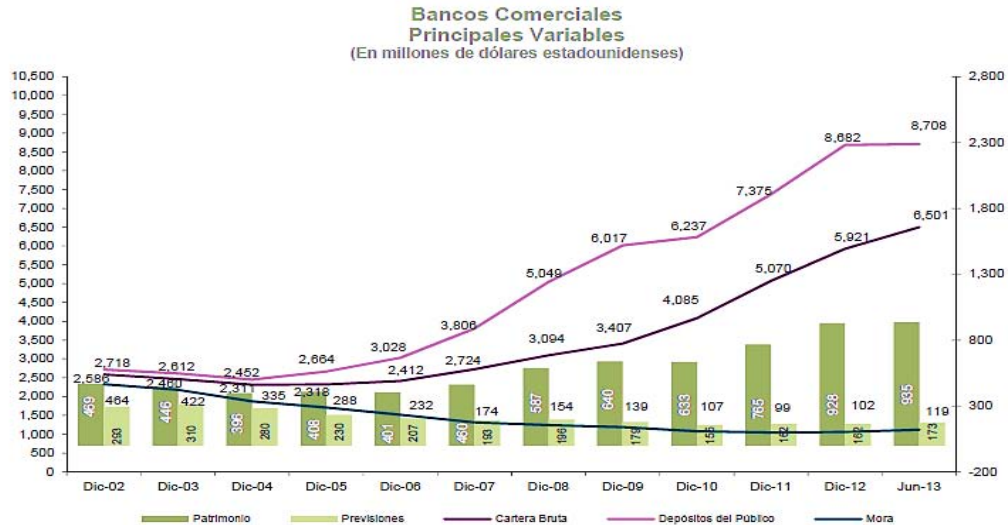
GRÁFICO 6. PRINCIPALES VARIABLES DEL SISTEMA FINANCIERO



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero Junio 2013

En el primer semestre del año 2013, la banca comercial experimentó un bajo nivel de crecimiento de depósitos y un importante aumento en la cartera de créditos, lo cual explica la reducción del nivel de liquidez. La banca continúa con una adecuada suficiencia patrimonial, buen nivel de provisiones y cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera. En el primer semestre destaca respecto a los otros subsistemas tanto por el crecimiento experimentado en la cartera de crédito destinada al sector productivo como en el número de puntos de atención financiera (“PAF”).

GRÁFICO 7. PRINCIPALES VARIABLES BANCOS COMERCIALES



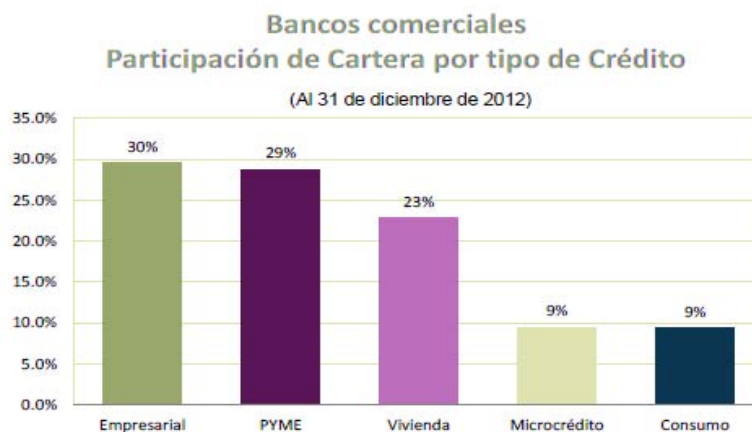
Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero Junio 2013

9.2 CARTERA

La cartera de créditos de las entidades bancaria comerciales cerró con 5,921 millones de dólares, superior en 851 millones de dólares respecto a la pasada gestión 2012.

Los créditos empresariales, principal nicho de mercado de las entidades bancarias comerciales, representan el 30% del total de la cartera de créditos, los créditos PYME alcanzan un 29%, los créditos de vivienda un 23%, microcrédito el 9% y consumo con otro 9%; con excepción de los créditos empresariales, se observa una mayor participación en el resto de otros tipos de crédito, comparado con el año 2011.

GRÁFICO 8. PARTICIPACIÓN DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO – BANCOS COMERCIALES



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero 2012

El 47.6% del total de cartera de préstamos de la gran empresa, PYME, empresarial y microcrédito, se encuentra otorgado al sector productivo, verificándose un incremento de 184 millones de dólares en la gestión 2012; mientras que el 52.4% corresponde a la cartera dirigida al sector no productivo. La mayor participación de los préstamos al sector productivo corresponde a la industria manufacturera y a la construcción con 26.8% y 10.9% del monto total de cartera de créditos respectivamente. En relación al sector no productivo el sector de comercio es el que presenta una mayor participación con 29%. El índice de mora más elevado es el de los créditos destinados a la construcción correspondiente al 4,6%.

Al cierre de Junio, la cartera de créditos del sistema bancario cerró con 11,201 millones de dólares estadounidenses, originado en un crecimiento de 969 millones de dólares estadounidenses respecto al cierre de la gestión 2012 y es superior al crecimiento comparado con similares periodos anteriores.

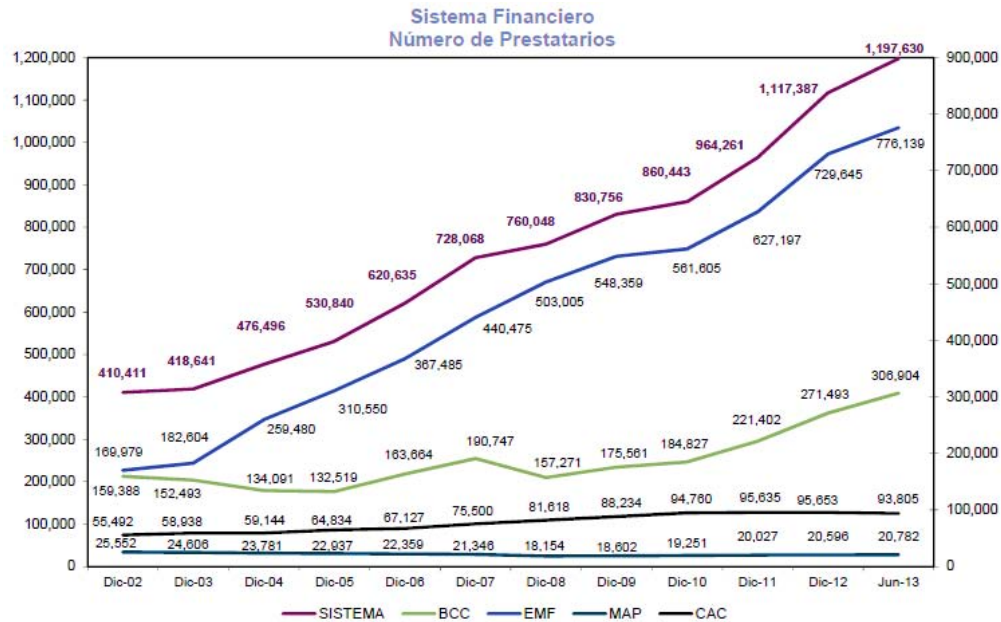
El 58% del total de la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera se concentra en la banca comercial, 32.6% en las entidades especializadas en microfinanzas, 5.5% en las cooperativas de ahorro y crédito abiertas y 3.9% en las mutuales de ahorro y préstamo.

Concordante con los depósitos del público, la cartera de créditos en moneda nacional mostro un comportamiento dinámico con un incremento de 1,251 millones de dólares estadounidenses, mayor a la registrada en similar periodo de la gestión pasada (968.2 millones de dólares estadounidenses), en cambio la cartera en moneda extranjera presenta una disminución de 282.2 millones de dólares estadounidenses. La participación de la cartera de créditos en moneda local, representa el 84.3% del total de la cartera a junio de 2013, frente al 6.6% del año 2005.

Por su parte, los préstamos contratados en ME representan el 15.7% del total de la cartera, mientras que la cartera en moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda no tiene relevancia respecto al monto

total de la cartera. La participación de la cartera en moneda nacional en la cartera total aumentó 4 puntos porcentuales respecto al cierre de la gestión 2012.

GRÁFICO 9. NÚMERO DE PRESTATARIOS, SISTEMA FINANCIERO



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero Junio 2013

En el primer semestre de la gestión 2013, se verificó un aumento de 80,243 nuevos prestatarios, respecto al cierre de diciembre 2012, con lo cual el número total de prestatarios alcanza a 1,197,630. El 64.8% del total de los prestatarios se concentra en las entidades especializadas en microfinanzas, el 25.6% en los bancos comerciales, el 7.8% en las cooperativas de ahorro y crédito abiertas y el 1.7% en las mutuales de ahorro y préstamo.

La cartera en mora registra un saldo de 176 millones de dólares estadounidenses, mayor en 27 millones de dólares estadounidenses respecto a la suma registrada del cierre de la gestión anterior. El índice de mora (IM) –ratio que mide la cartera en mora sobre el total de la cartera- del sistema de intermediación financiero se sitúa en 1.6%, levemente superior al índice de diciembre 2012 (1.5%).

Las provisiones constituidas que alcanzan a 335 millones de dólares estadounidenses, se componen de 208 millones de dólares estadounidenses de provisiones específicas y 127 millones de dólares estadounidenses de provisiones genéricas. Las provisiones específicas superan el monto de la cartera en mora, con lo cual el índice de cobertura se sitúa en 118.2%.

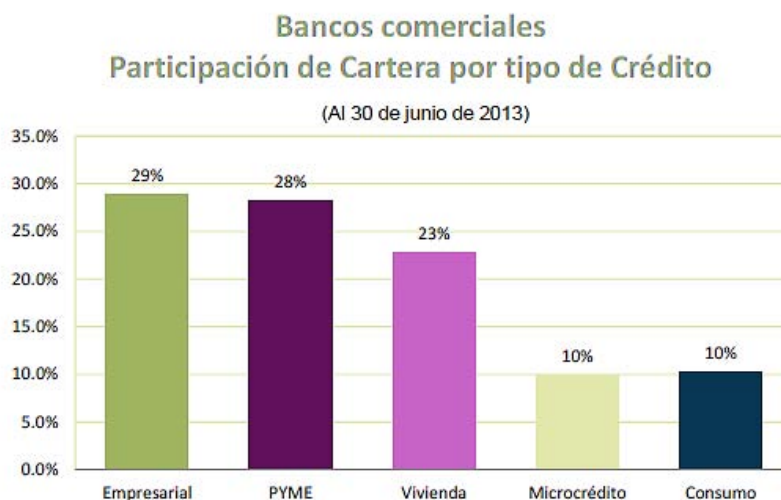
La cartera clasificada por tipo de préstamo presenta la siguiente distribución: microcrédito 28.6%, PYME 23.2%, vivienda 19%, empresarial 17.1%, y consumo 12.1%.

Al finalizar este primer semestre, la cartera de créditos de las entidades bancarias comerciales cerró con 6,501 millones de dólares estadounidenses, superior en 580 millones de dólares estadounidenses respecto a diciembre 2012 (5,921 millones de dólares estadounidenses).

La colocación de préstamos de la banca comercial representa el 58% del total de cartera del sistema de intermediación financiero.

Los créditos empresariales, representan el 29% del total de la cartera de créditos, los créditos PYME 28%, los créditos de vivienda 23%, microcrédito el 10% y consumo 10%. Comparado con el primer semestre del año 2012, con excepción de los créditos empresariales, se observa una mayor participación en el resto de otros tipos de crédito.

GRÁFICO 10. PARTICIPACIÓN DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero Junio 2013

El 47.4% del total de la cartera de préstamos de la gran empresa, PYME, empresarial y microcrédito, se encuentra otorgado al sector productivo, verificándose un aumento de 149.6 millones de dólares estadounidenses en el primer semestre de la gestión 2013, mientras que el 52.6% corresponde a la cartera dirigida al sector no productivo que aumentó en 185.1 millones de dólares estadounidenses. La mayor participación de los préstamos al sector productivo corresponde a la industria manufacturera y a la construcción con 27.2% y 10.4% del monto total de cartera de créditos, respectivamente, en relación al sector no productivo el sector de comercio es el que presenta una mayor participación con 29.5%. El índice de mora más elevado es el de los créditos destinados a la construcción (5.3%).

Segmentando según la entidad financiera, se resume a continuación las colocaciones en las últimas tres gestiones:

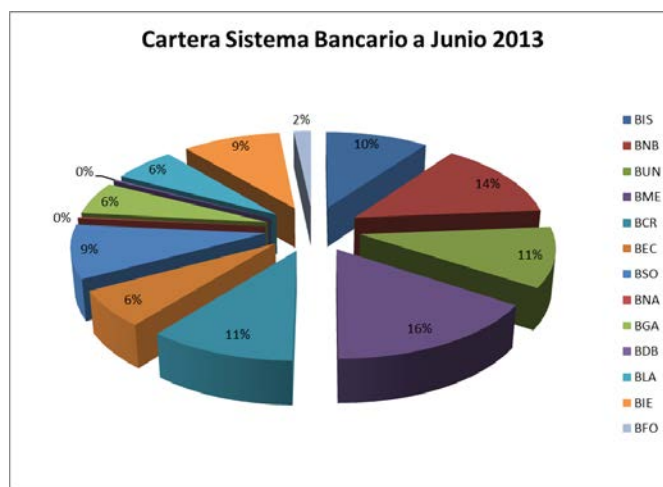
CUADRO 17 RANKING DE CARTERA – SISTEMA FINANCIERO

RANKING DE CARTERA (1)														
(En Miles de Bolivianos)														
INSTITUCIÓN	DIC-10			DIC-11			DIC-12			JUN-13			VARIACIÓN RELATIVA	
	CARTERA	%DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	CARTERA	%DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	CARTERA	%DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	CARTERA	%DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	NOMINAL %	REAL %
BANCOS														
BIS	4,230,824	9.01%	3	4,927,665	8.45%	4	5,785,162	8.24%	4	6,057,007	7.88%	5	4.70%	4.70%
BNB	5,474,682	11.66%	2	6,525,067	11.19%	2	7,523,280	10.72%	2	8,336,340	10.85%	2	10.81%	10.81%
BUN	2,802,214	5.97%	7	3,920,158	6.72%	7	5,237,965	7.46%	6	6,397,700	8.33%	4	22.14%	22.14%
BME	6,659,422	14.18%	1	8,084,303	13.87%	1	8,976,389	12.79%	1	9,671,821	12.59%	1	7.75%	7.75%
BCR	4,179,088	8.90%	4	5,198,541	8.92%	3	6,179,860	8.80%	3	6,461,612	8.41%	3	4.56%	4.56%
BEC	2,657,639	5.66%	9	3,043,949	5.22%	10	3,475,263	4.95%	10	3,872,276	5.04%	9	11.42%	11.42%
BSO	3,061,251	6.52%	5	4,016,874	6.89%	5	5,064,768	7.22%	7	5,682,764	7.40%	7	12.20%	12.20%
BNA	95,173	0.20%	30	99,665	0.17%	32	100,102	0.14%	35	117,185	0.15%	33	17.07%	17.07%
BGA	2,223,921	4.74%	11	2,868,290	4.92%	11	3,184,190	4.54%	11	3,518,848	4.58%	11	10.51%	10.51%
BDB	26,134	0.06%	51	115,230	0.20%	28	156,677	0.22%	25	167,293	0.22%	24	6.78%	6.78%
BLA	2,722,428	5.80%	8	3,115,659	5.34%	8	3,535,708	5.04%	9	3,690,797	4.80%	10	4.39%	4.39%
BIE	2,904,251	6.18%	6	3,994,613	6.85%	6	5,249,228	7.48%	5	5,770,271	7.51%	6	9.93%	9.93%
BFO	---	---	---	---	---	---	899,473	1.28%	16	1,017,944	1.32%	15	13.17%	13.17%
SUB-TOTAL	37,037,027	78.86%		45,910,014	78.74%		55,368,065	78.88%		60,761,858	79.08%		9.74%	9.74%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y junio de 2013

De las entidades que conforman la banca comercial, su participación relativa en colocación de cartera se representa en el siguiente cuadro:

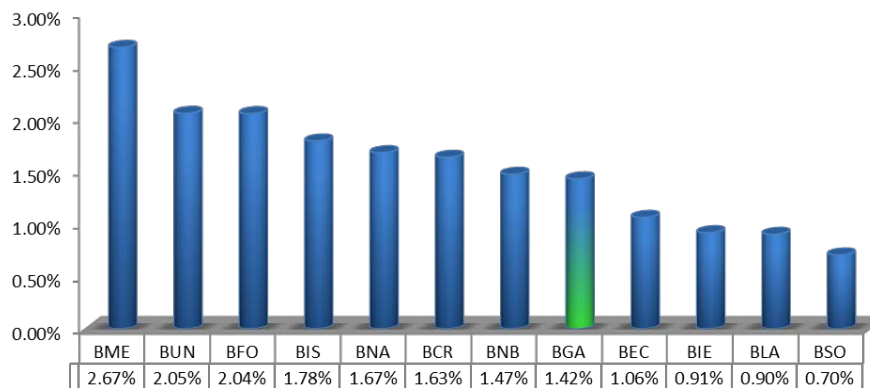
GRÁFICO 11. PARTICIPACIÓN RELATIVA EN COLOCACIÓN DE CARTERA – BANCOS COMERCIALES



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y Junio de 2013

Analizando la cartera en mora en el sistema bancario al cierre de 2012 estos presentan porcentajes bajos, el Banco Ganadero se encuentra en la media con un 1.24% de cartera en mora, siendo la más alta de 2.53%.

GRÁFICO 12. CARTERA EN MORA – BANCOS COMERCIALES (A JUNIO DE 2013)



Fuente: Banco Ganadero

A junio de 2013, la cartera en mora en los bancos comerciales, si bien presenta niveles porcentuales bajos, tuvo un ligero incremento, donde el porcentaje más alto corresponde al 2.67% y el más bajo 0.70%. Banco Ganadero se encuentra en una buena posición con un 1.42% de cartera en mora.

9.3 DEPÓSITOS

Las captaciones del público cerraron con un saldo de 13,152 millones de dólares estadounidenses, originado en un aumento de 399 millones de dólares estadounidenses, importe inferior al crecimiento observado en similar periodo de la gestión 2012 (937 millones de dólares estadounidenses).

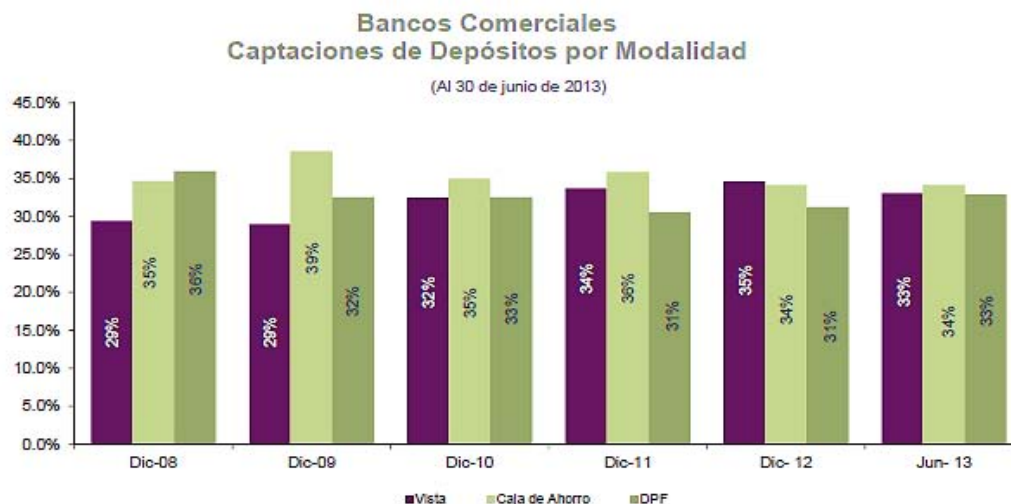
El 66.2% del total de los depósitos del sistema de intermediación financiero se concentran en la banca comercial, 25.6% en las entidades especializadas en microfinanzas, 4.7% en las cooperativas de ahorro y crédito abiertas y 3.5% en las mutuales de ahorro y préstamo.

El periodo promedio de permanencia de los depósitos a plazo fijo alcanza a 895 días, manteniendo la tendencia ascendente de los últimos cinco años. De esta manera, los depósitos a plazo fijo (DPF) contratados con plazos iguales o mayores a 360 días representan el 87.7% del total de los depósitos en esta modalidad, cuando a diciembre de 2012 llegaron a 86.6% y a finales de la gestión 2006 apenas superaban el 50%. Del total de DPF con plazo mayor a un año, el 86% se encuentra en moneda nacional. La ampliación de los plazos de permanencia de los DPF, refleja la confianza del público en el sistema financiero e incide positivamente en la estructura financiera de las entidades, permitiendo contar con recursos de largo plazo para canalizar préstamos de mayor maduración, favoreciendo a las actividades productivas en general.

Los depósitos en moneda nacional aumentaron en un monto equivalente a 486.8 millones de dólares estadounidenses; sin embargo en una suma inferior al experimentado en similar periodo de la gestión pasada (1,091 millones de dólares estadounidenses) y en unidades de fomento a la vivienda (MNUFV) en 0.4 millones de dólares estadounidenses; los depósitos en moneda extranjera (ME) disminuyeron en 88.6 millones de dólares estadounidenses. En términos de participación, los depósitos en MN, -incluyendo depósitos en MNUFV- representan el 73.3%, relativamente superior al registrado al cierre de la gestión pasada (71.7%), mientras que la participación de depósitos en moneda extranjera es del 26.7%, levemente inferior a diciembre de 2012 (28.3%).

Resalta el incremento del número de cuentas de depósitos, que a la fecha de análisis llegó a los 6.7 millones de cuentas, mientras que a diciembre de 2012 alcanzó 6.3 millones, lo cual revela la dinámica del ahorro en el sistema financiero.

GRÁFICO 13. CAPTACIONES – BANCOS COMERCIALES



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero Junio 2013

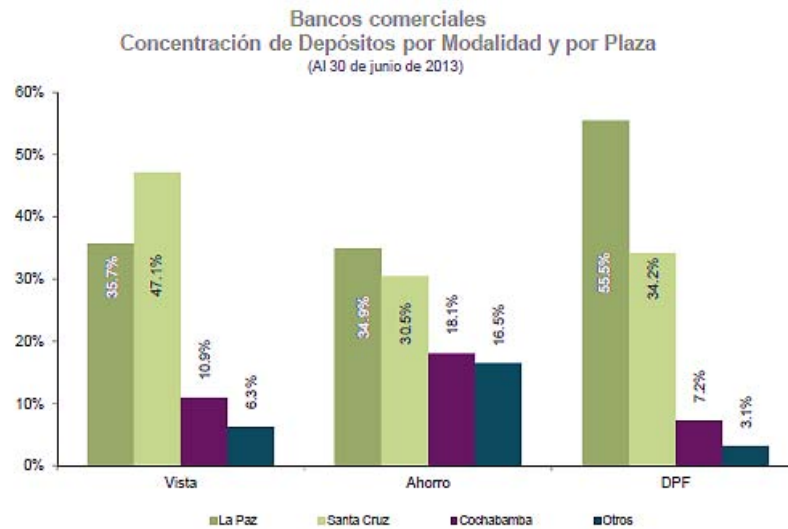
Los depósitos del público en los bancos comerciales cerraron el primer semestre 2013 con un saldo de 8,708 millones de dólares estadounidenses, mostrando un incremento de 26 millones de dólares estadounidenses respecto al cierre de la pasada gestión, menor al crecimiento registrado en el primer semestre de la gestión 2012 (544 millones de dólares estadounidenses). Los depósitos de la banca comercial constituyen el 66.2% del total de los depósitos del sistema de intermediación financiero.

Por tipo de modalidad, los depósitos a la vista y en caja de ahorro son las obligaciones con mayor participación y representan en conjunto el 67% del total de los depósitos del público, (con el 33% y 34.1%, respectivamente). Los depósitos a plazo fijo son el 33% del total de depósitos, con el resto de modalidades de captación de recursos se constituyen en una fuente importante para financiar operaciones activas de la banca comercial, en especial de largo plazo.

El departamento de La Paz tiene el liderazgo en las captaciones del público con un 41.9%, le sigue en orden de importancia el departamento de Santa Cruz con el 37.2% y el departamento de Cochabamba con el 12.2% de participación.

En cuanto a la distribución de los depósitos por modalidad y por área geográfica, se observa que el departamento de La Paz constituye la plaza principal para la captación de depósitos a plazo fijo (55%), mientras que en depósitos a la vista Santa Cruz desde la gestión 2011 se constituye líder, habiendo alcanzado a junio 2013 el 47%. En la modalidad de depósitos en caja de ahorro el departamento de La Paz es la plaza más importante, con el 36%. A continuación se presenta un cuadro donde se refleja la distribución de los depósitos por modalidad y por área geográfica:

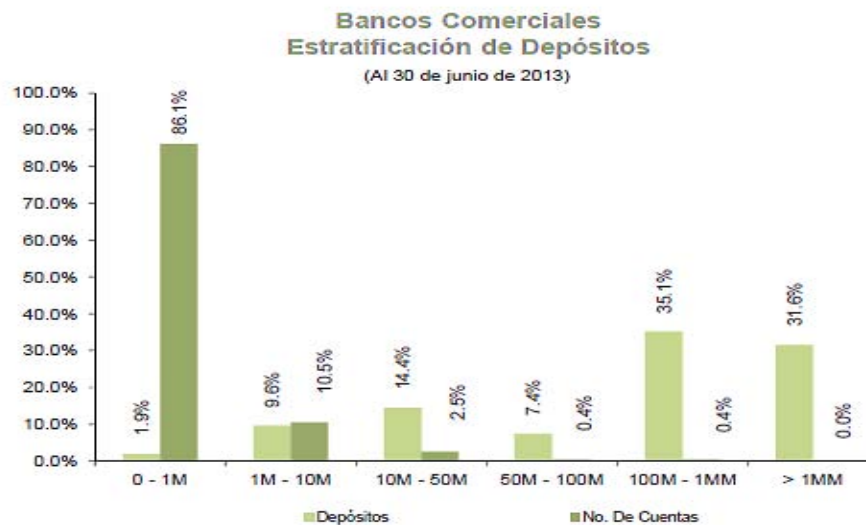
GRÁFICO 14. DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR MODALIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA, (A JUNIO DE 2013)



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero Junio 2013

Respecto a la estratificación de depósitos, se observa que el 11.5% del total de los depósitos se encuentra constituido en montos menores a 10 mil dólares estadounidenses, sin embargo, corresponden al 96.6% del total de las cuentas de depósito. En el rango intermedio, entre 10 mil y 100 mil dólares estadounidenses, se concentra 21.8% del total de los depósitos y corresponden al 2.9% del número total de cuentas de depósitos, mientras que los depósitos mayores a 100 mil dólares estadounidenses, representan el 66.7% del monto total de depósitos y corresponden a 0.4% del número total de cuentas.

GRÁFICO 15. ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS BANCOS COMERCIALES (A JUNIO DE 2013)



Fuente: ASFI – Estadísticas y Análisis del Sistema Financiero Junio 2013

Segmentando según la entidad financiera, se resume a continuación las captaciones en las últimas tres gestiones y una actualización al cierre de Junio de 2013.

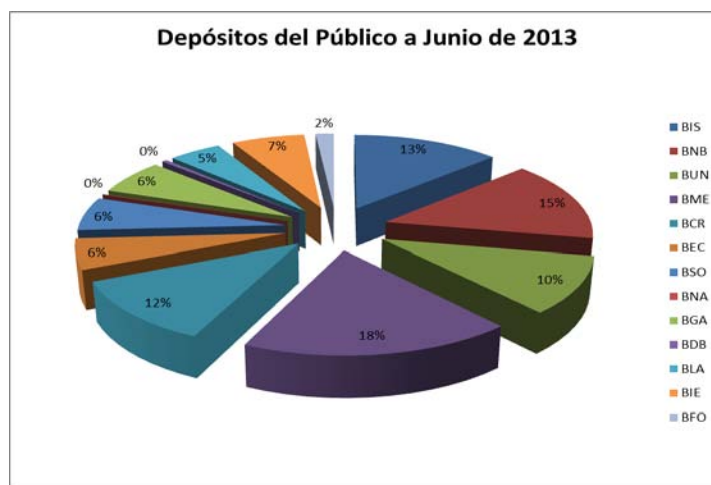
CUADRO 18 CAPTACIONES POR ENTIDAD FINANCIERA GESTIONES 2010- 2012 Y JUNIO 2013

SISTEMA FINANCIERO														
RANKING DE DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y DE EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL(1)														
(En Miles de Bolivianos)														
INSTITUCIÓN	DIC-10			DIC-11			DIC-12			JUN-13			VARIACIÓN RELATIVA	
	DEPÓSITOS	% DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	DEPÓSITOS	% DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	DEPÓSITOS	% DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	DEPÓSITOS	% DE PARTICIP.	LUGAR RANKING	NOMINAL %	REAL %
BANCOS														
BIS	7,337,764	11.90%	3	8,138,153	11.16%	3	9,820,311	11.21%	3	9,960,565	10.83%	3	1.43%	1.43%
BNB	8,394,624	13.61%	2	9,569,464	13.12%	2	10,881,975	12.43%	2	11,152,001	12.12%	2	2.48%	2.48%
BUN	3,720,044	6.03%	5	6,095,383	8.36%	5	7,590,432	8.67%	5	7,913,203	8.60%	5	4.25%	4.25%
BME	10,456,307	16.95%	1	12,122,324	16.62%	1	13,597,991	15.53%	1	13,942,917	15.16%	1	2.54%	2.54%
BCR	6,586,340	10.68%	4	6,935,724	9.51%	4	8,106,592	9.26%	4	8,777,451	9.54%	4	8.28%	8.28%
BEC	2,871,751	4.66%	7	3,284,611	4.50%	8	4,003,185	4.57%	9	4,217,899	4.59%	10	5.36%	5.36%
BSO	2,865,394	4.65%	8	3,589,023	4.92%	7	4,373,658	4.99%	7	4,648,422	5.05%	8	6.28%	6.28%
BNA	66,816	0.11%	37	53,636	0.07%	42	56,739	0.06%	44	57,575	0.06%	45	1.47%	1.47%
BGA	3,209,244	5.20%	6	3,840,709	5.26%	6	4,934,744	5.64%	6	4,852,659	5.28%	7	-1.66%	-1.66%
BDB	125,342	0.20%	25	298,878	0.41%	21	273,686	0.31%	22	340,517	0.37%	22	24.42%	24.42%
BLA	2,720,119	4.41%	9	2,973,352	4.08%	11	3,440,614	3.93%	11	3,547,606	3.86%	11	3.11%	3.11%
BIE	2,435,684	0	10	3,259,705	0	9	4,310,893	4.92%	8	4,922,370	5.35%	6	14.18%	14.18%
BFO	---	---	---	---	---	---	948,211	1.08%	16	1,222,902	1.33%	15	28.97%	28.97%
SUB-TOTAL	50,789,429	82.35%		60,160,962	82.46%		72,339,031	82.61%		75,556,088	82.14%		4.45%	4.45%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y junio de 2013

De las entidades que conforman la banca comercial, su participación relativa de depósitos está distribuida de la siguiente forma:

GRÁFICO 16. PARTICIPACIÓN RELATIVA DE DEPÓSITOS



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y junio de 2013

9.4 AGENCIAS Y SUCURSALES

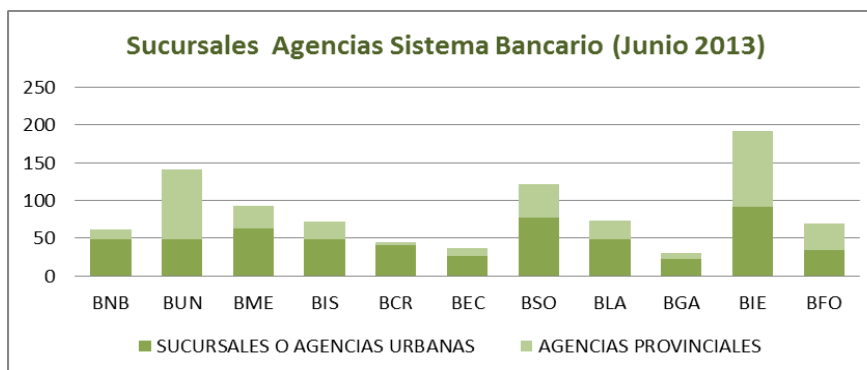
A nivel nacional, el sistema bancario cuenta con 936 oficinas de atención al cliente entre sucursales y agencias, donde el 58,76% se encuentran en la zona urbana y 41,23% en provincias.

CUADRO 19 AGENCIAS Y SUCURSALES – SISTEMA BANCARIO

SISTEMA BANCARIO												
SUCURSALES AGENCIAS Y NÚMERO DE EMPLEADOS												
AL 30 DE JUNIO DE 2013												
	BNB	BUN	BME	BIS	BCR	BEC	BSO	BLA	BGA	BIE	BFO	TOTAL SISTEMA
SUCURSALES O AGENCIAS URBANAS	48	49	63	48	41	27	77	49	22	92	34	550
SUCRE	3	4	2	2	2		5	2	1	3	4	28
LA PAZ	12	14	15	15	12	4	17	10	2	25	9	135
COCHABAMBA	11	8	12	6	6	4	11	7	3	10	2	80
ORURO	3	1	3	1	1		4	1	1	3	2	20
POTOSI	1	1	1	1	1		2	2		3		12
TARIJA	3	3	2	2	2	1	6	2	2	5	2	30
SANTA CRUZ	10	11	20	13	12	14	12	15	9	18	8	142
TRINIDAD	1	2	1	1	1		2	1	2	2		13
COBIJA		1	1	1			2	1	1	2		9
EL ALTO	4	4	6	6	4	4	16	8	1	21	7	81
AGENCIAS PROVINCIALES	14	92	30	24	4	10	44	24	8	100	36	386
CHUQUISACA		3					1			3		7
LA PAZ		1	1				2			11	5	20
COCHABAMBA	1	6	4	5	1	2	9	5	1	9	5	48
ORURO	1							1		1		3
POTOSI	1	8	1							6		16
TARIJA	1	4	2	2		1	1			7	2	20
SANTA CRUZ	2	17	6	5	1	2	8	4	2	10	6	63
BENI	1	7	1				1	2	1	3		16
TOTAL DE SUCURSALES Y AGENCIAS URBANAS Y PROVINCIALES	62	141	93	72	45	37	121	73	30	192	70	936
TOTAL NUMERO EMPLEADOS	1761	2787	1657	1468	1679	1100	2727	1091	452	3014	792	18,528

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y junio de 2013

GRÁFICO 17. AGENCIAS Y SUCURSALES – SISTEMA BANCARIO



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Boletín ASFI 2010, 2011, 2012 y junio de 2013

Respecto a la cobertura del Banco Ganadero en el País, detallamos a continuación los puntos de servicio que presenta a nivel nacional. La principal concentración se encuentra en Santa Cruz (44% del total de agencias y 55% del total de cajeros).

GRÁFICO 18. COBERTURA BANCO GANADERO



Fuente: Banco Ganadero

A nivel internacional, se detalla a continuación los principales bancos corresponsales y líneas de crédito con los que opera el Banco Ganadero:

ENTIDAD	UBICACIÓN
BANK OF AMERICA N.A	NEW YORK - USA
SOCIETE GENERALE	NEW YORK - USA
BARCLAYS BANK	NEW YORK - USA
JP MORGAN CHASE	NEW YORK - USA
COMMERZBANK AG	FRANKFURT - ALEMANIA
LANDESBANK BADEN-WUERTERMBERG	STUTTGAR - ALEMANIA
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO	MADRID - ESPAÑA
CAIXA D` ESTALVIS DE CATALUNYA	BARCELONA - ESPAÑA
SUMITOMO	TOKYO - JAPON
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION	WASHINGTON D.C / USA
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	WASHINGTON D.C / USA

Fuente: Banco Ganadero

10 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis presentado a continuación fue realizado sobre los estados financieros de BANCO GANADERO para las gestiones 2010, 2011 y 2012, mismos que fueron auditados por Ernst & Young LTDA. Adicionalmente se incluyeron los estados financieros a Junio de 2013 con el fin de actualizar la presente información.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros al cierre de las gestiones 2010, 2011, 2012, y junio de 2013 fueron preparados en moneda nacional. El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones de 2010 a junio de 2013 con datos históricos dolarizados al tipo de cambio de compra al cierre de cada gestión, conforme a lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Junio 2013</u>
Bs. x Dólar	6.94	6.86	6.86	6.86

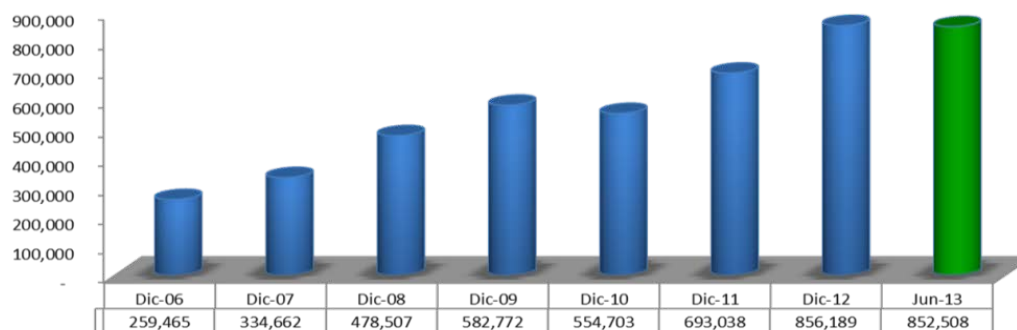
Salvo indicación de lo contrario, los datos son presentados en dólares.

10.1 ACTIVO

El activo del Banco Ganadero ha crecido sostenidamente entre las gestiones 2010 y 2012 alcanzando niveles de US\$ 554,702,933 a diciembre 2010; US\$693,038,433 a diciembre 2011, US\$856,189,416 a diciembre de 2012 y US\$ 852,508,208 a junio de 2013.

Para ilustrar este crecimiento, se presenta un análisis evolutivo de los activos totales en los últimos seis años y a junio de 2013:

GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DEL ACTIVO- BANCO GANADERO

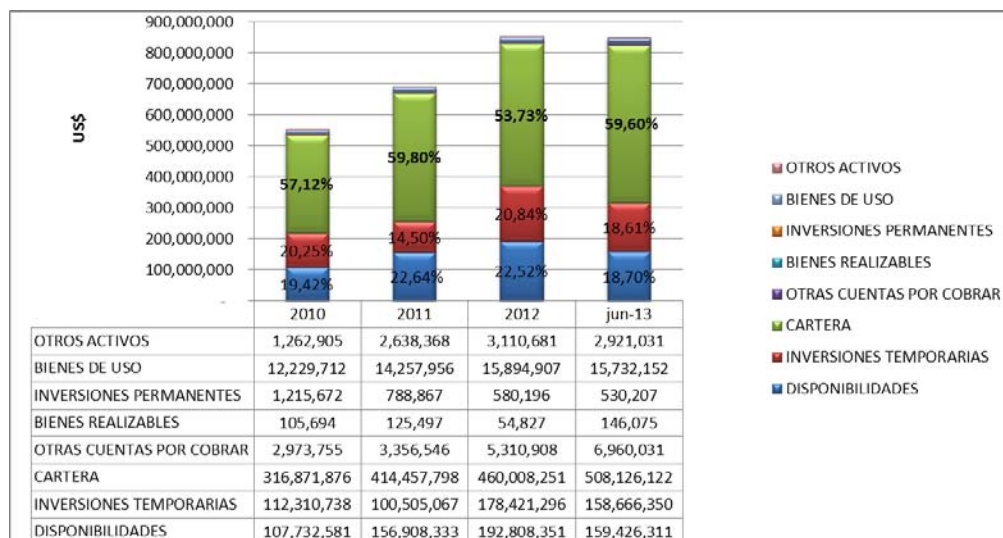


Fuente: Banco Ganadero

El crecimiento del activo de 24.94% entre 2010 y 2011 y de 23.54% entre 2011 y 2012, obedece principalmente al incremento en su Cartera de Créditos y en menor proporción a las variaciones en Disponibilidades e Inversiones Temporarias, principales cuentas en el Activo.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del Activo del Banco Ganadero durante las últimas gestiones y la correspondiente actualización a junio de 2013:

GRÁFICO 20. COMPOSICIÓN DEL ACTIVO – BANCO GANADERO, GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y JUNIO 2013



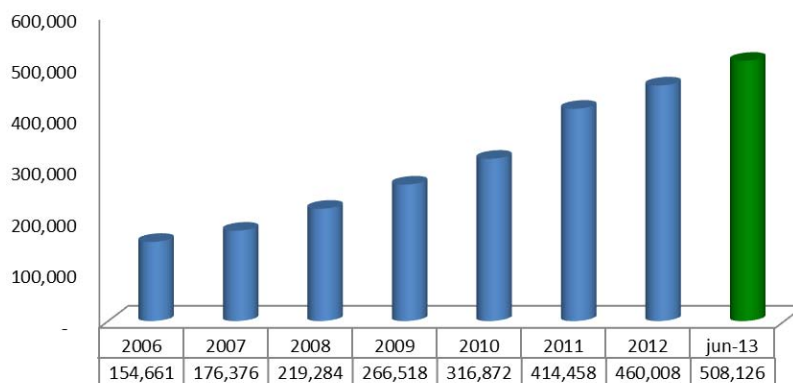
Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

Cartera

La Cartera del Banco ha crecido en US\$ 97,585,922 (30.80%) entre 2010 y 2011 y en US\$ 45,550,453 (10.99%) entre 2011 y 2012. A diciembre de 2012, la cartera alcanza a US\$ 460,008,251 y representa el 53.73% del Activo Total del Banco. Para junio de 2013, esta alcanza los US\$ 508,126,122, representando el 59,60% del total de activos del Banco Ganadero.

Este crecimiento se ha dado gracias al esfuerzo comercial en la colocación de cartera comercial, hipotecaria y consumo y al crecimiento del Banco en su cobertura y red de agencias. Ilustramos dicho crecimiento presentando un cuadro evolutivo de los últimos seis años y a junio de 2013:

GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA- BANCO GANADERO



Fuente: Banco Ganadero S.A.

En cuanto a la calidad de la cartera, es importante destacar que al cierre de gestión 2012 el 52.12% del Activo está representado por cartera vigente, manteniendo bajos porcentajes en la cartera vencida (0.14%) y en la cartera en ejecución (0.29%). A junio de 2013 el 58.13% del Activo representa la cartera vigente, el 0.24% la cartera vencida, y el 0.32% la cartera en ejecución.

CUADRO 20 CALIDAD DE CARTERA- BANCO GANADERO GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y JUNIO 2013 (EXPRESADO EN US\$)

	2010	2011	2012	jun-13
tc	6.94	6.86	6.86	6.86
CARTERA BRUTA(1)	323,353,689	421,661,678	468,626,683	517,506,676 ¹
CARTERA VIGENTE TOTAL(2)	315,954,111	413,560,519	458,420,137	505,646,821
CARTERA VENCIDA TOTAL(3)	415,131	573,600	1,211,829	2,641,586
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL(4)	4,080,433	3,983,908	4,535,732	4,663,193
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	2,904,014	3,543,651	4,458,985	4,555,075
CARTERA BRUTA	323,353,689	421,661,678	468,626,683	517,506,676
CARTERA EN MORA(5)	4,495,564	4,557,508	5,747,561	7,304,779
CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA	1.39%	1.08%	1.23%	1.41%
PREVISIONES	6,481,813	7,203,880	8,618,433	9,380,554
PREVISIONES / CARTERA EN MORA	144.18%	158.07%	149.95%	128.42%
PREVISIONES / CARTERA BRUTA	2.00%	1.71%	1.84%	1.81%

- (1) No incluye provisión para incobrabilidad de cartera
- (2) Corresponde a la suma de Cartera Vigente + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente
- (3) Corresponde a la suma de Cartera Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida
- (4) Corresponde a la suma de Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución
- (5) Corresponde a la suma de cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

Fuente: Banco Ganadero

El Banco mantiene controladas las cifras correspondientes a la cartera en mora, además presenta una evolución de 19,64% en las provisiones por incobrabilidad, alcanzando a provisionar US\$ 8,618,433 a diciembre de 2012 y US\$ 9,380,554 a junio de 2013. La provisión específica para la cartera incobrable está calculada en función a los nuevos parámetros del último reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos, efectuados por el Banco sobre toda la cartera existente.

Disponibilidades e Inversiones temporarias

Dado el importante crecimiento de depósitos y la política conservadora del Banco las Disponibilidades del Banco han crecido en US\$ 49,175,752 (45.65%) entre 2010 y 2011 y en US\$ 35,900,018 (22.88%) entre 2011 y 2012. A diciembre 2012 las disponibilidades se incrementan a US\$ 192,808,351 lo cual representa el 22.52% del Activo y para junio de 2013 estas alcanzan a US\$ 159,426,311, representando el 18.70% del total del activo del banco.

Dentro del grupo de inversiones temporarias, se consideran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que pueden ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días.

Entre el 2010 y 2011 las Inversiones Temporales decrecieron en US\$ 11,805,672, posteriormente para la gestión 2012, presentó un crecimiento en US\$ 77,916,229 (77.52%). Al cierre de gestión 2012 las inversiones temporarias se incrementan a

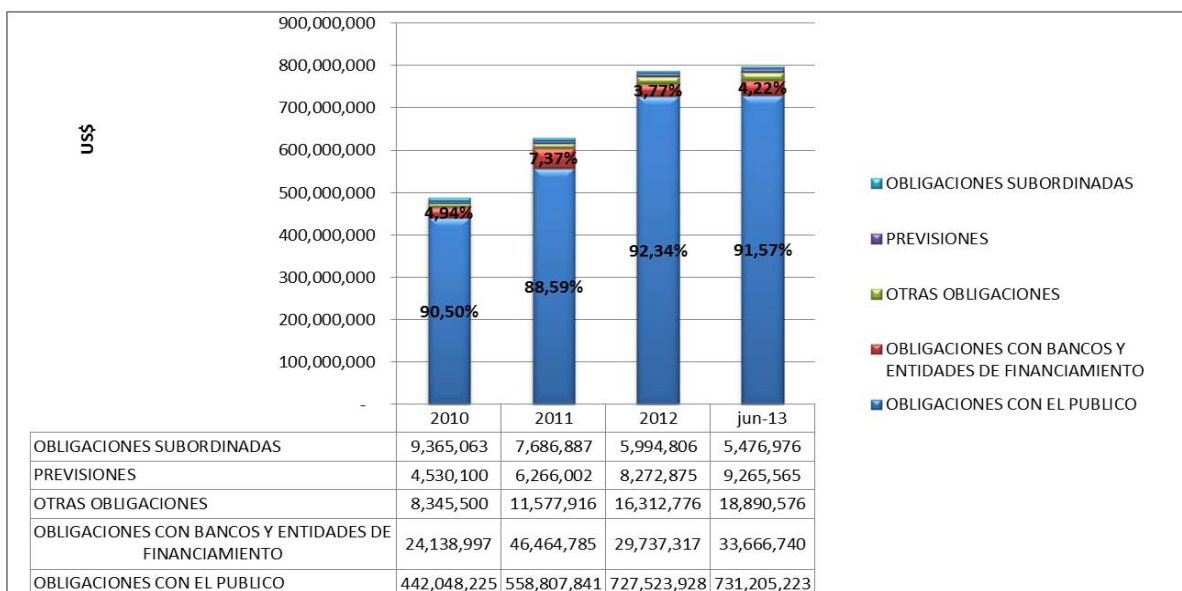
US\$ 178,421,296 lo que representa el 20.84% del Activo y finalmente a junio de 2013 estas alcanzan a US\$ 158,666,350 representando el 18.61% del total del activo del banco.

10.2 PASIVO

El pasivo del Banco también ha crecido sostenidamente entre las gestiones 2010 y 2012, para solventar el crecimiento de sus activos, alcanzando a US\$ 804,203,069 a diciembre 2012 y a US\$ 800,639,844 a junio de 2013. El crecimiento del pasivo de 24.20% (US\$ 126,287,497) entre 2010 y 2011 y de 24.09% (US\$ 156,100,969) entre 2011 y 2012, obedece al incremento de sus Captaciones del Público.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del Pasivo y su evolución de Banco Ganadero durante las últimas gestiones:

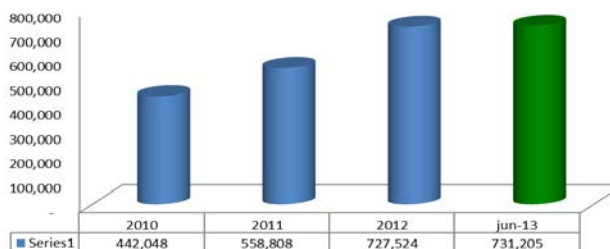
GRÁFICO 22. COMPOSICIÓN DEL PASIVO - BANCO GANADERO GESTIONES 2010 AL 2012 Y JUNIO DE 2013



Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

Ilustrando este crecimiento sostenido, presentamos un cuadro evolutivo resumiendo el comportamiento de los depósitos las últimas gestiones y a junio de 2013:

GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - BANCO GANADERO



Fuente: Banco Ganadero

Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público del Banco han crecido en US\$ 116,759,616 (26.41%) entre 2010 y 2011 y US\$ 168,716,087 (30.19%) entre 2011 y 2012. A diciembre 2012 las obligaciones con el público se incrementan a US\$ 727,523,928 lo cual representa el 84.97% del Pasivo Total y Patrimonio. Para junio de 2013 estas alcanzan a US\$ 731,205,223 representando el 85.77% del total pasivo más patrimonio del Banco.

Dichas Obligaciones se encuentran principalmente constituidas de la siguiente forma:

CUADRO 21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO – BANCO GANADERO GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y JUNIO DE 2013

(en USD)	2010	2011	2012	jun-13
tc	6.94	6.86	6.86	6.86
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	442,048,225	558,807,841	727,523,928	731,205,223
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	140,083,301	174,860,274	245,474,669	235,284,906
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	103,401,559	163,245,615	175,474,807	177,297,416
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	172,172,898	180,307,118	265,641,062	275,837,896
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	18,572,231	31,909,751	28,614,223	29,724,909
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	-	-	-	-
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	7,818,237	8,485,083	12,319,167	13,060,096

Fuente: Banco Ganadero

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento presentan un fuerte crecimiento entre 2010 y 2011 en un 92.49% correspondiente a un incremento por US\$ 22,325,787, situación que cambia para la gestión 2012, donde disminuye en US\$ 16,727,468 (36.00%). A diciembre 2012 las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento disminuyen a US\$ 29,737,317 lo cual representa el 3.47% del Pasivo Total y Patrimonio y finalmente a junio de 2013 se incrementan a US\$ 33,666,740 representando el 3.95% del total pasivo y patrimonio del Banco Ganadero.

Las diferencias entre las gestiones se han dado debido principalmente a la amortización de préstamos a entidades de financiamiento de segundo piso y la contratación de obligaciones con otras entidades del país.

Obligaciones Subordinadas

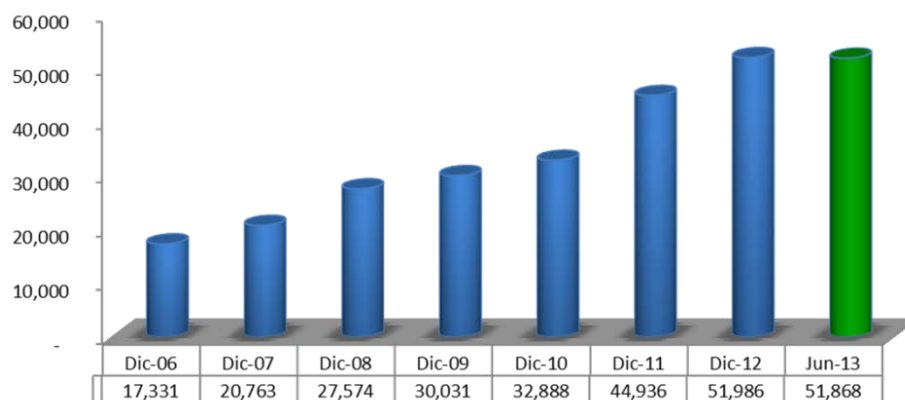
Las Obligaciones subordinadas han disminuido en US\$ 1,678,176 (17.92%) entre 2010 y 2011 y en US\$ 1,692,081 (22.01%) entre 2011 y 2012. A diciembre 2012 las obligaciones subordinadas alcanzan a US\$ 5,994,806 lo cual representa el 0.70% del Pasivo Total y Patrimonio, finalmente a junio de 2013 disminuyen levemente a US\$5,476,976 representando el 0.64% del total pasivo y patrimonio del Banco.

Esta constante disminución se debe al pago periódico resultante de las obligaciones generadas en la emisión de Bonos Subordinados emitidos en las gestiones 2008 y 2009.

10.3 PATRIMONIO

El patrimonio del Banco Ganadero entre las gestiones 2010 y 2012 se ha fortalecido, alcanzando a US\$ 51,986,347 para el cierre de gestión al 31 de diciembre 2012 y US\$ 51,868,435 a junio de 2013. Se presenta un cuadro resumen con la evolución del patrimonio contable en los últimos seis años y a junio de 2013:

GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO – BANCO GANADERO



Fuente: Banco Ganadero

El crecimiento del patrimonio de 36.63% (US\$ 12,048,003) entre 2010 y 2011 y de 15,69% (US\$ 7,050,014) entre 2011 y 2012, obedece al incremento del capital social y a los resultados acumulados. Cabe mencionar que este fortalecimiento del capital experimentado en las gestiones 2011 y 2012 también es atribuible a las siguientes emisiones de oferta pública de acciones en mercado primario bursátil:

- Primera Emisión: "Acciones BGA", efectuada en octubre de 2011 por un monto de Bs. 14,000,000.00
- Segunda Emisión: "Acciones BGA II" efectuada en septiembre de 2012 por un monto de Bs. 6,800,000.00

El incremento del patrimonio permitió al Banco crecer manteniendo adecuados niveles de cobertura de los Activos manteniendo un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mayor al 10%.

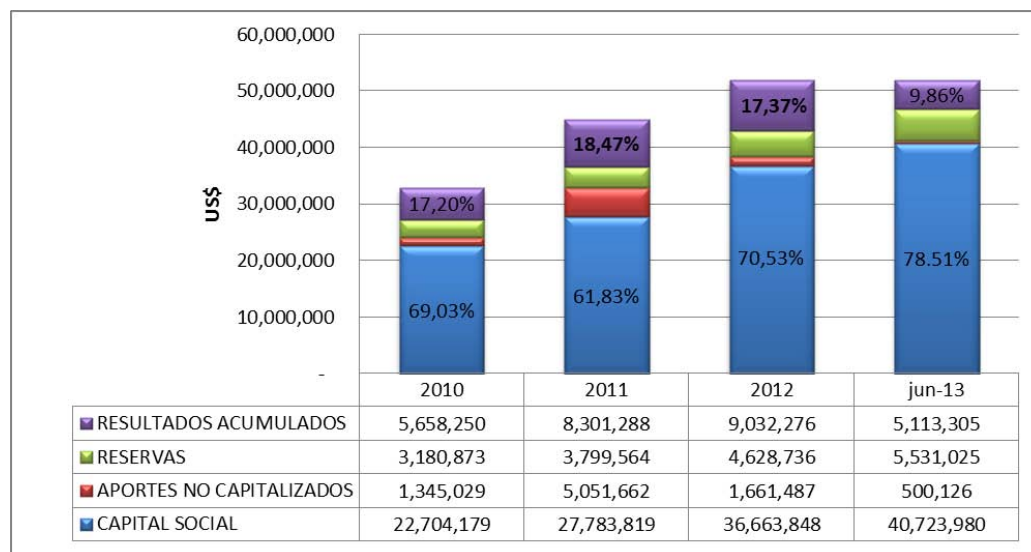
CUADRO 22 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL –BANCO GANADERO

	2010	2011	2012	jun-13
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11.15%	11.21%	11.09%	11.27%

Fuente: Banco Ganadero

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del Patrimonio del Banco Ganadero durante las últimas gestiones y a junio de 2013:

GRÁFICO 25. COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO – BANCO GANADERO GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y JUNIO 2013



Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

Capital Social

El capital social del Banco ha ido creciendo de forma sostenida, 22.37% entre 2010 y 2011 y 31.96% entre 2011 y 2012. A diciembre 2012 el capital social se incrementa a US\$ 36,663,848 lo cual representa el 4.28% del Pasivo Total y Patrimonio. Para junio de 2013 este presenta nuevamente un incremento alcanzando a US\$ 40,723,980 representando el 78.51% de la estructura del Patrimonio, lo cual se traduce a un 4.78% del total Pasivo más Patrimonio del Banco.

CUADRO 23

BALANCE GENERAL (EXPRESADO EN US\$)

(EN US\$)	2010	2011	2012	jun-13
	6.94	6.86	6.86	6.86
ACTIVO	554,702,933	693,038,433	856,189,416	852,508,280
DISPONIBILIDADES	107,732,581	156,908,333	192,808,351	159,426,311
INVERSIONES TEMPORARIAS	112,310,738	100,505,067	178,421,296	158,666,350
CARTERA	316,871,876	414,457,798	460,008,251	508,126,122
CARTERA VIGENTE	294,436,795	397,836,287	446,266,590	495,604,952
CARTERA VENCIDA	372,890	334,657	1,200,365	2,077,773
CARTERA EN EJECUCION	1,550,937	1,689,807	2,446,467	2,736,861
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	21,517,316	15,724,232	12,153,547	10,041,869
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	42,241	238,943	11,464	563,813
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	2,529,495	2,294,102	2,089,265	1,926,332
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA (PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	2,904,014 (6,481,813)	3,543,651 (7,203,880)	4,458,985 (8,618,433)	4,555,075 (9,380,554)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,973,755	3,356,546	5,310,908	6,960,031
BIENES REALIZABLES	105,694	125,497	54,827	146,075
INVERSIONES PERMANENTES	1,215,672	788,867	580,196	530,207
BIENES DE USO	12,229,712	14,257,956	15,894,907	15,732,152
OTROS ACTIVOS	1,262,905	2,638,368	3,110,681	2,921,031
PASIVO	521,814,603	648,102,100	804,203,069	800,639,844
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	442,048,225	558,807,841	727,523,928	731,205,223
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	140,083,301	174,860,274	245,474,669	235,284,906
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	103,401,559	163,245,615	175,474,807	177,297,416
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	172,172,898	180,307,118	265,641,062	275,837,896
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	18,572,231	31,909,751	28,614,223	29,724,909
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	7,818,237	8,485,083	12,319,167	13,060,096
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	32,545	16,546	12,526	45,068
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	24,138,997	46,464,785	29,737,317	33,666,740
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,345,500	11,577,916	16,312,776	18,890,576
PREVISIONES	4,530,100	6,266,002	8,272,875	9,265,565
VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	9,365,063	7,686,887	5,994,806	5,476,976
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	33,354,173	17,282,124	16,348,841	2,089,697
PATRIMONIO	32,888,330	44,936,333	51,986,347	51,868,435
CAPITAL SOCIAL	22,704,179	27,783,819	36,663,848	40,723,980
APORTES NO CAPITALIZADOS	1,345,029	5,051,662	1,661,487	500,126
RESERVAS	3,180,873	3,799,564	4,628,736	5,531,025
RESULTADOS ACUMULADOS	5,658,250	8,301,288	9,032,276	5,113,305
TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	554,702,933	693,038,433	856,189,416	852,508,280
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	818,656,547	1,006,359,691	1,186,188,951	1,280,392,800
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	818,656,547	1,006,359,691	1,186,188,951	1,280,392,800

Fuente: Banco Ganadero

CUADRO 24

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE BALANCE GENERAL

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN %		EVOLUCIÓN EN USD	
	2010	2011	2012	jun-13	2010-2011	2011-2012	2010-2011	2011-2012
ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	24.94%	23.54%	138,335,500	163,150,983
DISPONIBILIDADES	19.42%	22.64%	22.52%	18.70%	45.65%	22.88%	49,175,752	35,900,018
INVERSIONES TEMPORARIAS	20.25%	14.50%	20.84%	18.61%	-10.51%	77.52%	(11,805,672)	77,916,229
CARTERA	57.12%	59.80%	53.73%	59.60%	30.80%	10.99%	97,585,922	45,550,453
CARTERA VIGENTE	53.08%	57.40%	52.12%	58.13%	35.12%	12.17%	103,399,492	48,430,303
CARTERA VENCIDA	0.07%	0.05%	0.14%	0.24%	-10.25%	258.68%	(38,233)	865,708
CARTERA EN EJECUCIÓN	0.28%	0.24%	0.29%	0.32%	8.95%	44.78%	138,869	756,660
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	3.88%	2.27%	1.42%	1.18%	-26.92%	-22.71%	(5,793,084)	(3,570,685)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0.01%	0.03%	0.00%	0.07%	465.67%	-95.20%	196,702	(227,479)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0.46%	0.33%	0.24%	0.23%	-9.31%	-8.93%	(235,394)	(204,837)
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.52%	0.51%	0.52%	0.53%	22.03%	25.83%	639,637	915,334
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-1.17%	-1.04%	-1.01%	-1.10%	11.14%	19.64%	(722,067)	(1,414,553)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.54%	0.48%	0.62%	0.82%	12.87%	58.23%	382,792	1,954,362
BIENES REALIZABLES	0.02%	0.02%	0.01%	0.02%	18.74%	-56.31%	19,804	(70,671)
INVERSIONES PERMANENTES	0.22%	0.11%	0.07%	0.06%	-35.11%	-26.45%	(426,805)	(208,672)
BIENES DE USO	2.20%	2.06%	1.86%	1.85%	16.58%	11.48%	2,028,243	1,636,952
OTROS ACTIVOS	0.23%	0.38%	0.36%	0.34%	108.91%	17.90%	1,375,463	472,313
PASIVO	94.07%	93.52%	93.93%	93.92%	24.20%	24.09%	126,287,497	156,100,969
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	79.69%	80.63%	84.97%	85.77%	26.41%	30.19%	116,759,616	168,716,087
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	25.25%	25.23%	28.67%	27.60%	24.83%	40.38%	34,776,973	70,614,395
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	18.64%	23.56%	20.49%	20.80%	57.88%	7.49%	59,844,056	12,229,192
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	31.04%	26.02%	31.03%	32.36%	4.72%	47.33%	8,134,220	85,333,944
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	3.35%	4.60%	3.34%	3.49%	71.81%	-10.33%	13,337,521	(3,295,528)
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.41%	1.22%	1.44%	1.53%	8.53%	45.19%	666,846	3,834,084
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%	-49.16%	-24.29%	(15,999)	(4,020)
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	4.35%	6.70%	3.47%	3.95%	92.49%	-36.00%	22,325,787	(16,727,468)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.50%	1.67%	1.91%	2.22%	38.73%	40.90%	3,232,415	4,734,860
PREVISIONES	0.82%	0.90%	0.97%	1.09%	38.32%	32.03%	1,735,902	2,006,873
VALORES EN CIRCULACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	1.69%	1.11%	0.70%	0.64%	-17.92%	-22.01%	(1,678,176)	(1,692,081)
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	6.01%	2.49%	1.91%	0.25%	-48.19%	-5.40%	(16,072,050)	(933,283)
PATRIMONIO	5.93%	6.48%	6.07%	6.08%	36.63%	15.69%	12,048,003	7,050,014
CAPITAL SOCIAL	4.09%	4.01%	4.28%	4.78%	22.37%	31.96%	5,079,641	8,880,029
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.24%	0.73%	0.19%	0.06%	275.58%	-67.11%	3,706,633	(3,390,175)
RESERVAS	0.57%	0.55%	0.54%	0.65%	19.45%	21.82%	618,691	829,172
RESULTADOS ACUMULADOS	1.02%	1.20%	1.05%	0.60%	46.71%	8.81%	2,643,038	730,988
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	24.94%	23.54%	138,335,500	163,150,983

Fuente: Banco Ganadero

10.4 RESULTADOS

Durante las últimas gestiones analizadas, las utilidades del Banco (Resultado Neto de la Gestión) han mostrado un crecimiento de 46.54% (US\$ 2,633,094) entre las gestiones 2010 y 2011 y de 8.82% (US\$ 730,988) entre las gestiones 2011 y 2012. A diciembre de 2010, el resultado neto de la gestión alcanza a US\$ 658,250, a diciembre de 2011 alcanza a US\$8,291,344 y a diciembre de 2012 a US\$9,022,332.

Finalmente, al 30 de junio de 2013 los resultados por el periodo de seis meses alcanzan a US\$3,942,001.

A continuación se explican los principales factores para el crecimiento de dicha utilidad.

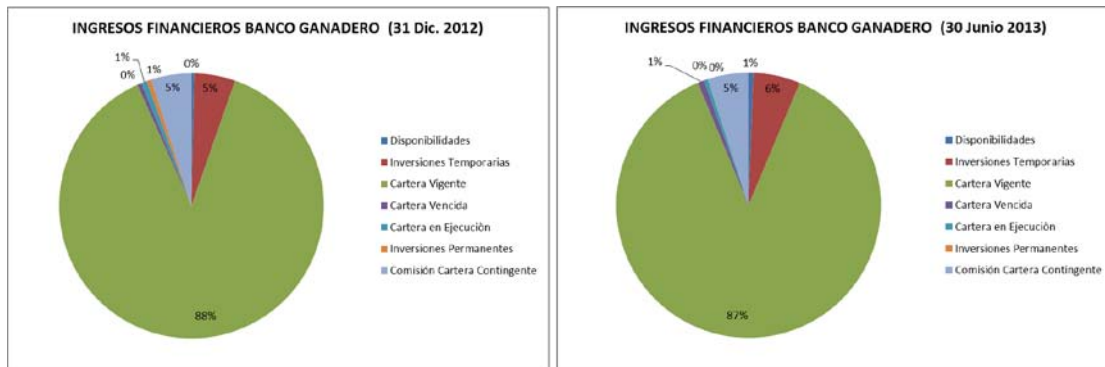
Resultado Financiero

Los **ingresos financieros** corresponden a los productos por disponibilidades, por inversiones temporarias, por cartera, por otras cuentas por cobrar, por inversiones permanentes y por comisiones de cartera y contingente del Banco. Dichos ingresos han crecido en 23.44% (US\$ 5,326,205) entre 2010 y 2011 y en 35.65% (US\$ 9,998,843) entre 2011 y 2012.

Dicho incremento se debe principalmente al crecimiento de la cartera y de las inversiones temporarias. A diciembre de 2012 los ingresos financieros alcanzan a US\$ 38,049,853; finalmente al 30 de junio estos se constituyen en US\$ 20,296,661.

Se presenta a continuación la composición de ingresos financieros al cierre de gestión 2012 y un corte al 30 de junio de 2013:

GRÁFICO 26. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS – BANCO GANADERO



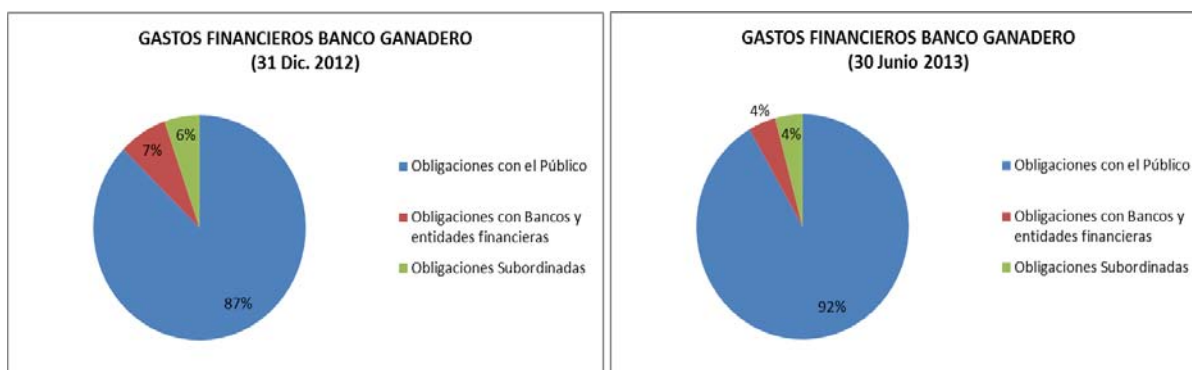
Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

Por su parte los **gastos financieros** corresponden a cargos por obligaciones con el público, por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y por obligaciones subordinadas. Dichos gastos disminuyeron en 8.79% (US\$ 754,737) entre las gestiones 2010 y 2011 y para la gestión 2012 se incrementó en 30.39% (US\$ 2,378,592), debido principalmente al incremento en las obligaciones con el público. A diciembre de 2012 los gastos financieros alcanzan a US\$ 10,205,659, donde US\$ 8,906,893.88 corresponden a obligaciones con el público, al corte correspondiente al 30 de junio de 2013 estos gastos ascienden a US\$ 5,143,354.

Los Gastos Financieros al cierre de 2012 y al 30 de junio de 2013 presentan la siguiente composición:

GRÁFICO 27.

COMPOSICIÓN DE GASTOS FINANCIEROS – BANCO GANADERO



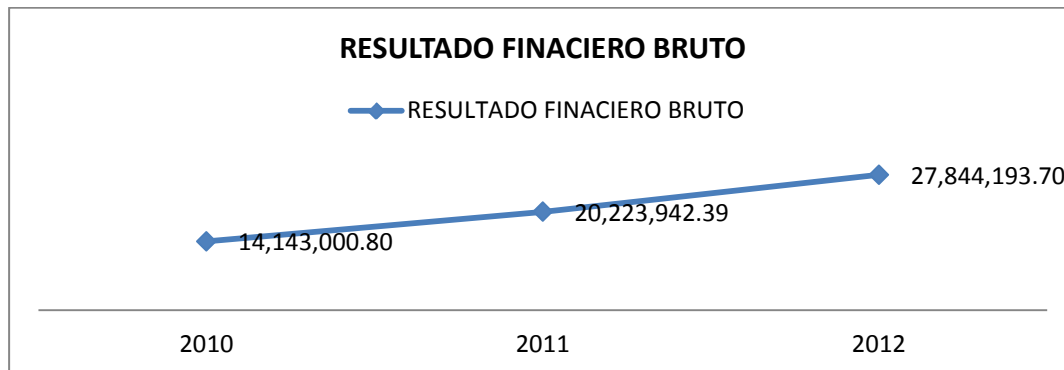
Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

El **resultado financiero bruto** ha crecido en 43.00% (US\$ 6,080,942) entre las gestiones 2010 y 2011 y 37.68% (US\$ 7,620,521) entre las gestiones 2011 y 2012. A diciembre de 2012 el resultado financiero bruto alcanza a la suma de US\$ 27,844,194 (73,18% de los ingresos financieros). Para junio de 2013 este alcanza a US\$ 15,153,307, representando el 74.66% de los ingresos financieros.

A continuación se presenta la evolución de los resultados financieros brutos en las tres últimas gestiones:

GRÁFICO 28.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO FINANCIERO BRUTO



Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

Resultado de Operaciones

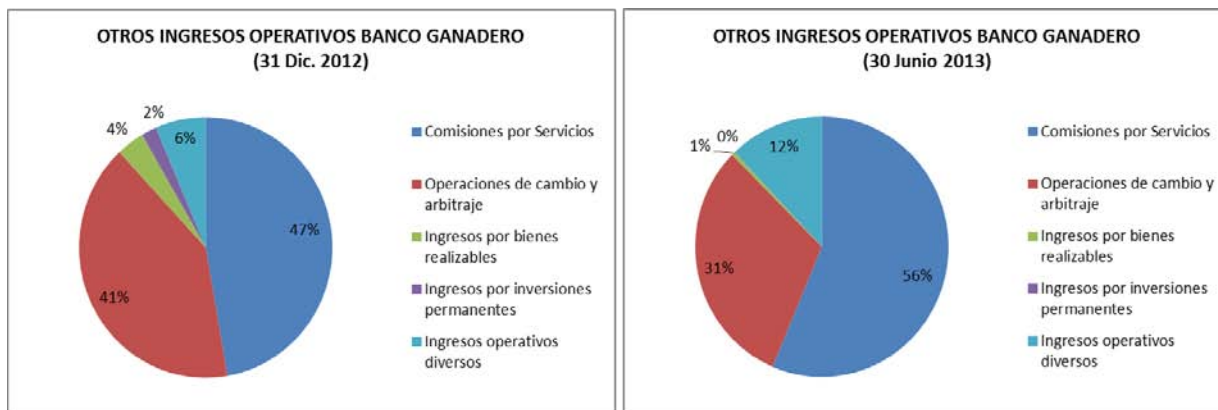
Los **otros ingresos operativos** corresponden a comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables y a ingresos operativos diversos del Banco. Dichos ingresos han crecido en 14.83% (US\$ 2,386,347) entre 2010 y 2011 y en 13.76% (US\$ 2,542,093) entre 2011 y 2012.

Dichas variaciones se deben principalmente al incremento registrado en las comisiones por servicios, en las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, los ingresos operativos diversos y la disminución de los ingresos por bienes realizables.

A diciembre de 2012 los otros ingresos operativos alcanzan a US\$ 21,017,208 y a junio de 2013 US\$ 12,185,838.

Estos ingresos operativos están compuestos de la siguiente manera:

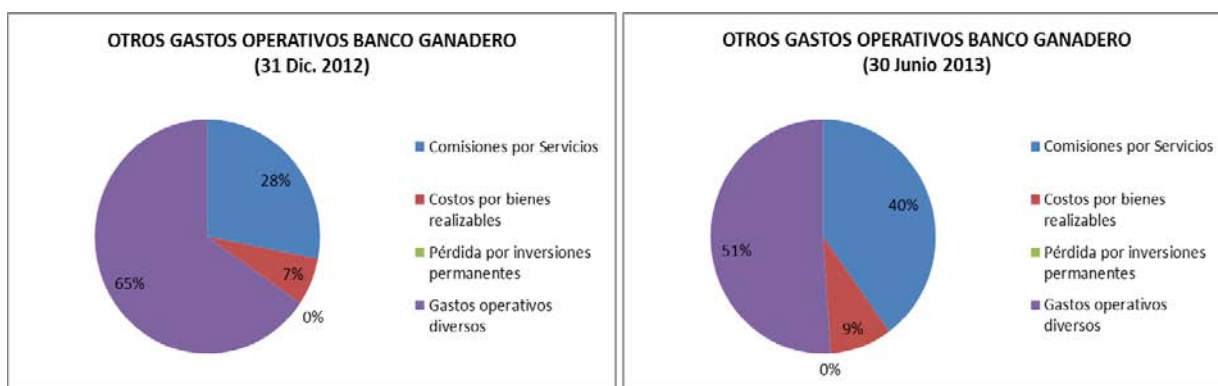
GRÁFICO 29. COMPOSICIÓN DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS – BANCO GANADERO



Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

Por su parte los **otros gastos operativos** corresponden a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos. Dichos gastos han crecido en 10.83% (US\$ 509,958) entre las gestiones 2010 y 2011 y en 41.44% (US\$ 2,162,444) entre 2011 y 2012. A diciembre de 2012 y al 30 de junio de 2013 los otros gastos operativos alcanzan a US\$ 7,380,799 y US\$ 3,056,738 respectivamente, con la siguiente composición:

GRÁFICO 30. COMPOSICIÓN DE GASTOS OPERATIVOS – BANCO GANADERO

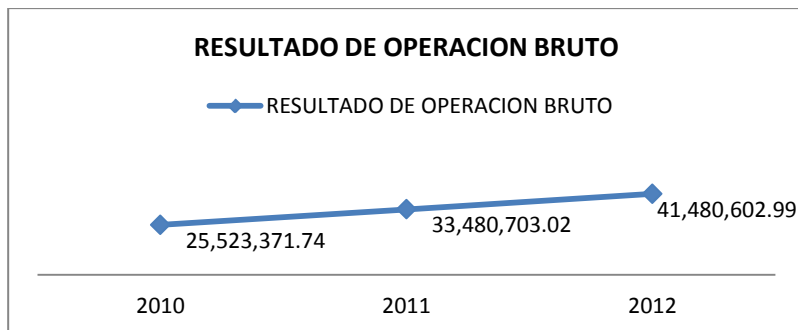


Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

El **resultado de operaciones bruto** ha crecido en 31.18% (US\$ 7,957,331) entre las gestiones 2010 y 2011 y en 23.89% (US\$ 7,999,900) entre las gestiones 2011 y 2012. A diciembre de 2012 y a junio de 2013 el resultado financiero bruto alcanza la suma de US\$ 41,480,603 y US\$ 24,282,407 respectivamente.

A continuación se presenta la evolución de los resultados de operaciones brutos en las tres últimas gestiones:

GRÁFICO 31. EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO



Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

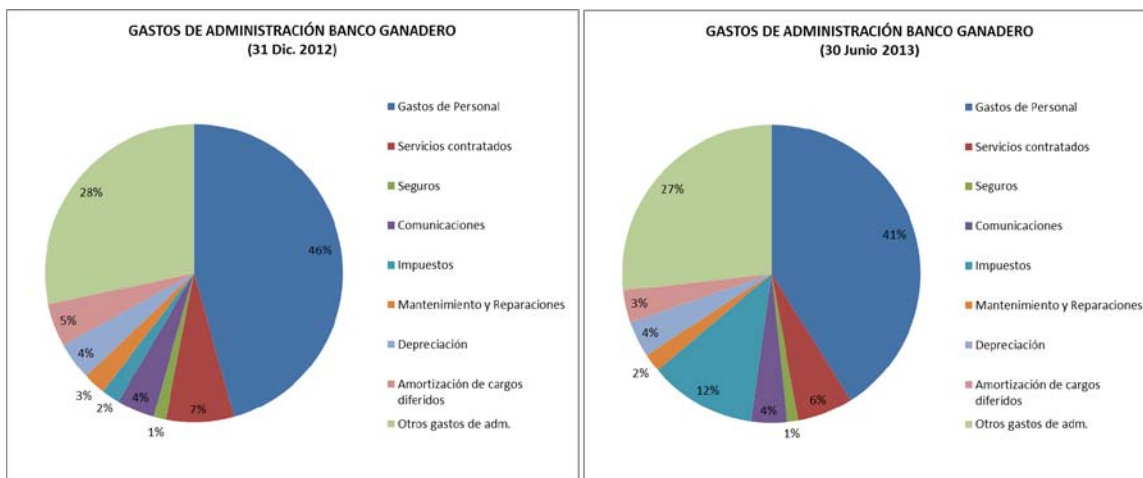
Gastos de Administración

Los gastos de administración se han incrementado debido a la ampliación de la cobertura mediante la apertura de nuevas oficinas a escala nacional que permitieron alcanzar mayores volúmenes de colocaciones, captaciones e ingresos operativos. Este incremento fue de 16.75% (US\$ 2,923,003) entre las gestiones 2010 y 2011 y de 21.07% (US\$ 4,419,141) entre las gestiones 2011 y 2012.

A diciembre de 2012 los gastos de administración alcanzaron la suma de US\$ 24,787,999 (65.15% de los ingresos financieros). Donde US\$ 11,316,779 pertenecen a gastos de personal. A junio de 2013 estos gastos alcanzan a US\$ 15,243,722.

Se detalla a continuación la composición de estos Gastos Administrativos:

GRÁFICO 32. COMPOSICIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – BANCO GANADERO



Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por Banco Ganadero

CUADRO 25

ESTADO DE RESULTADOS (EXPRESADO EN US\$)

(En USD)	2010	2011	2012	jun-13
	6.94	6.86	6.86	6.86
INGRESOS FINANCIEROS	22,724,804	28,051,009	38,049,853	20,296,661
GASTOS FINANCIEROS	8,581,804	7,827,067	10,205,659	5,143,354
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	14,143,001	20,223,942	27,844,194	15,153,307
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	16,088,768	18,475,116	21,017,208	12,185,838
OTROS GASTOS OPERATIVOS	4,708,398	5,218,355	7,380,799	3,056,738
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	25,523,372	33,480,703	41,480,603	24,282,407
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	615,904	653,873	282,862	61,227
CARGOS POR INCOB. Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,785,418	3,506,293	3,814,216	2,843,251
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	24,353,858	30,628,283	37,949,249	21,500,383
GASTOS DE ADMINISTRACION	17,445,854	20,368,857	24,787,999	15,243,722
RESULTADO DE OPERACION NETO	6,908,004	10,259,425	13,161,251	6,256,661
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	1,737	2,335,423	2,517,433	1,635,473
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	420,733	2,672,225	2,301,683	1,658,696
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	7,326,999	10,596,227	13,377,000	6,233,438
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	7,326,999	10,596,227	13,377,000	6,233,438
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0	0	20,678	0
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0	0	0	87,980
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	7,326,999	10,596,227	13,397,679	6,145,458
ABONOS POR AJUSTE POR INFLACION	-	-	-	-
CARGOS POR AJUSTE POR INFLACION	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7,326,999	10,596,227	13,397,679	6,145,458
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	1,668,750	2,304,884	4,375,347	2,203,457
RESULTADO NETO DE LA GESTION	5,658,250	8,291,344	9,022,332	3,942,001

Fuente: Banco Ganadero

CUADRO 26 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE ESTADO DE RESULTADOS

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN %		EVOLUCION EN USD	
	2010	2011	2012	jun-13	2010-2011	2010-2012	2010-2011	2011-2012
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	23.44%	35.65%	5,326,205	9,998,843
GASTOS FINANCIEROS	37.76%	27.90%	26.82%	25.34%	-8.79%	30.39%	(754,737)	2,378,592
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	62.24%	72.10%	73.18%	74.66%	43.00%	37.68%	6,080,942	7,620,251
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	70.80%	65.86%	55.24%	60.04%	14.83%	13.76%	2,386,347	2,542,093
OTROS GASTOS OPERATIVOS	20.72%	18.60%	19.40%	15.06%	10.83%	41.44%	509,958	2,162,444
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	112.32%	119.36%	109.02%	119.64%	31.18%	23.89%	7,957,331	7,999,900
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.71%	2.33%	0.74%	0.30%	6.16%	-56.74%	37,969	(371,011)
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	7.86%	12.50%	10.02%	14.01%	96.39%	8.78%	1,720,875	307,923
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	107.17%	109.19%	99.74%	105.93%	25.76%	23.90%	6,274,425	7,320,966
GASTOS DE ADMINISTRACION	76.77%	72.61%	65.15%	75.10%	16.75%	21.70%	2,923,003	4,419,141
RESULTADO DE OPERACION NETO	30.40%	36.57%	34.59%	30.83%	48.52%	28.28%	3,351,421	2,901,825
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0.01%	8.33%	6.62%	8.06%	134335.37%	7.79%	2,333,686	182,010
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	1.85%	9.53%	6.05%	8.17%	535.14%	-13.87%	2,251,493	(370,542)
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	32.24%	37.77%	35.16%	30.71%	44.62%	26.24%	3,269,228	2,780,773
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	32.24%	37.77%	35.16%	30.71%	44.62%	26.24%	3,269,228	2,780,773
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0.00%	0.00%	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0	20,678
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0.00%	0.00%	0.00%	0.43%	0.00%	0.00%	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	32.24%	37.77%	35.21%	30.28%	44.62%	26.44%	3,269,228	2,801,451
ABONOS POR AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-	-
CARGOS POR AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	32.24%	37.77%	35.21%	30.28%	44.62%	26.44%	3,269,228	2,801,451
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	7.34%	8.22%	11.50%	10.86%	38.12%	89.83%	636,134	2,070,463
RESULTADO NETO DE LA GESTION	24.90%	29.56%	23.71%	19.42%	46.54%	8.82%	2,633,094	730,988

Fuente: Banco Ganadero

10.5 INDICADORES FINANCIEROS

Liquidez

El Banco Ganadero ha mantenido niveles de liquidez que le permiten encarar oportunamente sus obligaciones. El ratio de Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre Obligaciones con el Público a diciembre de 2010, 2011, 2012 y a junio de 2013 ha registrado valores de 0.50 ; 0.46 ; 0.51 y .0.44 veces, respectivamente.

Por otro lado, la relación entre Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre el Activo presenta los siguientes resultados 39.67% ; 37.14 % ; 43.36% y 37.31% en diciembre de 2010, 2011, 2012, y junio de 2013 respectivamente, evidenciando que el banco mantiene niveles de liquidez que le permite el desarrollo normal de sus operaciones.

Calidad de Cartera

El Banco Ganadero presenta una sólida constitución de cartera, su principal Activo está conformado por su cartera de créditos, donde la cartera bruta sobre el total de activos del banco a diciembre de 2010, 2011, 2012 y a junio de 2013 registra los siguientes porcentajes 57.77% ; 60.33% ; 54.21% y 60.17% respectivamente.

Asimismo, las Inversiones Temporarias representaron entre diciembre de 2010, 2011; 2012 y junio de 2013 el 20.25%, 14.50%; 20.84% y 18.61% de su Activo total, respectivamente.

Respecto a la cartera de créditos, esta refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado. En este sentido la cartera vigente respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre las gestiones 2010, 2011, 2012 y junio de 2013 en 98.60%; 98.91%; 98.76% y 98.58% respectivamente.

Asimismo en el periodo de análisis, la cartera en mora respecto de la cartera bruta ha representado el 1.40; 1.09%; 1.24% y 1.42% para diciembre de 2010, 2011, 2012 y junio de 2013 respectivamente.

Solvencia

El Banco Ganadero ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, medida por la relación entre Provisiones respecto de la Cartera en Mora, ha registrado indicadores de 244.95%; 295.55%; 293.89% y 255.26% a diciembre de 2010, 2011, 2012 y junio de 2013 respectivamente.

Asimismo, el nivel de provisiones constituidas respecto del patrimonio representa el 33.48%; 29.98%; 32.49% y 35.95% a diciembre de 2010, 2011, 2012 y a junio de 2013 respectivamente.

La evolución de ambos indicadores denota una mayor solvencia y la buena capacidad para hacer frente a posibles deterioros en el mercado.

Por último, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo, en el caso del Banco Ganadero se ha mantenido constantemente por encima del nivel mínimo de 10% requerido por la normativa vigente, específicamente, a diciembre de 2010 registró un nivel de 11.15%, a diciembre de 2011 un nivel de 11.21%, a diciembre de 2012 registró un nivel de 11.09% y finalmente a junio de 2013 registró un nivel de 11.27%.

Endeudamiento

En el periodo de análisis el Banco Ganadero ha mantenido su estructura de endeudamiento, priorizando el financiamiento mediante obligaciones con el público. Entre la gestiones 2010, 2011 y 2012 el índice de obligaciones con el público respecto al Pasivo más el Patrimonio de la Entidad alcanzó a 79.69%, 80.63% y 84.97%, respectivamente. Para junio de 2013 este se incrementa alcanzando un 85.77%.

El indicador de obligaciones con bancos y entidades financieras respecto al Pasivo más el Patrimonio se mantuvo en niveles bajos, presentando los siguientes porcentajes 4.35%; 6.70%; 3.47% y 3.95% a diciembre 2010, 2011, 2012 y a junio de 2013 respectivamente.

Finalmente, el indicador de obligaciones subordinadas respecto del pasivo más patrimonio ha ido decreciendo debido al cumplimiento de las obligaciones resultantes de las emisiones de bonos subordinados en los años 2008 y 2009, presentando un 1.69% a diciembre de 2010; 1.11% a diciembre de 2011; 0.70% a diciembre de 2012 y finalmente 0.64% a junio de 2013.

Rentabilidad

El buen desempeño de la cartera del Banco Ganadero ha permitido mantener una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones. En ese sentido, durante las gestiones 2010, 2011 y 2012 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 17.99%; 21.31% y 18.62% respectivamente. Asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) alcanzó a 0.99%; 1.33% y 1.16% para las gestiones 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Eficiencia Administrativa

El Banco Ganadero presenta una alta eficiencia administrativa, medida en la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos Totales. Este indicador se mantuvo constante registrando 44.25% en diciembre de 2010, 43.17% en diciembre de 2011, 41.75% en diciembre 2012 y finalmente 46.84% a junio de 2013.

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta a mantenido en niveles razonables y constantes, registrando 5.94%; 5.52% y 5.62% durante las gestiones 2010, 2011, 2012 respectivamente.

CUADRO 27 INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DEL BANCO GANADERO

	2010	2011	2012	jun-13
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	0.50	0.46	0.51	0.44
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	39.67%	37.14%	43.36%	37.31%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Bruta / Total Activos	57.77%	60.33%	54.21%	60.17%
Inversiones Temporarias / Total Activos	20.25%	14.50%	20.84%	18.61%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	98.60%	98.91%	98.76%	98.58%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	1.40%	1.09%	1.24%	1.42%
SOLVENCIA				
Previsión constituida (*) / Cartera en Mora según Balance	244.95%	295.55%	293.89%	255.26%
Previsión constituida (*) / Patrimonio	33.48%	29.98%	32.49%	35.95%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11.15%	11.21%	11.09%	11.27%
ENDEUDAMIENTO				
Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	79.69%	80.63%	84.97%	85.77%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	4.35%	6.70%	3.47%	3.95%
Obligaciones Subordinadas / Pasivo + Patrimonio	1.69%	1.11%	0.70%	0.64%
RENTABILIDAD				
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA	0.99%	1.33%	1.16%	NA
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE	17.99%	21.31%	18.62%	NA
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos de Administración/Ingresos Totales	44.25%	43.17%	41.75%	46.84%
Gastos de Administración/Cartera Bruta Promedio	5.94%	5.52%	5.62%	NA

(*) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

Fuente: Banco Ganadero

10.6 CALCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

Al cierre de gestión correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y al corte efectuado al 30 de junio de 2013 BANCO GANADERO cumple los compromisos financieros descritos en el punto 3.35.2 del presente Prospecto de Emisión, de acuerdo al siguiente cálculo:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad que corresponde al Patrimonio Neto de la Entidad, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

El promedio de las últimas 3 gestiones 2010, 2011, 2012 (incluyendo junio de 2013) fueron los siguientes:

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total activos ponderados por riesgo	Compromiso
2010	267,311,707	2,396,959,002	11.15%
2011	312,892,853	2,790,930,687	11.21%
2012	355,816,557	3,208,762,412	11.09%
jun-13	387,254,302	3,435,161,154	11.27%

Al cierre de 2012 las cifras de los últimos tres meses son las siguientes:

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total activos ponderados por riesgo	Compromiso
Octubre, 2012	355,130,556	3,209,992,389	11.06%
Noviembre, 2012	355,816,556	3,220,043,081	11.05%
Diciembre, 2012	355,816,557	3,208,762,412	11.09%

Promedio (Últimos tres meses) 11.07%

Y al 30 de junio de 2013 las cifras de los primeros tres meses del año son las siguientes:

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total activos ponderados por riesgo	Compromiso
Abril, 2013	386,019,502	3,351,546,154	11.52%
Mayo, 2013	386,568,302	3,410,290,713	11.34%
Junio, 2013	387,254,302	3,435,161,154	11.27%

Promedio (Últimos tres meses) 11.38%

- El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

El promedio de las últimas 3 gestiones 2010, 2011 y 2012 (incluyendo el cálculo a junio de 2013) fueron los siguientes:

Periodo	Disponibilidades + inversiones temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro	Compromiso
2010	1,527,100,638	1,689,784,930	90.37%
2011	1,765,855,921	2,319,406,400	76.13%
2012	2,546,635,374	2,887,713,405	88.19%
jun-13	2,182,115,656	2,830,314,730	77.10%

Al 31 de diciembre de 2012 las cifras son las siguientes:

Periodo	Disponibilidades + inversiones temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro	Compromiso
Octubre, 2012	2,339,869,256	2,700,739,698	86.64%
Noviembre, 2012	2,246,227,768	2,578,622,055	87.11%
Diciembre, 2012	2,546,635,374	2,887,713,405	88.19%
Promedio (Últimos tres meses)			87.31%

Al 30 de junio de 2013 las cifras son las siguientes:

Periodo	Disponibilidades + inversiones temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro	Compromiso
Abril, 2013	2,157,957,725	2,761,520,233	78.14%
Mayo, 2013	2,233,689,368	2,807,477,078	79.56%
Junio, 2013	2,182,115,656	2,830,314,730	77.10%
Promedio (Últimos tres meses)			78.27%

- El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Entidad: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no

identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥ 100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

El promedio de las últimas 3 gestiones 2010, 2011 y 2012 (incluyendo el cálculo a junio de 2013) fueron los siguientes:

Periodo	Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones	Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o	Compromiso
2010	75,694,703	31,199,211	242.62%
2011	91,778,320	31,264,508	293.55%
2012	115,249,299	39,428,271	292.30%
jun-13	127,362,290	50,110,787	254.16%

Al 31 de diciembre de 2012 las cifras son las siguientes:

Periodo	Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones	Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o	Compromiso
Octubre, 2012	113,191,299	36,989,086	306.01%
Noviembre, 2012	115,249,299	43,284,612	266.26%
Diciembre, 2012	115,249,299	39,428,271	292.30%
Promedio (Últimos tres meses)			288.19%

Al 30 de junio de 2013 las cifras son las siguientes:

Periodo	Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones	Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o	Compromiso
Abril, 2013	125,349,150	49,725,753	252.08%
Mayo, 2013	127,021,016	45,462,586	279.40%
Junio, 2013	127,362,290	50,110,787	254.16%
Promedio (Últimos tres meses)			261.88%

10.7 CUENTAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO

A continuación se presenta el detalle de las cuentas contables utilizadas en el análisis financiero:

Cuenta Contable	Descripción
1	ACTIVO
1-1	DISPONIBILIDADES
1-1-1	CAJA
1-1-2	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
1-1-3	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS
1-1-5	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL EXTERIOR
1-1-7	DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO
1-2	INVERSIONES TEMPORARIAS
1-2-1	Inversiones en el Banco Central de Bolivia
1-2-2	INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS
1-2-6	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS
1-2-7	INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
1-2-8	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERSIONES TEMPORARIAS
1-2-9	(PREVISION PARA INVERSIONES TEMPORARIAS)
1-3	CARTERA
1-3-1	CARTERA VIGENTE
1-3-3	CARTERA VENCIDA
1-3-4	CARTERA EN EJECUCION
1-3-5	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE
1-3-6	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA
1-3-7	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION
1-3-8	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA
1-3-9	(PREVISION PARA INCORRABILIDAD DE CARTERA)
1-4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1-4-2	PAGOS ANTICIPADOS
1-4-3	DIVERSAS
1-4-9	(PREVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)
1-5-2	BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS
1-5-9	(PREVISION POR DESVALORIZACION)
1-6	INVERSIONES PERMANENTES
1-6-5	PARTICIPACION EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES
1-6-6	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS
1-6-9	(PREVISION PARA INVERSIONES PERMANENTES)
1-7	BIENES DE USO
1-7-1	TERRENOS
1-7-2	EDIFICIOS
1-7-3	MOBILIARIO Y ENSERES
1-7-4	EQUIPOS E INSTALACIONES
1-7-5	EQUIPOS DE COMPUTACION
1-7-6	VEHICULOS
1-7-7	OBRAS DE ARTE
1-8	OTROS ACTIVOS
1-8-1	BIENES DIVERSOS
1-8-3	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION
1-8-4	ACTIVOS INTANGIBLES
2	PASIVO
2-1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
2-1-1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA
2-1-2	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORRO
2-1-3	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO
2-1-4	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS
2-1-5	OBLIGACIONES CON EL PUB. A PLAZO FUJ. C. ANOTAC. EN CUENTA
2-1-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
2-2	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES
2-2-1	OBLIGACIONES FISCALES A LA VISTA
2-3	OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO
2-3-3	OBLIGACIONES CON EL FONDSIF A PLAZO
2-3-4	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLA
2-3-5	OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS
2-3-7	FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO
2-3-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON BANCOS
2-4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2-4-1	POR INTERMEDIACION FINANCIERA
2-4-2	DIVERSAS
2-4-3	PROVISIONES
2-4-4	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION
2-5	PREVISIONES
2-5-1	PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES
2-5-3	PREVISIONES VOLUNTARIAS
2-5-5	PREVISION GENERAL CICLICA
2-6	VALORES EN CIRCULACION
2-6-1	BONOS
2-6-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR VALORES EN CIRCULACION
2-7	OBLIGACIONES SUBORDINADAS
2-7-1	OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTA
2-7-2	OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE BONOS
2-7-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
2-8	OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL
2-8-2	OBLIGAC. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL. CTAS. DE AHORRO
2-8-3	OBLIGAC. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL. A PLAZO
2-8-8	CARGOS DEVENG. POR PAGAR CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL
3	PATRIMONIO
3-1	CAPITAL SOCIAL
3-1-1	CAPITAL PAGADO
3-2	APORTES NO CAPITALIZADOS
3-2-1	PRIMAS DE EMISION
3-2-2	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
3-2-3	DONACIONES NO CAPITALIZABLES
3-4	RESERVAS
3-4-1	RESERVA LEGAL
3-4-2	OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS
3-4-3	RESERVAS VOLUNTARIAS
3-5	RESULTADOS ACUMULADOS

Cuenta Contable	Descripción
4	GASTOS
4-1	GASTOS FINANCIEROS
4-1-1	CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
4-1-1-03	Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros
4-1-1-04	Intereses obligaciones con el público por DPF
4-1-3	CARGOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMI
4-1-3-01	Intereses obligaciones con bancos y entidades de financiamie
4-1-3-04	Intereses obligaciones con entidades financieras de 2do piso
4-1-3-05	Intereses obligaciones con otras entidades financieras del p
4-1-3-07	Intereses financiamientos de entidades del exterior a plazo
4-1-4	CARGOS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COMISIONES FINANCIERAS
4-1-5	CARGOS POR VALORES EN CIRCULACION
4-1-6	CARGOS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
4-1-7	CARGOS DEVENGADOS CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL
4-2	CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
4-2-1	AJUSTE DE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
4-3	CARGOS POR INCORRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVO FINAN
4-3-1	PERDIDAS POR INCORRABILIDAD DE CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR
4-3-2	PERDIDAS POR INVERSIONES TEMPORARIAS
4-4	OTROS GASTOS OPERATIVOS
4-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
4-4-2	COSTO DE BIENES REALIZABLES
4-4-3	PERDIDAS POR INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS
4-4-5	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS
4-5	GASTOS DE ADMINISTRACION
4-5-1	GASTOS DE PERSONAL
4-5-2	SERVICIOS CONTRATADOS
4-5-3	SEGUROS
4-5-4	COMUNICACIONES Y TRASLADOS
4-5-5	IMPUESTOS
4-5-6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
4-5-7	DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE USO
4-5-8	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS
4-5-9	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION
4-6	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS
4-6-1	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS
5	INGRESOS
5-1	INGRESOS FINANCIEROS
5-1-1	PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES
5-1-2	PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS
5-1-3	PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE
5-1-5	PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA
5-1-6	PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCION
5-1-7	PRODUCTOS POR OTRAS CUENTAS POR COBRAR
5-1-9	COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE
5-2	ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
5-2-1	AJUSTES DE DISPONIBILIDADES
5-2-2	AJUSTES DE INVERSIONES TEMPORARIAS
5-3	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS
5-3-1	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS
5-3-2	DISMINUCION DE PREVISION PARA CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR C
5-3-3	DISMINUCION DE PREVISION PARA INVERSIONES TEMPORARIAS
5-4	OTROS INGRESOS OPERATIVOS
5-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
5-4-2	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE
5-4-5	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS
5-7	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
5-7-1	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
5-2-5	AJUSTES DE INVERSIONES PERMANENTES
5-2-7	AJUSTES DE OTROS ACTIVOS
5-3	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS
5-3-1	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS
5-3-2	DISMINUCION DE PREVISION PARA CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR C
5-4	OTROS INGRESOS OPERATIVOS
5-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
5-4-2	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE
5-4-3	INGRESOS POR BIENES REALIZABLES
5-4-4	INGRESOS POR INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS
5-4-5	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS
5-7	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
5-7-1	INGRESOS EXTRAORDINARIOS

10.8 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Sr. Walter Hugo García Rocha desempeña las funciones de Auditor Interno de Banco Ganadero S.A. desde fecha 2 de Mayo de 1999. Los Responsables de la elaboración de la información financiera de las últimas tres gestiones y al 30 de junio de 2013 son:

Ronald Gutiérrez – Gerente General

Adolfo Guzmán – Gerente de Finanzas

Wilfredo Chacón Argandoña – Gerente de Medios

El Gerente de Medios es encargado del Departamento de Contabilidad.

La Auditoría Externa de las gestiones 2010, 2011 y 2012 fue realizada por la firma PriceWaterhouse Coopers S.R.L., asimismo los Estados Financieros de las tres gestiones mencionadas anteriormente no presentan ninguna salvedad.

ANEXO A
INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



BANCO GANADERO



INFORME DE CALIFICACIÓN

Banco Ganadero S.A.

Bolivia

Índice:

CALIFICACIONES.....	1
PRINCIPALES INDICADORES.....	1
FORTALEZAS CREDITICIAS.....	2
DESAFIOS CREDITICIOS.....	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION.....	2
PERSPECTIVA.....	3
FACTORES QUE PODRIAN MEJORAR LAS CALIFICACIONES.....	3
FACTORES QUE PODRIAN DESMEJORAR LAS CALIFICACIONES.....	3
RESULTADOS RECIENTES.....	3
DICTAMEN.....	4

Contactos:

BUENOS AIRES 54.11.5129.2600
Valeria Azconegui
MariaValeria.Azconegui@moodys.com

BUENOS AIRES 54.11.5129.2600
Christian Pereira
Christian.Pereira@moodys.com

BUENOS AIRES 54.11.5129.2600
Daniel Marchetto
Daniel.Marchetto@moodys.com

Calificaciones

Banco Ganadero S.A.

CATEGORÍA

Bonos Subordinados Banco Ganadero II
Perspectiva

CALIFICACIÓN DE MOODY'S

Aa3.bo LP
Estable

Principales Indicadores

	Jun-2013	Dic-2012	Dic-2011	Dic-2010	Dic-2009
Total de Activos (Bs millones)	5.848	5.873	4.754	3.850	4.062
Total de Patrimonio (Bs millones)	356	357	308	228	209
ROAA	0,92%	1,15%	1,33%	0,98%	1,18%
ROAE	15,39%	19,14%	22,18%	18,94%	21,42%
Cartera sin Generación / (PN + Prev.)	11,93%	9,48%	8,74%	11,42%	14,40%
Cartera sin Generación / Préstamos	1,42%	1,24%	1,09%	1,40%	1,99%

Fortalezas Crediticias

Las fortalezas crediticias de Banco Ganadero S.A. son:

- Pertenece en forma mayoritaria a un grupo económico familiar de Bolivia de reconocida trayectoria
- Posee un grupo gerencial caracterizado por una amplia trayectoria y experiencia en el negocio bancario y financiero
- En los últimos trimestres ha registrado una importante mejora en el rendimiento del banco, especialmente en cuanto a la calidad de activos
- El banco ha tenido un crecimiento importante en los últimos años con el consiguiente desafío de mantener dicha cartera con los estándares actuales de calidad

Desafíos Crediticios

Los desafíos crediticios de Banco Ganadero S.A. son:

- La entidad se desempeña en un entorno operativo aún desafiante
- Los bancos enfrentarán un ambiente fuertemente competitivo, ilustrado por una disminución en el margen financiero
- La franquicia de la institución sigue siendo limitada. A junio de 2013 la participación de mercado era de un 6,1% de los activos y 6,7% de los depósitos con el público del sistema
- Cuenta con ajustados índices de capital

Fundamento de la calificación

Moody's mantuvo la calificación de fortaleza financiera de Banco Ganadero en E+, bajo la metodología de fortaleza financiera (BFSR) y del análisis de incumplimiento conjunto (JDA). Se ha considerado la consolidación evidenciada en sus indicadores financieros tales como calidad de cartera, capitalización y rentabilidad. La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria (BFSR por sus siglas en inglés) incorpora también la relativa mejora en el entorno operativo. Sin embargo, también refleja el desafío de incrementar los ingresos genuinos del banco en el contexto de la nueva ley de servicios financieros cuya vigencia comenzará en los próximos meses.

Por otro lado, la calificación de moneda local se mantuvo en Ba3. La calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) para depósitos en moneda local es Aa1.bo.

Las calificaciones en moneda local no toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda asociados a la moneda extranjera, y es por esto que estas calificaciones son superiores a las otorgadas a los depósitos en moneda extranjera.

Por otro lado, Moody's mantuvo la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera. Moody's también mantuvo la calificación de depósitos en moneda extranjera en Aa2.bo en escala nacional. Esta calificación es similar a la asignada a los otros bancos de Bolivia y refleja los riesgos de convertibilidad y transferencia de divisas.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos de en moneda extranjera o en moneda local.

Banco Ganadero S.A., establecido en 1994, es un banco comercial cuyo accionista mayoritario es el grupo económico empresarial de la familia Monasterio, el cual participa activamente en actividades industriales y de ganadería en la región de Santa Cruz de la Sierra. La gerencia planea intensificar la presencia de la institución en las actividades de préstamos para el

sector PYME durante las próximas gestiones.

Perspectiva

La perspectiva sobre todas las calificaciones es estable.

Factores que podrían mejorar las calificaciones

Una mejora de la calificación de fortaleza financiera dependería de un crecimiento de la franquicia.

Las calificaciones globales de depósitos en moneda extranjera incluyen factores de soporte externo, por lo tanto un mejoramiento de dichas calificaciones dependería de un mejoramiento de la solvencia soberana.

Factores que podrían desmejorar las calificaciones

La calificación de BFSR podría verse presionada si la solvencia y calidad de los activos del Banco se deteriora o si el entorno operativo empeorara.

Resultados recientes

Al término del primer semestre del ejercicio 2013, Banco Ganadero S.A. registró un resultado positivo de Bs 27 millones, inferior a la ganancia obtenida a junio de 2012 de Bs 31,2 millones. El resultado final se vio influenciado negativamente por el aumento de los gastos administrativos y mayores cargos por incobrabilidad e impuestos a las ganancias, siendo compensado parcialmente por el aumento del margen financiero neto y mayores ingresos operativos netos.

El margen financiero neto creció en Bs 13,8 millones, debido al aumento de los ingresos financieros en Bs 15,9 millones (principalmente intereses por préstamos vigentes y en menor medida los intereses por inversiones temporarias), mientras que los egresos financieros crecieron Bs 2,1 millones (básicamente intereses por obligaciones con el público).

Las comisiones netas cubrían el 37% de los gastos administrativos, indicador mayor al registrado a junio de 2012 por 29,3%, este aumento en la cobertura se debió al incremento en las comisiones netas en un 64,9%, mientras que los gastos administrativos crecieron tan solo un 30,3% (básicamente impuestos, otros gastos de estructura y gastos de personal). Adicionalmente, el ratio de eficiencia, gastos operativos sobre ingresos operativos, se incrementó levemente a 65,4% de 65,2% en el mismo período del ejercicio anterior.

A junio de 2013, la cartera de préstamos aumentó un 14,2% comparado con el mismo período del ejercicio anterior, alcanzando un monto de Bs 3.519 millones, en tanto, los depósitos crecieron en 10% en el mismo período, alcanzando un monto de Bs 5.016 millones.

A junio de 2013, la cartera vencida y en ejecución de Banco Ganadero S.A. representaba el 1,4% de los préstamos totales, siendo superior al obtenido a junio de 2012 de 1,2%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 128,4% con provisiones, mostrando una holgada cobertura.

Banco Ganadero S.A. registraba buenos ratios de liquidez. A junio de 2013, los activos líquidos representaban el 37,3% de los activos totales. En términos de capitalización el banco muestra un ajustado nivel, cumpliendo, con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a junio de 2013, era de 6,1%, mientras que el ratio PN / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I representaba 11,3.% levemente superior al número alcanzado a junio 2012 (11,2%).

A junio de 2013, Banco Ganadero S.A. era el 10º banco del sistema medido en término de préstamos y era el 6º en término de depósitos con una participación de mercado del 5,8% y 6,7% respectivamente.

Dictamen

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.** reunido el 01 de agosto de 2013, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones a los:

Bonos Subordinados Banco Ganadero II Categoría Aa3.bo_{LP}

- Deuda de Largo Plazo en **moneda local y extranjera: Categoría "Aa3.bo_{LP}".**

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la **Categoría Aa.bo_{LP}** "Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, con poca probabilidad de verse afectados ante cambios predecibles en el emisor, **en el sector a que éste pertenece o en la economía**".

El modificador **3** indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

Perspectiva: Los bonos subordinados cuentan con perspectiva estable.

Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo:

La **Categoría Aa3.bo_{LP}** equivale a la categoría:

AA3: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

ANEXO I – Características de la Emisión

Bonos Subordinados Banco Ganadero II

Tipo de Valores a emitirse: Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Monto de la Emisión: Bs 70.000.000.- (Setenta millones 00/100 bolivianos)

Moneda de la Emisión: Bolivianos ("Bs")

Serie en que se divide: Serie única

Valor Nominal de los Bonos: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

Número de valores que comprende la Serie Única: 7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados.

Tipo de Interés: Nominal, anual y fijo.

Tasa de interés: 5,50%

Plazo de Emisión: 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

Procedimiento de colocación: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Modalidad de colocación: "A mejor esfuerzo"

Forma de pago en colocación primaria de la emisión: En efectivo

Forma de representación de los Valores: Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de pago de los intereses y amortización de capital: En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará el pago de capital (a vencimiento de la serie única de la presente Emisión) y/o pago de intereses (semestrales), contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Periodicidad de pago de intereses y pago de capital: El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario. El pago de capital de la Serie Única es a vencimiento.

Lugar de Pago de intereses y capital: En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A.

Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses: Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de la fecha de emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán

de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

Forma de Circulación de los Valores: Los Bonos Subordinados serán "A la Orden". La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Precio de Colocación: El precio de colocación de la presente Emisión de Bonos Subordinados, es mínimamente a la par del Valor Nominal.

Convertibilidad en Acciones: Los "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II" no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

Plazo de Colocación Primaria: El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") e inscripción de la presente Emisión en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de ASFI.

Destino Especifico de los Fondos: Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II" serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la definición de este aspecto deberá ser efectuada dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

Garantía: La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria del Banco, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO II".

Reajustabilidad del Empréstito: El empréstito emergente de la emisión no será reajutable.

Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora: Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Agente Pagador: Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Compromisos Financieros:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco que corresponde al Patrimonio Neto del Banco, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados (2)		

(1) Calculado por la SBEF

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46° de la LBEF define el Patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47° de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, la Sección 2 del capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e Inversiones Temporarias	
$\frac{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}}$	$\geq 50\%$

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en **depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad;** inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37° de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, Corresponden a las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata.

Obligaciones con el Público en cuentas de ahorro: Según el Artículo 37° de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más las Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica	$\geq 100\%$
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos. Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogado por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

BALANCE GENERAL	Jun-2013	Dic-2012	Dic-2011	Dic-2010	Dic-2009
ACTIVO					
Disponibilidades y saldos en el banco central	1.053	1.258	986	548	1.006
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	40	65	90	199	80
Inversiones y títulos valores	1.092	1.228	695	788	1.029
Títulos para negociación	1.088	1.224	689	779	972
Títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	0	0	0	0	0
Títulos e inversiones - otros	4	4	5	8	57
Préstamos netos de provisiones	3.486	3.156	2.843	2.199	1.833
Cartera de préstamos	3.519	3.184	2.868	2.224	1.858
Provisiones	64	59	49	45	47
Ingresos (no ordinarios-no realizados) por préstamos	-31	-31	-24	-20	-22
Activos fijos - netos	108	109	98	85	78
Valor llave y otros activos intangibles - netos	9	9	7	0	1
Otros activos - total	60	49	35	30	35
Total de activos	5.848	5.873	4.754	3.850	4.062
PASIVOS					
Depósitos del público	5.016	4.991	3.834	3.068	3.447
Depósitos del sector financiero	245	316	437	399	256
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	38	41	53	65	72
Otros pasivos - total	193	169	122	89	78
Total de pasivos	5.492	5.517	4.446	3.621	3.853
PATRIMONIO NETO					
Acciones comunes	283	263	225	167	149
Resultados no asignados y reservas - total	73	94	83	61	61
Otros componentes del patrimonio neto	0	0	0	0	0
Total del patrimonio neto	356	357	308	228	209
Total pasivos y patrimonio neto	5.848	5.873	4.754	3.850	4.062
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos financieros	139	261	192	158	212
Egresos financieros	35	70	54	60	105
Margen financiero neto	104	191	139	98	107
Cargos por incobrabilidad	19	26	24	12	16
Otras provisiones	0	-2	-4	-4	0
Ingresos no financieros	75	130	113	98	90
Comisiones netas	39	54	50	55	33
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	26	59	47	27	38
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	0	3	0	1	1
Otros ingresos	10	14	16	15	18
Total de ingresos no financieros	75	130	113	98	90
Otros egresos operativos (no financieros)	117	206	162	140	131
Gastos de personal	43	78	64	53	43
Gastos administrativos y otros gastos operativos	66	114	85	76	81
Depreciación y amortización	8	15	13	10	7
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	1	-2	-2	-3	-1
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0	0		
Gastos operativos totales	118	205	159	137	130
Resultado antes de impuestos (pérdida)	42	92	73	51	51
Impuesto a la ganancias	15	30	16	12	7
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	27	62	57	39	43
Resultado del ejercicio	27	62	57	39	43
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	27	62	57	39	43
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	27	62	57	39	43

RATIOS	Jun-2013	Dic-2012	Dic-2011	Dic-2010	Dic-2009
CALIDAD DE ACTIVO					
Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	1,06%	0,82%	0,83%	0,56%	0,86%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de Previsiones	30,21%	22,82%	26,53%	22,03%	24,32%
Previsiones / Cartera de Préstamos	1,83%	1,86%	1,72%	2,02%	2,52%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	1,42%	1,24%	1,09%	1,40%	1,99%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Previsiones)	11,93%	9,48%	8,74%	11,42%	14,40%
RENTABILIDAD					
ROAA	0,92%	1,15%	1,33%	0,98%	1,18%
ROAE	15,39%	19,14%	22,18%	18,94%	21,42%
Resultados del Ejercicio / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	1,63%	2,03%	2,17%	1,76%	2,32%
Resultados Antes de Cargos por Incobrabilidad / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	3,73%	3,76%	3,43%	2,51%	3,52%
CAPITALIZACION					
Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	9,24%	8,84%	8,46%	7,88%	7,97%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	11,27%	11,09%	11,21%	11,15%	11,31%
Patrimonio Neto Básico - Activos Intangibles / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	10,10%	10,84%	10,79%	9,50%	10,05%
Patrimonio Neto / Total de Activos	6,08%	6,07%	6,48%	5,93%	5,15%
EFICIENCIA					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	65,39%	64,33%	64,25%	71,39%	66,66%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO					
(Fondos del Mercado – Activos Líquidos) / Total de Activos	-32,48%	-37,28%	-26,84%	-27,62%	-42,60%
Activos Líquidos / Total de Activos	37,31%	43,36%	37,14%	39,67%	50,68%

Art. 3 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") mediante Resolución ASFI N° 033/2010 "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión".

Las calificaciones de riesgo efectuadas por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo ("Moody's Latin America") son Calificaciones a Escala Nacional. Las Calificaciones a Escala Nacional son diferentes de y por lo tanto, deben distinguirse de las calificaciones internacionales de crédito publicadas por Moody's Investors Service, Inc. ("MIS"). MIS es, en forma indirecta, el accionista controlante de Moody's Latin America, sin embargo, MIS es una compañía diferente a Moody's Latin America. MIS es una sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware en los Estados Unidos de America, y con sede social en dicho país. Tal como se encuentra detalladamente explicado en el sitio de internet de Moody's Latin America (<http://www.moody.com.ar>) y en el sitio de internet de MIS (<http://www.moody.com>), las calificaciones de riesgo de MIS brindan a los mercados internacionales de capital un marco globalmente consistente para comparar la calidad crediticia de entidades financieras e instrumentos calificados. Dicho sistema de calificación internacional permite la comparación de emisores y obligaciones con independencia de la moneda en que se haya emitido la obligación, el país de origen del emisor o la industria en que se desenvuelva el emisor. Por el contrario, las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America son opiniones relativas a la calidad crediticia de emisores y emisiones dentro de un país en particular. Las Calificaciones a Escala Nacional no incluyen estimación de pérdidas asociadas con eventos sistémicos que pudieran afectar genéricamente a todos los emisores dentro de un país, incluso a aquellos que reciben las calificaciones más altas a escala nacional. Por lo tanto, las Calificaciones a Escala Nacional pueden entenderse como calificaciones relativas de calidad crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país en particular. El uso de las Calificaciones a Escala Nacional por los inversores es apropiado únicamente dentro de la porción de un portafolio que esté expuesta al mercado local de un país determinado, teniendo en cuenta los diversos riesgos que implique la calificación nacional y extranjera otorgada a la moneda de dicho país. En consecuencia, y tal como se explica con mayor detalle en los sitios de internet mencionados precedentemente, el concepto tradicional de "grado de inversión" que se aplica en los mercados internacionales no puede necesariamente aplicarse siquiera a las más altas calificaciones nacionales. El propósito de las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America es permitir la diferenciación de la calidad crediticia dentro de economías sujetas a índices genéricos de "riesgo país", los cuales (de no estar excluidos por definición) afectarían dicha pretendida diferenciación.

© 2013, Moody's Investors Service, Inc. y/o sus licenciantes y afiliadas (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. ("MIS") Y SUS AFILIADAS SON OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S SOBRE EL RELATIVO RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y REPORTES PUBLICADOS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S DEL RELATIVO RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA. MOODY'S DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS AL MOMENTO DE SU VENCIMIENTO Y CUALQUIER PÉRDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA OTROS RIESGOS, INCLUYENDO SIN LIMITAR: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO, O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICAS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN UN ASESORAMIENTO FINANCIERO NI DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON, NI PROPORCIONAN, RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS. NI LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S COMENTAN SOBRE LA CONVENIENCIA DE UNA INVERSIÓN PARA ALGÚN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S CON LA EXPECTATIVA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE CADA INSTRUMENTO QUE ESTÁ CONSIDERANDO PARA COMPRAR, RETENER, O VENDER.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITAR LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) Y NINGUNA PARTE DE DICHA INFORMACIÓN PODRÁ SER COPIADA O REPRODUCIDA DE MANERA ALGUNA, REFORMATEADA, TRANSMITIDA, CEDIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SER UTILIZADA CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN PARTE O EN SU TOTALIDAD, DE CUALQUIER MANERA, POR CUALQUIER MEDIO O POR CUALQUIER PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y confiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin ninguna clase de garantía. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación. MOODY'S no acepta, bajo ninguna circunstancia, responsabilidad alguna frente a personas o entidades por (a) cualquier pérdida o daño causado en su totalidad o en parte por, a resultas de, o en relación con, cualquier error (negligente o de otro tipo) u otras circunstancias o contingencias que se encuentren tanto bajo el control como fuera del control de MOODY'S o de cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o agentes, en relación con la obtención, compilación, recopilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o distribución de dicha información, o (b) cualquier daño directo, indirecto, especial, mediato, inmediato o remoto (incluido, entre otros, el lucro cesante), que resulte del uso o de la incapacidad de usar tal información, aún en el supuesto de que se hubiera advertido a MOODY'S con anterioridad de la posibilidad de que se produjeran dichos daños. Las calificaciones, análisis de reportes financieros, proyecciones, y otras observaciones, de haberlas, que pudieran formar parte de la información contenida en este informe son, y a tales efectos deben ser considerados exclusivamente como, declaraciones de opinión, y no como declaraciones de hechos ni recomendaciones para comprar, vender o mantener cualesquiera títulos. Cada usuario de la información aquí contenida debe realizar su propio estudio y evaluación de cada instrumento que pudiera considerar para comprar, retener o vender.

MOODY'S NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, RESPECTO DE QUE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN GENERADAS POR MOODY'S DE CUALQUIER MANERA SEAN PRECISAS, OPORTUNAS, COMPLETAS, COMERCIALIZABLES O APROPIADAS PARA ALGÚN PROPÓSITO DETERMINADO.

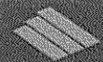
MIS, una agencia calificadora subsidiaria 100% propiedad de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MIS han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a MIS por sus servicios de análisis y calificaciones honorarios que oscilan entre los US\$ 1.500 y aproximadamente US\$ 2.500.000. MCO y MIS también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen calificaciones de MIS y que también han informado públicamente a la SEC que mantienen un interés de propiedad en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Shareholder Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy".

Sólo aplicable a Australia: cualquier publicación que se haga en Australia de este documento es de acuerdo con la licencia de la Australian Financial Services otorgada a la afiliada de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o de Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (de ser aplicable). Este documento sólo podrá ser provisto a "clientes mayoristas" según se establece en la sección 761G de la Ley de Sociedades 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted está declarando ante MOODY'S que usted es, o está accediendo al documento como representante de un "cliente mayorista" y que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán directa o indirectamente este documento o su contenido a "clientes minoristas" según se establece en la sección 761G de la Ley de Sociedades 2001. La calificación de riesgo de Moody's es una opinión de la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor, y no de los títulos del emisor ni de cualquier otro tipo de instrumento que se encuentre disponible para inversores minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran una decisión de inversión con base en una calificación de riesgo de Moody's. En caso de duda, usted debe contactar a su asesor financiero u otro asesor profesional.

ANEXO B
ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME
DE AUDITORIA INTERNA
AL 30 DE JUNIO DE 2013



BANCO GANADERO



BANCO GANADERO

Santa Cruz, Julio 24 de 2013

Informe N° AI-095/2013

A: Jorge Marcos Salvador
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

COMITÉ DE AUDITORIA

REF: INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO GANADERO S.A.
AL 30 DE JUNIO DEL 2013

En cumplimiento de instrucciones específicas y Normas de Auditoría Interna, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, hemos efectuado la revisión de los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo del Banco al 30 de junio del 2013, así como de las notas 1 al 13 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior, para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Banco.

En nuestra opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo y de las notas 1 al 13, surgen de los registros contables del Banco Ganadero S.A. al 30 de junio 2013, y están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica del Banco.

Es cuanto informo.


Walter H. García Rocha
GERENTE DE AUDITORIA
BANCO GANADERO

WGR
c.c.: Presidencia
Gerencia General
Sindico
Archivo A.I.

BANCO GANADERO S.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DEL 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en bolivianos)**

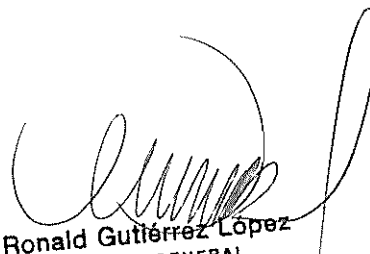

Nota	2013	2012	
Disponibilidades	8.a	1,093,664,491	1,322,665,285
Inversiones temporarias	8.c.1	1,088,451,164	1,223,970,089
Cartera		3,485,745,196	3,155,656,601
Cartera vigente	8.b.1	3,399,849,974	3,061,388,806
Cartera vencida	8.b.1	14,253,524	8,234,506
Cartera en ejecución	8.b.1	18,774,866	16,782,763
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1	68,887,218	83,373,335
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1	3,867,758	78,644
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1	13,214,638	14,332,358
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1	31,247,816	30,588,637
Provisión para cartera incobrable	8.b.1	(64,350,598)	(59,122,448)
Otras cuentas por cobrar	8.d	47,745,816	36,432,829
Bienes realizables	8.e	1,002,077	376,110
Inversiones permanentes	8.c.2	3,637,217	3,980,143
Bienes de uso	8.f	107,922,562	109,039,065
Otros activos	8.g	20,038,274	21,339,271
TOTAL DEL ACTIVO		5,848,206,797	5,873,459,393
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	5,016,067,829	4,990,814,143
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	309,165	85,930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	230,953,838	203,997,994
Otras cuentas por pagar	8.l	129,589,352	111,905,643
Previsiones	8.m	63,561,773	56,751,924
Obligaciones subordinadas	8.o	37,572,055	41,124,369
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p	14,335,319	112,153,048
TOTAL DEL PASIVO		5,492,369,331	5,516,833,051
PATRIMONIO			
Capital social	9	279,366,500	251,514,000
Aportes no capitalizados		3,430,867	11,397,796
Reservas		37,942,829	31,753,130
Resultados acumulados		35,077,270	61,961,414
TOTAL DEL PATRIMONIO		355,817,466	356,626,342
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5,848,206,797	5,873,459,393
CUENTAS CONTINGENTES	8.w	551,136,085	560,091,731
CUENTAS DE ORDEN	8.x	8,783,494,607	8,137,256,203

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Jilma María Zamora
 JEFE DE CONTABILIDAD a.i.



 Wilfredo Chacón Argandoña
 GERENTE DE MEDIOS



 Ronald Gutiérrez López
 GERENTE GENERAL


BANCO GANADERO S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2013	2012
Ingresos financieros	8.q	139,235,096	123,368,100
Gastos financieros	8.q	<u>(35,283,409)</u>	<u>(33,209,047)</u>
Resultado financiero bruto		103,951,687	90,169,053
Otros ingresos operativos	8.t	83,594,847	66,030,523
Otros gastos operativos	8.t	<u>(20,969,225)</u>	<u>(23,951,276)</u>
Resultado de operación bruto		166,677,309	132,238,300
Recuperación de activos financieros	8.r	420,020	316,687
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	<u>(19,504,703)</u>	<u>(11,997,794)</u>
Resultado de operación después de incobrables		147,492,626	120,557,193
Gastos de administración	8.v	<u>(104,571,935)</u>	<u>(80,224,115)</u>
Resultado de operación neto		42,920,691	40,333,078
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		<u>(159,307)</u>	<u>1,658,052</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		42,761,384	41,991,130
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		42,761,384	41,991,130
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	<u>(603,542)</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		42,157,842	41,991,130
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		42,167,842	41,991,130
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		<u>(15,115,718)</u>	<u>(10,744,194)</u>
Resultado neto de la gestión		<u>27,042,124</u>	<u>31,246,936</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Wilfredo Chacón Argandoña
 JEFE DE CONTABILIDAD S.I.



 Wilfredo Chacón Argandoña
 GERENTE DE MEDIOS



 Ronald Gutiérrez López
 GERENTE GENERAL


BANCO GANADERO S.A.


**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en Bolivianos)**

	Capital social	Aportas no capitalizadas	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	190,597,000	34,654,398	26,055,811	66,946,834	388,263,243
Resultado neto del ejercicio				31,246,936	31,246,936
Reserva legal sobre Utilidad de la gestión 2011, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 16/01/2012			5,688,119	(5,688,119)	0
Distribución de dividendos sobre Utilidad 2011, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 16/01/2012				(25,590,000)	(25,590,000)
Reinversión de Utilidades de la gestión 2011, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 16/01/2012		14,283,508		(14,203,500)	0
Capitalización de aportes no capitalizados, autorizado por Resolución ASFU/007/12 del 13/01/2012	14,000,800	(14,000,000)			0
Capitalización de aportes por reemplazo de pagos efectuados en la gestión 2011 por obligaciones subordinadas, autorizado por Resolución ASFU/070/2012 del 06/03/2012	11,437,580	(11,437,500)			0
Capitalización de primas de emisión de acciones, autorizado por Resolución ASFU/070/2012 del 06/03/2012	9,216,500	(9,216,500)			0
Capitalización de Utilidades de la gestión 2011, autorizado por Resolución ASFU/070/2012 del 06/03/2012	14,203,500	(14,203,500)			0
Saldos el 30 de junio de 2012	239,464,500	398	31,753,130	42,712,151	313,920,179
Resultado neto de la gestión				30,646,263	30,646,263
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 05/07/2012 por obligaciones subordinadas, dispuesto por junta extraordinaria de accionistas del 16/01/2012		3,430,069		(3,430,069)	0
Incremento de capital por colocación de acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, dispuesto por junta extraordinaria de accionistas del 15/06/2012 (Nota 9.c)		6,800,000			6,800,000
Primas de emisión por colocación de acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, dispuesto por junta extraordinaria de accionistas del 15/06/2012 (Nota 9.d)		5,259,900			5,259,900
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 13/11/2012 por obligaciones subordinadas, dispuesto por junta extraordinaria de accionistas del 16/01/2012		2,250,004		(2,250,004)	0
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 04/12/2012 por obligaciones subordinadas, dispuesto por junta extraordinaria de accionistas del 16/01/2012		5,716,927		(5,716,927)	0
Capitalización de aportes no capitalizados, autorizado por Resolución ASFU/80B/12 del 31/12/2012	5,800,000	(5,808,800)			0
Capitalización de primas de emisión de acciones, autorizado por Resolución ASFU/80B/2012 del 31/12/2012	5,259,500	(5,259,500)			0
Saldos al 31 de diciembre de 2012	251,514,000	11,397,798	31,753,138	61,961,414	366,626,342
Resultado neto de la gestión				27,042,124	27,042,124
Reinversión de Utilidades de la gestión 2012, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 14/01/2013		16,455,500		(16,455,500)	0
Reserva legal sobre Utilidad de la gestión 2012, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 14/01/2013			6,109,699	(6,189,699)	0
Distribución de dividendos sobre Utilidad 2012, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 14/01/2013				(27,851,000)	(27,851,000)
Aumento de capital pagado dispuesto por junta extraordinaria de accionistas del 14/01/2013 y aprobado por Resol. ASFU 131/2013 del 05/03/2013	27,052,500	(27,052,500)			0
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 19/06/2013 por obligaciones subordinadas, dispuesto por junta extraordinaria de accionistas del 14/01/2013		3,430,069		(3,430,069)	0
Saldos el 30 de junio de 2013	279,366,500	3,430,067	37,942,029	35,077,270	366,017,406

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Wilfredo Chacón Argandoña
 GERENTE DE MEDIOS
BANCO GANADERO


Wilfredo Chacón Argandoña
 GERENTE DE MEDIOS
BANCO GANADERO


Ronald Gutiérrez López
 GERENTE GENERAL
BANCO GANADERO

BANCO GANADERO S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en Bolivianos)**

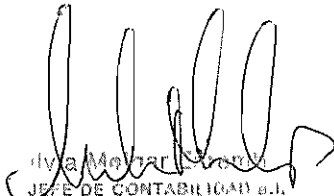

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	27,042,124	31,246,936
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(34,214,316)	(28,891,954)
- Cargos devengados no pagados	91,284,864	66,319,065
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(204,094)	(1,011,035)
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	19,074,124	11,805,421
- Provisiones para desvalorización	673,364	283,389
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	2,239,045	2,023,313
- Provisiones para impuestos	20,109,020	2,958,016
- Depreciaciones y amortizaciones	7,749,009	6,990,711
- Otros	98,181	(301,355)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	133,851,321	91,422,507
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	30,588,637	24,309,443
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	3,891,777	2,083,677
- Obligaciones con el público	(84,509,485)	(58,261,567)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(563,892)	(637,108)
- Obligaciones subordinadas	(1,254,858)	(1,465,679)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(21,178)	(1,071,369)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(16,336,254)	(2,846,428)
- Bienes realizables -vendedes-	(1,299,330)	1
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-	839,895	(23,895,769)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(7,563,355)	(1,779,584)
- Provisiones	(74,991)	128,247
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	<u>57,548,287</u>	<u>27,986,371</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(57,424,836)	256,529,725
- Depósitos a plazo hasta 360 días	57,967,791	84,846,698
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	11,891,329	432,707,597
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	39,853,492	(25,617,656)
- A mediano y largo plazos	(12,866,445)	(21,335,526)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	7,609,434	(51,562,775)
- Obligaciones con instituciones fiscales	223,237	(35,878)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	2,898,965	(335,947)
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(97,858,081)	100,129,166
- Depósitos a plazo hasta 360 días	34,226	(99,982,411)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	0	0
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(1,464,229,478)	(1,405,946,505)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(508,711,475)	(357,744,476)
- Créditos recuperados en el ejercicio	1,636,922,899	1,550,630,098
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(383,688,942)</u>	<u>462,282,100</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	(3,430,069)	(3,430,068)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	0	0
- Pago de dividendos	(27,851,000)	(25,590,000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(31,281,069)</u>	<u>(29,020,068)</u>

BANCO GANADERO S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en Bolivianos)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	134,267,391	(636,875,427)
- Inversiones permanentes	340,000	(29,121,586)
- Bienes de uso	(2,982,681)	(3,595,802)
- Bienes diversos	183,281	(654,119)
- Cargos diferidos	(2,394,708)	(2,454,040)
- Activos intangibles	(992,353)	(3,251,353)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>128,420,930</u>	<u>(675,952,327)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>(229,000,794)</u>	<u>(214,703,924)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>1,322,665,285</u>	<u>1,078,391,163</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>1,093,664,491</u>	<u>861,687,239</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


JIVA MOTA
 JEFE DE CONTABILIDAD S.R.L.



Wilfredo Chacón Argandoña
 GERENTE DE MEDIOS



Ronald Gutiérrez López
 GERENTE GENERAL


BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización de la sociedad

Mediante escritura pública N° 17 de fecha julio de 1981 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ); por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992 transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a socios privados.

Durante la gestión 1993, el Fondo inició los trámites destinados a su transformación en una entidad bancaria privada comercial y, mediante Resolución N° SB 130/93 del 15 de Julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El 17 de noviembre de 1993, la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones emitió la Resolución N° 887/93 autorizando la citada transformación.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994 se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994 se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta en la actualidad con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad y Tarija, así como, agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Oruro, Cobija, Montero, Riberalta y El Alto.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia de acuerdo con políticas prudentes de administración acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones, de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en los artículos 38° y 39° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y que están autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras).

E El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados en la gestión 2013 es de 675 personas, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las proyecciones de la economía mundial, el crecimiento económico de los países emergentes y en vías de desarrollo es ahora acompañado con un lento crecimiento de las economías avanzadas, entre las que se destaca los EEUU.

Según las proyecciones del FMI a julio 2013 (con revisiones a la baja comparadas con las de abril), el crecimiento de las economías emergentes y en vías de desarrollo será de 5.0% en el 2013 y 5.4% en el 2014. El Crecimiento en los EEUU está proyectado en 1.7% en 2013 y 2.7% en el 2014, si bien el crecimiento de los EEUU se ve insuficiente para disminuir de manera importante el desempleo, el mismo es obtenido gracias al crecimiento de la vivienda, a pesar de la consolidación fiscal.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

En Europa la proyección del crecimiento es negativa, -0.6% para el 2013 y con un crecimiento muy bajo para el 2014. Lo anterior no solo refleja un crecimiento negativo para España e Italia sino también para el resto.

En Asia, La economía japonesa sigue siendo la excepción a la regla, e el FMI subió las proyecciones de crecimiento para el año 2013 a 2.0% y para el 2014 a 1.2%. China por su parte sufre una desaceleración, con un crecimiento de 7.8% para el 2013.

Los países emergentes siguen con resultados positivos, pero con una velocidad menor. Para el 2013 tienen proyectado crecer 5.0% mientras que para el 2014 y 5.4% el 2014.

Para América Latina el crecimiento en Brasil está estimado en 2.5%, menor en 0.5% al esperado en abril

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en la gestión 2012, el crecimiento se sitúa en 5,2%. Donde se destacan crecimientos de sectores tales como: Petróleo Crudo y Gas Natural con 15,03%; Construcción con 9,54%; Establecimientos Financieros, Seguros Bienes Inmuebles 9,21%, Servicios de la Administración Pública 5,83%, Industria Manufacturera 4,78%, Agricultura 4,39%, Otros Servicios 4,09%, Comercio 3,51%, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones 2,53%; Por su parte la Minería tuvo una considerable caída de 7,57%. Para la Gestión 2013 el crecimiento proyectado por el FMI es de 4.8% y para el 2014 es de 5.0%

Según el INE, la Balanza Comercial a febrero 2013, muestra un superávit de US\$ 545.9 MM (millones), superior al superávit al mismo período en la gestión 2012 que fue de US\$ 191.2 MM. Las exportaciones subieron de \$us 1405 MM a febrero 2012 a 1880 MM a febrero 2013. Las importaciones por su parte subieron de \$us 1.213 MM a \$us 1.335 MM

Durante el primer semestre del 2013, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bol 6.86 por dólar americano.

El Índice de Precios al consumidor a junio durante el primer semestre tuvo un aumento de 2.23% superior al observado el año anterior (1.96%). La inflación a 12 meses fue de 4.81% mientras que el año pasado se situaba en 4.54%.

En lo referido al Sistema Bancario Nacional, la Cartera de Créditos para junio de 2013 se situó en US\$ 8.857 millones, habiendo registrado un crecimiento de US\$ 786.3 millones (9.74%). Por otra parte, los depósitos a junio del 2013 fueron de US\$ 11.396 millones, incrementando en US\$ 391.9 millones (3.56%).

La administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Riesgo Crediticio, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante; , revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada. La Gerencia de Medios a través de las Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Unidad de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Jefatura de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI el 9 de febrero de 2010, Banco Ganadero contrató los servicios de Moody´s Latin América, quienes al 31 de Diciembre de 2012 han otorgado una calificación al Banco Ganadero S.A. de: Emisor: Categoría "Aa1.bo".

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. La diferencia más significativa se presenta por la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por la cartera vencida, en ejecución y los créditos calificados D a F al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, por los cuales no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para la cartera incobrable está calculada en función a los nuevos parámetros del último reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos, efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre del 2012, el Banco ha adoptado como metodología para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito de cartera que se establecen en el Anexo I del Título V - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

No obstante a que en diciembre de 2010 mediante circulares ASFI/047 y 062/2010 se hayan introducidos modificaciones al Título V y al Anexo I referidos a la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en septiembre de 2011 el ente fiscalizador incorpora dentro de la norma el crédito de vivienda sin garantía hipotecaria esto con la finalidad de identificar el destino y naturaleza de los mismos y en consecuencia las condiciones y requisitos para este tipo de crédito, régimen de provisiones, coeficiente de ponderación, proyección de la cartera de crédito destinados al sector productivo, límites y otras normas dadas a conocer mediante Circular ASFI/091/2011, motivo por el cual la metodología fue actualizada durante la gestión 2011 en cumplimiento a las disposiciones del ente fiscalizador.

En fecha 11 de abril de 2012, se emitió la circular ASFI 119-2012 poniendo en vigencia el Reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado, el mencionado Reglamento fue modificado en fecha 24 de abril de 2012 a través de circular ASFI 121-2012 y en fecha 26 de octubre de 2012 a través de circular ASFI 148-2012.

En fecha 19 de diciembre de 2012, se emitió la circular ASFI 159-2012, la cual aprueba y pone en vigencia el reglamento de operaciones de crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.

Adicionalmente el Banco constituye provisiones genéricas voluntarias y provisiones genéricas cíclicas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y la reglamentación dispuesta por la ASFI.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Depósitos a plazo fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Inversiones en otras Entidades no Financieras (Acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- Inversiones en otras Entidades Financieras y afines

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados en sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además, según lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 1488, de Bancos y Entidades Financieras de fecha 14 de abril de 1993, se constituye una provisión por desvalorización de por lo menos el 20% anual sobre el valor incorporado, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia, que es de un año en el caso de bienes muebles y dos años para bienes inmuebles.

Sin embargo, de acuerdo al Artículo 13° de la Ley Del Fondo Especial De Reactivación Económica y Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera, excepcionalmente y en forma temporal hasta el 31 de diciembre de 2002, en los bienes recibidos en

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

recuperación de crédito entre 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, los plazos de tenencia son ampliados de uno (1) a dos (2) años para los bienes muebles y de dos (2) a tres (3) años para los bienes inmuebles, desde la fecha de adjudicación. Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003, de acuerdo al Artículo 57° de Ley 2297 (modificatoria de la Ley 1488), el plazo de tenencia es de un (1) año y deberán constituirse provisiones por desvalorización a la fecha de adjudicación 25%, al menos 50% al final del primer año y 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de Bs15.965.845 y Bs15.355.856 respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la ley 843 y el manual de cuentas para bancos y entidades financieras.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente; hasta el 31 de diciembre de 2007, eran sujetos de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de dicha fecha, no se actualizan.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización y b) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irreuperabilidad del 100%.

g) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

i) Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no se ha efectuado la actualización por inflación.

j) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos y gastos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 21 de junio de 1995 y 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo conforme a la Ley N° 211 de 23 de noviembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012) el Banco es sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12,5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

En la gestión 2012 y en el primer semestre de la gestión 2013, el "coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto" superó el 13%; por tanto el Banco ha procedido al cálculo de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), aplicando el 12,5% sobre la utilidad neta imponible calculada conforme a las disposiciones de la Ley N° 843 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387. De este modo el monto del impuesto calculado para la gestión 2012

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

asciende a Bs10.004.959 y para el primer semestre de la gestión 2013 alcanza a Bs 5.038.573.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2013, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	562.745.028	762.483.794
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	588.530.682	522.128.409
Total activos sujetos a restricciones	<u>1.151.275.710</u>	<u>1.284.612.203</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 30 de junio del 2013

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	1.093.664.491	-	1.093.664.491
Inversiones temporarias	1.085.842.893	2.608.271	1.088.451.164
Cartera	1.671.698.050	1.814.047.146	3.485.745.196
Otras cuentas por cobrar	-	47.745.816	47.745.816
Bienes realizables	-	1.002.077	1.002.077
Inversiones permanentes	-	3.637.217	3.637.217
Bienes de uso	-	107.922.562	107.922.562
Otros activos	-	20.038.274	20.038.274
TOTAL ACTIVOS	<u>3.851.205.434</u>	<u>1.997.001.363</u>	<u>5.848.206.797</u>
PASIVOS			
Obligaciones con el público	2.534.098.144	2.481.969.685	5.016.067.829
Obligaciones con instituciones fiscales	-	309.165	309.165
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	172.015.433	58.938.405	230.953.838
Cuentas por pagar	18.156.739	111.432.613	129.589.352
Previsiones	-	63.561.773	63.561.773
Obligaciones subordinadas	5.716.781	31.855.274	37.572.055
Obligaciones con empresas con participación estatal	14.308.013	27.306	14.335.319
TOTAL PASIVOS	<u>2.744.295.110</u>	<u>2.748.094.221</u>	<u>5.492.389.331</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2012

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	1.322.665.285	-	1.322.665.285
Inversiones temporarias	1.220.082.345	3.887.744	1.223.970.089
Cartera	1.498.747.643	1.656.908.958	3.155.656.601
Otras cuentas por cobrar	-	36.432.829	36.432.829
Bienes realizables	-	376.110	376.110
Inversiones permanentes	340.000	3.640.143	3.980.143
Bienes de uso	-	109.039.065	109.039.065
Otros activos	-	21.339.271	21.339.271
TOTAL ACTIVOS	4.041.835.273	1.831.624.120	5.873.459.393
PASIVOS			
Obligaciones con el público	2.558.210.076	2.432.604.067	4.990.814.143
Obligaciones con instituciones fiscales	85.930	-	85.930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	141.099.645	62.898.349	203.997.994
Cuentas por pagar	15.542.559	96.363.084	111.905.643
Previsiones	-	56.751.924	56.751.924
Obligaciones subordinadas	-	41.124.369	41.124.369
Obligaciones con empresas con participación estatal	112.131.870	21.178	112.153.048
TOTAL PASIVOS	2.827.070.080	2.689.762.971	5.516.833.051

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Al 30 de junio del 2013:

	A 30 días	De 31 a 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.093.664.491	-	-	-	-	-	1.093.664.491
Inversiones temporarias	1.085.842.893	-	-	-	-	2.608.271	1.088.451.164
Cartera	185,385,479	349.243.265	598.680,449	538,388,857	365,240,227	1.448.806.919	3.485.745.196
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	47.745.816	47.745.816
Bienes realizables	-	-	-	-	-	1.002.077	1.002.077
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	3.637.217	3.637.217
Bienes de uso	-	-	-	-	-	107.922.562	107.922.562
Otros activos	-	-	-	-	-	20.038.274	20.038.274
ACTIVOS	2.364.892.863	349.243.265	598.680.449	538.388.857	365.240.227	1.631.761.136	5.848.206.797
PASIVOS							
Obligaciones con el público	1.331,689,241	468.645.837	295,318,290	438,444,776	693,508,868	1.788.460.817	5.016.067.829
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	309.165	309.165
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	147,514,456	8.488.399	7,931,970	8,080,608	30,477,807	28.460.598	230.953.838
Cuentas por pagar	18,156,739	-	-	-	-	111.432.613	129.589.352
Previsiones	-	-	-	-	-	63.561.773	63.561.773
Obligaciones subordinadas	-	-	-	5,716,781	9,146,507	22.708.767	37.572.055
Obligaciones con empresas con participación Estatal	765,750	-	3,434,031	10,108,232	-	27,306	14.335.319
PASIVOS	1.498.126.186	477.134.236	306.684.291	462.350.397	733.133.182	2.014.961.039	5.492.389.331

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2012:

	A 30 días	De 31 a 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.322.665.285	-	-	-	-	-	1.322.665.285
Inversiones temporarias	1.220.082.345	-	-	-	-	3.887.744	1.223.970.089
Cartera	179.520.792	451.615.528	502.566.278	365.045.045	349.444.601	1.307.464.357	3.155.656.601
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	36.432.829	36.432.829
Bienes realizables	-	-	-	-	-	376.110	376.110
Inversiones permanentes	-	-	340.000	-	-	3.640.143	3.980.143
Bienes de uso	-	-	-	-	-	109.039.065	109.039.065
Otros activos	-	-	-	-	-	21.339.271	21.339.271
ACTIVOS	2.722.268.422	451.615.528	502.906.278	365.045.045	349.444.601	1.482.179.519	5.873.459.393
Obligaciones con el público	1.266.311.985	442.975.259	382.253.863	466.668.969	692.801.771	1.739.802.296	4.990.814.143
Obligaciones con instituciones fiscales	85.930	-	-	-	-	-	85.930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	101.316.944	8.943.869	12.217.846	18.620.986	47.708.406	15.189.943	203.997.994
Cuentas por pagar	15.542.559	-	-	-	-	96.363.084	111.905.643
Previsiones	-	-	-	-	-	56.751.924	56.751.924
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	9.146.850	31.977.519	41.124.369
Obligaciones con empresas con participación Estatal	98.623.831	-	3.219.712	10.288.327	-	21.178	112.153.048
PASIVOS	1.481.881.249	451.919.128	397.691.421	495.578.282	749.657.027	1.940.105.944	5.516.833.051

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs25.370.339 y Bs13.151.335, respectivamente con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs7.903 y Bs5.016 respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre del 2012 el Banco no registro gastos por contratos de servicios con partes relacionadas.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs1.810.467 y Bs3.591.196 respectivamente. Al 30 de junio 2012 el importe pagado por el mismo concepto alcanzo a la suma de Bs1.781.330.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2013:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	542.255.169	816.582	543.071.751
Inversiones temporarias	589.881.257	228.625	590.109.882
Cartera	605.661.780	-	605.661.780
Otras cuentas por cobrar	10.715.445	-	10.715.445
Inversiones permanentes	618.917	-	618.917
Otros activos	4.848.358	-	4.848.358
Total Activos	<u>1.753.980.926</u>	<u>1.045.207</u>	<u>1.755.026.133</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.645.657.186	1.756.322	1.647.413.508
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	106.144.920	-	106.144.920
Otras cuentas por pagar	32.465.690	469	32.466.159
Previsiones	12.502.718	-	12.502.718
Obligaciones subordinadas	28.055.245	-	28.055.245
Obligaciones con empresas con participación estatal	13.578.626	-	13.578.626
Total Pasivos	<u>1.838.404.385</u>	<u>1.756.791</u>	<u>1.840.161.176</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(84.423.459)</u>	<u>(711.584)</u>	<u>(85.135.043)</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	481.929.514	799.583	482.729.097
Inversiones temporarias	504.117.983	398.379	504.516.362
Cartera	624.837.760	-	624.837.760
Otras cuentas por cobrar	17.692.314	-	17.692.314
Inversiones permanentes	618.917	-	618.917
Otros activos	4.474.210	-	4.474.210
Total Activos	<u>1.633.670.698</u>	<u>1.197.962</u>	<u>1.634.868.660</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.580.058.672	1.744.516	1.581.803.188
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	50.446.381	-	50.446.381
Otras cuentas por pagar	27.409.047	458	27.409.505
Previsiones	12.763.991	-	12.763.991
Obligaciones subordinadas	31.547.870	-	31.547.870
Obligaciones con empresas con participación estatal	13.538.273	-	13.538.273
Total Pasivos	<u>1.715.764.234</u>	<u>1.744.974</u>	<u>1.717.509.208</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(82.093.536)</u>	<u>(547.012)</u>	<u>(82.640.548)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por US\$ 1 al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	490.807.293	495.230.527
Banco Central de Bolivia (Nota 4)	562.745.028	762.483.794
Banco y corresponsales del país	2.327.741	1.846.223
Banco y corresponsales del exterior	37.916.090	62.991.087
Documentos de cobro inmediato	133.332	113.654
Prevision para disponibilidades	(264.993)	-
	<u>1.093.664.491</u>	<u>1.322.665.285</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b) Cartera directa y contingente

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se compone de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CARTERA		
Cartera vigente	3.399.849.974	3.061.388.806
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	68.887.218	83.373.335
	<u>3.468.737.192</u>	<u>3.144.762.141</u>
Cartera vencida	14.253.524	8.234.506
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.867.758	78.644
	<u>18.121.282</u>	<u>8.313.150</u>
Cartera en ejecución	18.774.866	16.782.763
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	13.214.638	14.332.358
	<u>31.989.504</u>	<u>31.115.121</u>
Cartera bruta	3.518.847.978	3.184.190.412
Productos financieros devengados por cobrar	31.247.816	30.588.637
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(55.997.565)	(52.587.067)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(5.485.283)	(5.485.284)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(2.867.750)	(1.050.097)
	<u>3.485.745.196</u>	<u>3.155.656.601</u>
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	29.059.030	37.845.552
Cartas de crédito emitidas diferidas	10.016.313	2.335.748
Cartas de crédito con prepagos	350.546	10.711.233
Cartas de crédito stand by	8.535.546	8.163.400
Boletas de garantía contragarantizadas	7.026.243	7.429.152
Boletas de garantía no contragarantizadas	389.951.314	403.628.513
Garantías a primer requerimiento	17.165.282	2.656.827
Líneas de crédito comprometidas	89.031.810	87.321.306
	<u>551.136.085</u>	<u>560.091.731</u>
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES		
Previsión específica (Nota 8m)	(2.360.562)	(3.042.302)
	<u>(2.360.562)</u>	<u>(3.042.302)</u>
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(30.325.565)	(26.542.275)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(30.325.565)	(26.542.275)
	<u>(60.651.130)</u>	<u>(53.084.550)</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.1) Composición por clase de cartera:

Al 30 de junio de 2013

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.260.705.291	-	-	277.173.640	4.961.453
Empresarial calificado por días de mora	1.762.754	-	-	1.989.120	21.015
Vivienda	769.515.275	3.009.328	2.456.684	24.306	6.388.914
Microcrédito individual	43.371.920	195.526	5.650.623	22.546.787	4.006.592
Consumo	95.675.741	917.300	3.356.677	78.509.728	7.137.045
Consumo debidamente garantizado con garantía real	261.828.351	1.739.317	1.124.150	4.212.975	9.064.854
PYME calificado como empresarial	973.003.715	11.766.356	17.694.822	154.473.764	24.752.556
PYME calificado por días mora	62.874.145	493.455	1.706.548	12.205.765	2.025.698
TOTALES	3.468.737.192	18.121.282	31.989.504	551.136.085	58.358.127

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.051.529.795	-	-	290.900.353	5.216.833
Empresarial calificado por días de mora	621.319	-	-	3.410.721	18.606
Vivienda	688.040.560	3.477.899	3.208.485	7.007	6.853.390
Microcrédito individual	47.416.623	1.711.964	5.189.335	23.025.138	4.371.618
Consumo	94.698.689	721.517	3.223.424	77.561.654	7.577.351
Consumo debidamente garantizado con garantía real	218.259.839	340.801	1.296.609	4.197.114	7.280.687
PYME calificado como empresarial	984.811.613	1.579.640	16.813.296	149.356.350	22.373.444
PYME calificado por días mora	59.383.703	481.329	1.383.972	11.633.394	1.937.440
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	55.629.369

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.2) Clasificación de cartera por sector económico:

b.2.1) Cartera por Actividad Económica del Deudor:

Al 30 de junio de 2013

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Conti- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	491.700.729	1.696.346	4.612.538	8.607.987	7.003.901
Caza silvicultura y pesca	2.365.857		55.090	167.373	78.696
Extracción de petróleo crudo y gas natural	133.999.475	212.380	91.678	26.697.459	1.293.880
Minerales metálicos y no metálicos	7.802.876			28.021.133	102.157
Industria manufacturera	594.849.557	67.317	8.954.217	22.465.305	10.768.536
Producción y distribución de energía eléctrica	35.610.728	19.995	22.344	52.274.200	564.781
Construcción	260.247.173	2.788.380	5.133.458	251.973.654	7.366.607
Venta al por mayor y menor	1.095.573.711	5.651.965	7.298.046	73.846.381	16.706.428
Hoteles y restaurantes	39.852.233	2.122.259	139.045	2.252.721	805.858
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	165.739.484	2.799.340	2.029.968	8.616.284	3.137.094
Intermediación financiera	110.977.789	93.473	478.889	18.635.726	1.543.073
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	254.053.909	569.805	1.826.905	32.524.545	3.937.442
Administración pública defensa y seguridad	40.528.946	883.567	673.272	3.199.503	960.757
Educación	85.382.143	758.399	370.043	5.836.331	1.092.364
Servicios sociales comunales y personales	137.300.187	380.993	279.926	13.943.122	2.662.438
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	16.427			34.033	229
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	3.677.311	19.195	20.038	222.538	67.225
Actividades atípicas	9.058.657	57.868	4.047	1.817.790	266.661
TOTALES	3.468.737.192	18.121.282	31.989.504	551.136.085	58.358.127

Al 31 de diciembre de 2012:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Conti- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	406.543.448	409.443	6.138.866	9.180.982	7.776.230
Caza silvicultura y pesca	2.482.481	-	55.090	217.176	121.616
Extracción de petróleo crudo y gas natural	112.273.744	183.230	179.100	45.107.135	1.292.681
Minerales metálicos y no metálicos	5.932.566	-	-	271.171	87.997
Industria manufacturera	523.800.947	301.629	9.923.748	13.544.184	11.035.048
Producción y distribución de energía eléctrica	27.163.480	-	17.726	45.165.905	685.013
Construcción	248.878.063	3.347.780	1.304.033	283.088.214	5.167.762
Venta al por mayor y menor	1.054.444.990	2.193.744	7.724.974	84.273.766	14.377.616
Hoteles y restaurantes	35.467.280	128.165	109.742	2.290.026	766.225
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146.969.888	236.879	2.017.434	6.214.819	3.260.309
Intermediación financiera	77.394.325	189.850	330.033	20.124.585	1.298.662
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	239.294.565	562.425	1.874.721	31.092.793	4.943.232
Administración pública defensa y seguridad	37.329.875	494.285	243.160	2.850.708	685.569
Educación	77.620.677	195.013	818.396	3.820.192	1.117.480
Servicios sociales comunales y personales	138.894.484	58.614	356.482	10.835.295	2.675.068
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	20.910	-	-	32.107	293
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.298.819	-	20.039	184.470	73.070
Actividades atípicas	7.951.599	12.093	1.577	1.798.203	265.498
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	55.629.369

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.2.2) Cartera por Destino del Crédito:

Al 30 de junio del 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contin- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	357.783.029	263.321	4.320.063	222.623	5.029.428.00
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	56.230.547	-	-	23.869.449	335.894.00
Minerales metálicos y no metálicos	2.962.125	-	-	27.782.367	36.679.00
Industria manufacturera	524.605.241	-	8.281.757	16.416.509	8.855.936.00
Producción y distribución de energía eléctrica	23.140.349	-	-	50.768.565	351.698.00
Construcción	368.823.567	5.094.876	4.843.125	246.979.158	7.310.577.00
Venta al por mayor y menor	1.212.152.699	8.200.749	10.208.115	139.125.353	27.606.234.00
Hoteles y restaurantes	13.694.744	28.057	-	514.465	235.816.00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	97.216.987	1.626.801	884.723	3.794.215	1.559.234.00
Intermediación financiera	32.904.102	-	-	11.451.086	130.317.00
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	717.013.383	2.887.232	3.451.721	21.011.088	6.565.470.00
Administración pública defensa y seguridad	3.168.422	-	-	1.223.957	4.811.00
Educación	29.056.539	20.246	-	1.709.304	139.930.00
Servicios sociales comunales y personales	29.818.373	-	-	6.267.946	112.559.00
Actividades atípicas	167.085	-	-	-	83.544.00
TOTALES	<u><u>3.468.737.192</u></u>	<u><u>18.121.282</u></u>	<u><u>31.989.504</u></u>	<u><u>551.136.085</u></u>	<u><u>58.358.127</u></u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contín- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	286.511.292	-	4.650.222	851.125	5.937.810
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	57.492.416	-	-	35.858.426	474.664
Minerales metálicos y no metálicos	922.830	-	-	-	22.917
Industria manufacturera	452.343.185	248.393	9.256.769	7.315.465	9.161.074
Producción y distribución de energía eléctrica	16.833.922	-	-	43.527.604	419.859
Construcción	357.025.966	1.734.331	2.668.186	284.722.549	5.959.805
Venta al por mayor y menor	1.161.599.105	2.551.005	10.712.820	149.414.754	24.770.745
Hoteles y restaurantes	13.273.642	-	-	508.244	245.049
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	85.518.509	183.215	702.518	1.232.441	1.409.261
Intermediación financiera	7.575.850	-	-	12.807.547	60.461
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	645.605.011	3.596.206	3.090.860	19.735.786	6.747.201
Administración pública defensa y seguridad	1.976.337	-	-	737.080	3.352
Educación	27.517.243	-	-	77.204	146.416
Servicios sociales comunales y personales	30.047.169	-	33.746	3.282.646	182.493
Actividades atípicas	519.664	-	-	20.860	88.262
TOTALES	<u><u>3.144.762.141</u></u>	<u><u>8.313.150</u></u>	<u><u>31.115.121</u></u>	<u><u>560.091.731</u></u>	<u><u>55.629.369</u></u>

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 30 de junio de 2013

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Hipotecaria	2.220.816.325	13.578.827	25.669.711	225.646.047	35.412.623
Titulos Valores	54.292.431	721.613	2.585.147	77.435.616	4.924.193
Prendaria	5.930.000	-	-	175.910	15.265
Bonos de Prenda (Warrant)	559.931.167	329.275	566.677	58.696.118	3.929.028
Depositos en la Entidad Financiera	150.078.427	2.278.120	835	82.423.183	1.137.072
Garantías de otras Entidades Financieras	5.525.361	-	-	65.461.746	-
Otras Garantías	10.164.007	-	-	10.059.372	102.996
Garantía Personal	384.911.678	1.052.760	2.751.360	16.561.118	10.934.551
Sin Garantía (sola Firma)	<u>77.087.796</u>	<u>160.687</u>	<u>415.774</u>	<u>14.676.975</u>	<u>1.902.399</u>
TOTALES	<u><u>3.468.737.192</u></u>	<u><u>18.121.282</u></u>	<u><u>31.989.504</u></u>	<u><u>551.136.085</u></u>	<u><u>58.358.127</u></u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Hipotecaria	2.396.012.695	7.882.485	21.747.639	198.236.787	30.995.535
Títulos Valores	-	-	-	-	-
Prendaria	415.555.890	-	1.288.314	75.910.539	12.888.298
Bonos de Prenda (Warrant)	166.014.439	-	-	201.570	4.347.480
Depositos en la Entidad Financiera	11.425.252	111.194	11.973	153.603.014	-
Garantías de otras entidades Financieras	-	-	-	13.432.480	-
Otras Garantías	8.943.224	-	-	-	233.915
Garantía Personal	-	-	-	-	-
Sin Garantía (sola Firma)	146.810.641	319.471	8.067.195	118.707.341	7.164.141
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	55.629.369

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2013

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	3.412.326.772	3.890.433	-	548.594.140	3.964.811.345	97.42%	22.388.267	0.56%
Categoría B	29.212.940	3.181.855	-	489.516	32.884.311	0.81%	1.097.421	3.34%
Categoría C	4.833.358	1.929.313	794.304	544.429	8.101.404	0.20%	952.827	11.76%
Categoría D	4.635.644	3.488.344	476.054	112.153	8.712.195	0.21%	2.464.287	28.29%
Categoría E	14.682.277	5.515.364	4.778.422	1.190.978	26.167.041	0.64%	12.076.162	46.15%
Categoría F	3.046.201	115.973	25.940.724	204.869	29.307.767	0.72%	19.379.163	66.12%
TOTALES	3.468.737.192	18.121.282	31.989.504	551.136.085	4.069.984.063	100.00%	58.358.127	

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	3.097.039.543	817.148	-	557.865.675	3.655.722.366	97.63	21.055.945	0.58%
Categoría B	25.150.364	1.469.090	184.649	754.987	27.559.090	0.74	999.167	3.63%
Categoría C	1.484.186	1.068.385	1.561.287	238.184	4.352.042	0.12	543.674	12.49%
Categoría D	4.761.639	1.209.391	178.772	68.728	6.218.530	0.17	1.673.148	26.91%
Categoría E	11.254.529	2.981.699	1.570.948	189.206	15.996.382	0.43	7.413.882	46.35%
Categoría F	5.071.880	767.437	27.619.465	974.951	34.433.733	0.91	23.943.553	69.54%
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	3.744.282.143	100.00	55.629.369	

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	453.531.140	-	-	106.629.910	560.161.050	9%	2.138.297
11 a 50 mayores	769.759.884	2.083.741	-	141.450.037	913.293.662	19%	2.676.551
51 a 100 mayores	304.528.539	-	-	80.582.949	385.111.488	10%	2.272.091
Otros	1.940.917.629	16.037.541	31.989.504	222.473.189	2.211.417.863	62%	51.271.188
TOTALES	3.468.737.192	18.121.282	31.989.504	551.136.085	4.069.984.063	100%	58.358.127

Al 31 de diciembre de 2012 :

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	379.282.159	-	-	103.351.350	482.633.509	13%	2.018.304
11 a 50 mayores	757.830.457	-	-	147.234.453	905.064.910	24%	3.771.652
51 a 100 mayores	277.146.229	2.453.402	-	93.169.097	372.768.728	10%	4.589.648
Otros	1.730.503.296	5.859.748	31.115.121	216.336.831	1.983.814.996	53%	45.249.765
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	3.744.282.143	100%	55.629.369

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 30 de junio de 2013:

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones al 30 de junio de 2013:

	<u>Saldos al</u> <u>30/06/2013</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2012</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2011</u>
VIGENTE	3.399.849.974	3.061.388.806	2.729.156.927
VENCIDA	14.253.524	8.234.506	2.295.749
EJECUCIÓN	18.774.866	16.782.763	11.592.074
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	68.887.218	83.373.335	107.868.233
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	3.867.758	78.644	1.639.148
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	13.214.638	14.332.358	15.737.537
CARTERA DIRECTA	3.518.847.978	3.184.190.412	2.868.289.668
CARTERA CONTINGENTE	551.136.085	560.091.731	491.984.698
TOTAL CARTERA	4.069.984.063	3.744.282.143	3.360.274.366
PREVISIÓN ESPECÍFICA	55.997.565	52.587.067	41.594.668
PREVISIÓN GENÉRICA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	5.485.283	5.485.283	5.485.283
PREVISIÓN GENÉRICA POR OTROS RIESGOS	2.867.750	1.050.097	2.338.665
PREVISIÓN ESPECIFICA PARA ACTIVOS CONTINGENTES	2.360.562	3.042.302	1.918.326
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA CÍCLICA	30.325.565	26.542.275	20.220.689
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	30.325.565	26.542.275	20.220.689
TOTAL PREVISIONES	127.362.290	115.249.299	91.778.320
CARGOS POR PREVISIÓN ESPECÍFICA	6.110.991	12.472.479	6.566.435
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA			2.372.479
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	7.566.580	12.643.172	9.415.852
TOTAL CARGOS POR PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD	13.677.571	25.115.651	18.354.766
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	123.458.766	232.713.596	172.376.229
PRODUCTOS EN SUSPENSO	18.912.259	21.715.729	19.477.394
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS	3.889.353.362	3.560.767.005	3.068.017.427
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	1.293.146.491	1.160.606.316	997.338.691
CRÉDITOS CASTIGOS POR INSOLVENCIA	56.452.743	56.264.238	57.261.656
NUMERO DE PRESTATARIOS	11.708	11.153	10.177

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco presenta los siguientes saldos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	68.887.218	83.373.335
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	3.867.758	78.644
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	13.214.638	14.332.358
PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR	258.785	806.494
PREVISION ESPECÍFICA	15.115.970	13.304.633
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	2.660.543	7.408.240

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por los artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Previsión inicial	115.249.299	91.778.320	75.694.703
(-) Castigos	265.248	356.104	20.844
(-) Recuperaciones	-	1.288.568	-
(-) Adjudicación de bienes	1.299.332	-	425.844
(-) Quitas de capital	-	-	1.095.807
(-) Devaluación de provisiones en M/E	-	-	728.654
(+) Provisiones constituidas	13.677.571	25.115.651	18.354.766
Previsión final	127.362.290	115.249.299	91.778.320

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias:

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	344.793.611	536.154.831
Inversiones en entidades financieras del país	5.038.781	31.251.015
Inversiones en entidades públicas	34.226.900	37.872.374
Títulos valores de entidades del sector público no financiero	102.898.957	82.318.943
Participación en fondo de inversión	10.353.962	10.356.772
Inversiones de disponibilidad restringida (*)	588.530.682	522.128.409
Productos financieros devengados por cobrar	2.966.500	3.887.745
Previsión para inversiones temporarias	(358.229)	-
	<u>1.088.451.164</u>	<u>1.223.970.089</u>

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones en entidades financieras del país	-	340.000
Participación en entidades de servicios financieros	3.018.887	3.018.887
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	274.400
Productos devengados por cobrar	-	2.926
Previsión para inversiones permanentes	(575.036)	(575.036)
	<u>3.637.217</u>	<u>3.980.143</u>

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	665	-
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	-	-
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	16.859.484	11.582.124
Anticipo por compra de bienes y servicios	1.586.700	5.680.674
Alquileres pagados por anticipado	1.414.706	541.644
Otros pagos anticipados	9.200	893.931
Comisiones por cobrar	1.699.819	616.679
Certificados tributario	14.842.013	878.807
Gastos por recuperar	2.728.190	88.633
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	940.036	940.036
Importes entregados en garantía		
Importes entregados en garantía M/N	514.901	2.181.819
Importes entregados en garantía M/E	5.511.211	5.507.781
Garantía a Impuestos Nacionales M/E	2.744.000	2.744.000
Otras partidas pendientes de cobro		
Otras Partidas Pendientes COMEX	94.429	75.234
Otras Part.Pend.Cobro Tarj.Cred. VISA	3.212.912	838.706
Cuentas por Cobrar a Remesadoras del Exterior	3.314.347	5.543.751
Cuentas por cobrar empleados	230.344	165.950
Cuentas por cobrar SARIAS	88.888	88.888
Cuentas por cobrar VANKER	541.035	541.035
Seguros por Cobrar	7.546	7.546
Cuenta por cobrar BRINKS	205.981	187.319
Otras Partidas Pendientes de Cobro	528.876	1.849.271
Previsión para otras cuentas por cobrar	(9.329.467)	(4.520.999)
	<u>47.745.816</u>	<u>36.432.829</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Dentro del plazo de tenencia	1.205.311	1.205.311
Excedidos del plazo de tenencia	13.754.625	13.756.894
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	1.999.303	699.971
Bienes fuera de uso	8.683	69.790
Previsiones		
Por exceso en el plazo de tenencia	(15.074.407)	(14.729.798)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(882.875)	(558.042)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.563)	(68.016)
	<u>1.002.077</u>	<u>376.110</u>

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	51.496.092	51.496.092
Edificios	41.928.872	41.928.872
Mobiliario y enseres	12.546.704	12.304.853
Equipo e instalaciones	9.086.710	8.538.306
Equipos de computación	39.341.379	38.132.277
Vehículos	2.934.679	2.834.966
Obras de arte	149.113	149.113
Bienes tomados en arrendamiento financiero	563.298	563.298
Obras en construcción	2.241.848	1.741.380
	160.288.695	157.689.157
Menos: Depreciaciones acumuladas	(52.366.133)	(48.650.092)
Valores residuales	<u>107.922.562</u>	<u>109.039.065</u>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre del 2012, fue de 4.014.308 y Bs6.870.402, respectivamente.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

g) Otros activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Papelería útiles y material de servicios	1.174.561	1.357.843
Cargos diferidos	1.816.259	2.069.563
Fallas de caja	39.434	48.212
Fondos fijos no repuestos	45.000	-
Operaciones por liquidar	385.002	4.084
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	7.891.443	9.148.479
Activos intangibles- programas y aplicaciones informáticas	8.701.631	8.711.090
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(15.056)	-
	<u>20.038.274</u>	<u>21.339.271</u>

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones con el público a la vista	1.614.054.457	1.683.956.228	1.199.541.478
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.216.260.273	1.203.757.178	1.119.864.922
Obligaciones con el público a plazo	1.892.247.968	1.822.297.683	1.236.906.828
Obligaciones con el público restringidas	203.912.874	196.293.569	218.900.893
Cargos financieros devengados por pagar	89.592.257	84.509.485	58.207.668
	<u>5.016.067.829</u>	<u>4.990.814.143</u>	<u>3.833.421.789</u>

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Depósitos por Tributos Fiscales</u>		
Depósitos por Tributos Fiscales- H.A.M.	135.646	43.546
Depósitos por Tributos Fiscales-H.A.M. (RUA)	173.519	42.382
	<u>309.165</u>	<u>85.930</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre del 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	126.396.427	91.749.723
	<u>126.396.427</u>	<u>91.749.723</u>
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	615.026	1.737.600
	<u>615.026</u>	<u>1.737.600</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	79.391.407	92.257.851
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	23.171.222	17.243.280
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	847.067	445.648
Cargos financieros devengados por pagar	532.689	563.892
	<u>103.942.385</u>	<u>110.510.671</u>
	<u>230.953.838</u>	<u>203.997.994</u>

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por intermediación financiera	18.156.739	15.542.559
Diversas		
Cheques de Gerencia	19.151.178	7.258.541
Retenciones por Orden de Autoridades Publicas	1.500	1.500
Acreedores Fiscales por Retenciones a Terceros	1.889.022	2.045.096
Acreedores Fiscales por Impuestos a Cargo de la Entidad	3.793.063	4.727.960
Acreedores cargas sociales Retenidas a terceros	675.678	20.989
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	551.589	336.008
Comisiones por pagar	-	-
Acreedores por Compras de Bienes y Servicios	4.111.561	1.308.021
Ingresos Diferidos	5.544.187	6.243.416
Acreedores Varios		
Acreedores por Tarjetas de Crédito	648.479	464.996
Seguros por Pagar	284.138	1.269.767
Cuentas por Pagar a Entidades Educativas	5.576.213	7.062.768
Acreedores diversos	29.494.127	11.053.706
	<u>89.877.474</u>	<u>57.335.327</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisiones		
Beneficios sociales	10.205.387	7.673.115
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	1.200.239	1.133.811
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	15.115.718	30.014.878
Provisión para otros impuestos	36.414	-
Otras provisiones	6.615.288	7.343.512
	<u>33.173.046</u>	<u>46.165.316</u>
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	572.708	636.051
Operaciones por Liquidar		
Comisión Retenida Tarjeta MasterCard	5.543	13.264
Comisión Retenida Est. Tarjeta Visa	8.256	28.218
Comisión Retenida Tarjeta Propietarias	1.059	5.037
Consumos por liquidar Electrón	496.860	1.587.146
Pagos Tarjetas de Crédito Visa	5.454.406	6.130.094
Operaciones por Liquidar cartera	-	5.190
	<u>6.538.832</u>	<u>8.405.000</u>
	<u>129.589.352</u>	<u>111.905.643</u>

m) Provisiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Previsión para activos contingentes	2.360.562	3.042.302
Previsión genérica voluntaria cíclica	30.325.565	26.542.275
Previsión genérica cíclica	30.325.565	26.542.275
Otras previsiones	550.081	625.072
	<u>63.561.773</u>	<u>56.751.924</u>

n) Valores en circulación

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre del 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonos subordinados	36.439.442	39.869.511
Cargos financieros devengados por pagar	<u>1.132.613</u>	<u>1.254.858</u>
	<u>37.572.055</u>	<u>41.124.369</u>

Las principales características de la emisión de estos Bonos Subordinados son las siguientes:

Tipo de Valor:	Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones y redimibles plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Monto del programa:	US\$ 10.000.000
Moneda del programa:	Dólares estadounidenses, bolivianos o bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV u otra moneda.
Destino específico de los fondos:	Capital de operaciones y cartera.
Forma de pago en colocación primaria de la emisión:	En efectivo.
Forma de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa:	Bolsa Boliviana de Valores.
Garantías:	Quirografía, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Art. 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

- o.1) En fecha 10 de diciembre de 2008, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la primera emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 5.000.000. En fecha 24 de diciembre de 2008, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión I".

Valor nominal de cada Bono Subordinado. monto. tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 1 es US\$ 5.000.000, la tasa de interés es 8.90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	26 de diciembre de 2008.
Fecha de vencimiento de la emisión:	26 de diciembre de 2015.

- o.2) En fecha 8 de abril de 2009, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la segunda emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 3.000.000. En fecha 9 de julio de 2009, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 2".

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 2 es US\$ 3.000.000, la tasa de interés es 8.90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	10 de julio de 2009.
Fecha de vencimiento de la emisión:	9 de julio de 2016.

o.3) En fecha 28 de octubre de 2009, mediante trámite 474909, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la tercera emisión de Bonos Subordinados BGA por Bs13.500.000. En fecha 23 de noviembre de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión N° 3 es Bs13.500.000, la tasa de interés es 5.50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	30 de noviembre de 2009.
Fecha de vencimiento de la emisión:	30 de noviembre de 2016.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal - cuentas corrientes	232.182	232.461
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	533.567	98.391.370
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	13.542.264	13.508.039
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	27.306	21.178
	<u>14.335.319</u>	<u>112.153.048</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 30 de junio de 2013 y 2012, es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disponibilidades	816.537	353.626
Inversiones Temporarias	7.995.651	6.175.182
Cartera Vigente	121.696.222	109.228.120
Cartera Vencida	1.131.174	526.359
Cartera en Ejecución	631.370	1.055.414
Inversiones Permanentes	-	189.130
Comisión Cartera Contingente	6.964.142	5.840.269
	<u>139.235.096</u>	<u>123.368.100</u>

q.2) Gastos financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con el público	32.347.808	28.695.771
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1.464.140	2.523.929
Obligaciones subordinadas	1.471.461	1.989.347
	<u>35.283.409</u>	<u>33.209.047</u>

Las tasas promedio al 30 de junio de 2013 y 2012 son: tasa activa del 5.89% (2012; 5.60%) y tasa pasiva del 1.39% (2012; 1.49%).

r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 30 de junio de 2013 y 2012, se componen de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por recuperaciones de capital	281.551	101.170
Por recuperaciones de intereses	51.531	15.124
Por recuperaciones de otros conceptos	39.796	11.743
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	33.148	188.650
Disminución previsión para inversiones temporarias	13.994	-
	<u>420.020</u>	<u>316.687</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	6.110.991	3.086.367
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	5.056.416	643.252
Cargos por previsión genérica cíclica	7.566.580	8.264.452
Pérdidas por inversiones temporarias	372.224	-
Castigo de productos financieros	118.578	3.723
Perdidas por disponibilidades	264.858	-
Perdidas por partidas pendientes de imputación	15.056	-
	<u>19.504.703</u>	<u>11.997.794</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 2012, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos

	2013	2012
Comisiones por servicios	47.118.311	30.211.665
Operaciones de cambio y arbitraje	25.983.045	28.239.363
Ingresos por bienes realizables	381.172	4.408.199
Ingresos por inversiones permanentes	-	32.055
Ingresos operativos diversos	10.112.319	3.139.241
	<u>83.594.847</u>	<u>66.030.523</u>

t.2) Otros gastos operativos

	2013	2012
Comisiones por servicios	8.391.592	6.728.849
Costo de bienes realizables	1.867.759	1.842.492
Perdida por inversiones permanentes	-	3.522
Gastos operativos diversos	10.709.874	15.376.413
	<u>20.969.225</u>	<u>23.951.276</u>

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**u.1) Ingresos y gastos extraordinarios**

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el Banco no tiene registrados ingresos y gastos extraordinarios.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición de los gastos al 30 de junio de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	402.361	-
Impuesto sobre las utilidades de las empresas adicional 12.5% Ley 211	201.181	-
	<u>603.542</u>	<u>-</u>

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	42.966.479	37.089.435
Servicios contratados	6.302.531	6.487.669
Seguros	1.269.017	1.084.439
Comunicaciones y traslados	4.031.182	3.293.331
Impuestos	12.154.502	632.946
Mantenimiento y reparaciones	2.091.647	1.878.972
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	4.099.185	3.264.469
Amortización de cargos diferidos	3.649.825	3.726.242
Otros gastos de administración	28.007.567	22.766.612
	<u>104.571.935</u>	<u>80.224.115</u>

w) Cuentas contingentes

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se compone de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartas de crédito emitidas vista	29.059.030	37.845.552
Cartas de crédito emitidas diferidas	10.016.314	2.335.748
Cartas de crédito con prepagos	350.546	10.711.233
Cartas de crédito stand by	8.535.547	8.163.400
Boletas de garantía contragarantizadas	7.026.243	7.429.152
Boletas de garantía no contragarantizadas	389.951.314	403.628.513
Garantías a primer requerimiento	17.165.282	2.656.827
Líneas de crédito comprometidas	89.031.809	87.321.306
	<u>551.136.085</u>	<u>560.091.731</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	1.797.003	4.778.822
Valores en cobranza	53.241.902	51.510.010
Garantías recibidas	6.802.010.551	6.241.384.293
Cuentas de registro	1.926.445.151	1.839.583.078
	<u>8.783.494.607</u>	<u>8.137.256.203</u>

y) Fideicomisos

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de. el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

a) Capital Autorizado

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de enero de 2012 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs400.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de fecha 6 de marzo de 2012.

b) Capital Pagado

Mediante Resolución ASFI N° 007/2012, de 13 de enero de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs14.000.000. consecuentemente, el capital pagado al 13 de enero de 2012 ascendía a la suma de Bs204.597.000.

Mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de 6 de marzo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.437.500. la capitalización de la cuenta Primas de Emisión por un monto de Bs9.216.500 y la capitalización de parte de las Utilidades Gestión 2011 por un monto total de Bs14.203.500. consecuentemente, el capital pagado al 6 de marzo 2012 ascendía a la suma de Bs239.454.500.

Mediante Resolución ASFI N° 808/2012, de 31 de diciembre de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs6.800.000 y la capitalización de la cuenta Primas de Emisión por un monto de Bs5.259.500. consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre de 2012 asciende a la suma de Bs251.514.000.

Mediante Resolución ASFI N° 131/2013, de 08 de marzo de 2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las Utilidades de la Gestión 2012, por un monto de Bs16.455.500 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.397.000, consecuentemente, el capital pagado al 30 de junio de 2013 asciende a la suma de Bs279.366.500.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

c) Aportes no capitalizados

Gestión 2013

Durante la gestión 2013 se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización, efectuado el 15 de enero de 2013 por un total de Bs16.455.500. Aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013.

Durante la gestión 2013 se realizaron dos aportes irrevocables pendiente de capitalización por un total de Bs19.885.569, el 15 de enero de 2013 se realiza el aporte de Bs16.455.500 por reinversión de utilidades de la gestión 2012, dispuesto por junta ordinaria de accionistas del 14 de enero del 2013, el 19 de junio de 2013 se realiza el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la junta extraordinaria de accionistas del 14 de enero de 2013.

Capitalización de aportes no capitalizados:

Durante la gestión 2013 se capitalizaron de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización Bs16.455.500 y Bs11.397.000. aprobados mediante Resolución ASFI N° 131/2013, de 8 de marzo de 2013.

Gestión 2012

Durante la gestión 2012 se realizaron cuatro aportes irrevocables pendiente de capitalización por un total de Bs18.197.001. el 5 de julio de 2012 se realiza el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados. Aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012. en fecha 21 de septiembre de 2012 se realizó la 2° emisión de acciones en el mercado de valores por Bs6.800.000. el 13 de noviembre de 2012 se realiza el aporte de Bs2.250.005 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012. el 4 de diciembre de 2012 se realiza el aporte de Bs5.716.927 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012.

Antecedentes legales de la segunda emisión de acciones en el mercado de valores:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de junio de 2012, aprobó la inscripción de la nueva Emisión II de Acciones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 463/2012 de fecha 18 de Septiembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores ASFI la emisión de acciones denominada "Acciones BGA II" del Banco Ganadero S.A. bajo el No. ASFI/DSV-EA-BGA-002/2011.

El monto total de la emisión fue de Bs6.800.000 que corresponden a 68.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de Bs100 cada una. El Monto de la Emisión Aprobado por la Junta General Extraordinaria representa el 2.76% del capital social incluida la presente Emisión.

Capitalización de aportes no capitalizados:

Durante la gestión 2012 se capitalizaron de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización Bs14.000.000. aprobado mediante Resolución ASFI N° 007/2012, de 13 de enero de 2012. Bs11.437.500 aprobado mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de 6 de marzo de 2012 y Bs6.800.000 aprobado mediante Resolución ASFI N° 808/2012, de 31 de diciembre de 2012.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

d) Primas de emisión

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores de fecha 21 de septiembre de 2012, que se describe en el inciso c), generó una nueva prima de emisión por la suma de Bs5.259.900. la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012, de 31 de diciembre de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500. con lo cual el saldo de la cuenta "Primas de Emisión" al 31/05/2013 alcanza a la suma de Bs512.

e) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 30 de junio del 2013:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.289.584.707	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	56.385.954	0.20	11.277.191
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	709.248.508	0.50	354.624.254
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.099.456.014	0.75	824.592.011
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.244.667.699	1.00	2.244.667.699
Totales		<u>6.399.342.882</u>		<u>3.435.161.154</u>
10% sobre Activo computable				<u>343.516.115</u>
Patrimonio Neto				<u>387.254.302</u>
Excedente Patrimonial				<u>43.738.187</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>11.27%</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.587.117.234	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	107.805.980	0.20	21.561.196
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	646.172.263	0.50	323.086.131
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	913.362.246	0.75	685.021.684
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.179.093.401	1.00	2.179.093.401
T o t a l e s		<u>6.433.551.124</u>		<u>3.208.762.412</u>
10% sobre activo computable				<u>320.876.241</u>
Patrimonio neto				<u>355.816.557</u>
Excedente/ (déficit) patrimonial				<u>34.940.316</u>
Coefficiente de suficiencia patrimonial				<u>11.09%</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2013 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.



ANEXO C

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



BANCO GANADERO



BANCO GANADERO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Conjuntamente con el dictamen del auditor independiente



Ernst & Young Ltda.
Calle René Moreno # 17, Esq. La Riva
Edif. Royal Palm Plaza, Pisos 5 y 8
Santa Cruz - Bolivia
Tel. 591-3-337 3031
Fax: 591-3-337 3035
www.ey.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 2013

A los señores
Presidente y Directores de
Banco Ganadero S.A.

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para las entidades financieras en Bolivia.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global


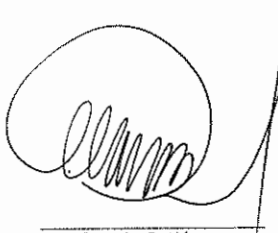
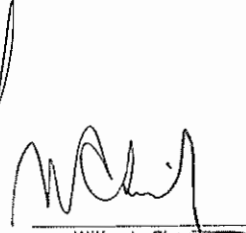
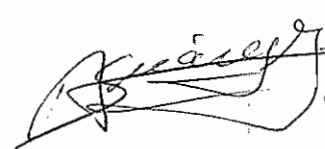
Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. Nº CAUB-9324
MAT. PROF. Nº CAUSC-3125

BANCO GANADERO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2012	2011
Disponibilidades	8.a	1.322.665.285	1.076.391.163
Inversiones temporarias	8.c.1	1.223.970.089	689.464.758
Cartera		3.155.656.601	2.843.180.495
Cartera vigente	8.b.1	3.061.388.806	2.729.156.927
Cartera vencida	8.b.1	8.234.506	2.295.749
Cartera en ejecución	8.b.1	16.782.763	11.592.074
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1	83.373.335	107.868.233
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1	78.644	1.639.148
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1	14.332.358	15.737.537
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1	30.588.637	24.309.443
Previsión para cartera incobrable	8.b.1	(59.122.448)	(49.418.616)
Dtras cuentas por cobrar	8.d	36.432.829	23.025.909
Bienes realizables	8.e	376.110	860.912
Inversiones permanentes	8.c.2	3.980.143	5.411.630
Bienes de uso	8.f	109.039.065	97.809.575
Otros activos	8.g	21.339.271	18.099.206
TOTAL DEL ACTIVO		5.873.459.393	4.754.243.648
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	4.990.814.143	3.833.421.789
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	85.930	113.505
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	203.997.994	318.748.422
Otras cuentas por pagar	8.l	111.905.643	79.424.501
Previsiones	8.m	56.751.924	42.984.776
Obligaciones subordinadas	8.o	41.124.369	52.732.044
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p	112.153.048	118.555.368
TOTAL DEL PASIVO		5.516.833.051	4.445.980.405
PATRIMONIO			
Capital social	9	251.514.000	190.597.000
Aportes no capitalizados		11.397.798	34.654.398
Reservas		31.753.130	26.065.011
Resultados acumulados		61.961.414	56.946.834
TOTAL DEL PATRIMONIO		356.626.342	308.263.243
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5.873.459.393	4.754.243.648
CUENTAS CONTINGENTES	B.w	560.091.731	491.984.698
CUENTAS DE ORDEN	B.x	6.137.256.203	6.903.627.478

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

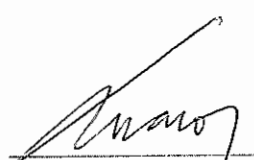
 Jorge Marcos Presidente del Directorio	 Ronald Gutiérrez Gerente General	 Wilfredo Chacón Gerente de Medios	 Ronny Suárez Síndico
--	--	--	--

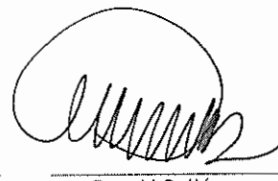
BANCO GANADERO S.A.

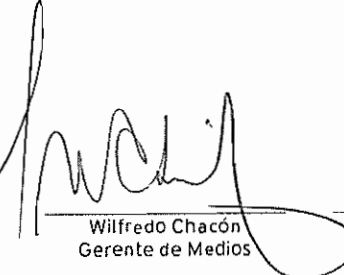
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras expresadas en bolivianos)

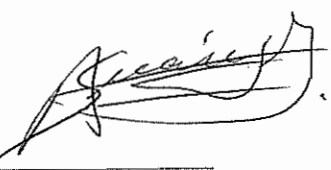
	Nota	2012	2011
Ingresos financieros	8.q	261.021.989	192.429.922
Gastos financieros	8.q	(70.010.820)	(53.693.678)
Resultado financiero bruto		191.011.169	138.736.244
Otros ingresos operativos	8.t	144.178.050	126.739.295
Otros gastos operativos	8.t	(50.632.282)	(35.797.917)
Resultado de operación bruto		284.556.937	229.677.622
Recuperación de activos financieros	8.r	1.940.435	4.485.568
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(26.165.522)	(24.053.171)
Resultado de operación después de incobrables		260.331.850	210.110.019
Gastos de administración	8.v	(170.045.671)	(139.730.362)
Resultado de operación neto		90.286.179	70.379.657
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		1.480.044	2.310.463
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		91.766.223	72.690.120
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		91.766.223	72.690.120
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	141.854	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		91.908.077	72.690.120
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		91.908.077	72.690.120
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		(30.014.878)	(15.811.501)
Resultado neto de la gestión		61.893.199	56.878.619

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Jorge Marcos
 Presidente del Directorio


 Ronald Gutiérrez
 Gerente General


 Wilfredo Chacón
 Gerente de Medios


 Ronny Suárez
 Síndico

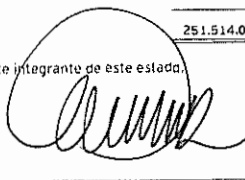
BANCO GANADERO S.A.

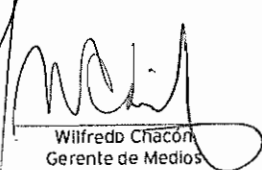
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en bolivianos)**

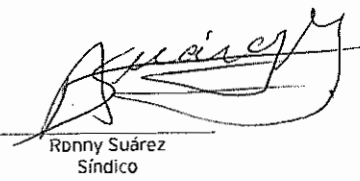
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	157.567.000	9.334.500	22.075.257	39.268.255	228.245.012
Reserva legal sobre Utilidad de la gestión 2010, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas de 14/01/2011	-	-	3.989.754	(3.989.754)	-
Distribución de dividendos sobre Utilidad de la gestión 2010, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas de 14/01/2011	-	-	-	(13.743.000)	(13.743.000)
Capitalización de utilidades de la gestión 2010 dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas de 14/01/2011 y autorizado a través de Resolución ASF/166/2011 de 24/02/2011	10.029.500	-	-	(10.029.500)	-
Capitalización de aportes pendientes de capitalización dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas de 14/01/2011 y autorizado a través de Resolución ASF/396/2011 de 06/05/2011	3.534.500	(3.534.500)	-	-	-
Aportes irrevocables pendientes de capitalización, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas de 14/01/2011	-	11.037.786	-	(11.437.786)	-
Aportes irrevocables pendientes de capitalización, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas de 20/05/2011	-	13.666.000	-	-	13.666.000
Incremento de capital por colocación de Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas de 20/05/2011 (Nota 9.d)	-	9.216.612	-	-	9.216.612
Capitalización de aportes pendientes de capitalización, autorizado por Resolución ASF/66/11 del 12/09/11	19.466.000	(19.466.000)	-	-	-
Resultado neto de la gestión	-	-	-	56.878.619	56.878.619
Saldo al 31 de diciembre de 2011	190.597.000	34.654.398	26.065.011	56.946.834	308.263.243
Reserva legal sobre Utilidad de la gestión 2011, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 16/01/2012	-	-	5.688.119	(5.688.119)	-
Distribución de dividendos sobre Utilidad 2011, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 16/01/2012	-	-	-	(25.590.000)	(25.590.000)
Reinversión de Utilidades de la gestión 2011, dispuesta por junta ordinaria de accionistas del 16/01/2012	-	14.203.500	-	(14.203.500)	-
Capitalización de aportes no capitalizados, autorizado por Resolución ASF/007/12 del 13/01/2012	14.000.000	(14.000.000)	-	-	-
Capitalización de aportes por reemplazo de pagos efectuados en la gestión 2011 por obligaciones subordinadas, autorizada por Resolución ASF/070/2012 del 06/03/2012	11.437.500	(11.437.500)	-	-	-
Capitalización de primas de emisión de acciones, autorizada por Resolución ASF/070/2012 del 06/03/2012	9.216.500	(9.216.500)	-	-	-
Capitalización de Utilidades de la gestión 2011, autorizada por Resolución ASF/070/2012 del 06/03/2012	14.203.500	(14.203.500)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 05/07/2012 por obligaciones subordinadas, dispuesta por junta extraordinaria de accionistas de 16 de enero de 2012	-	3.430.069	-	(3.430.069)	-
Incremento de capital por colocación de acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, dispuesta por junta extraordinaria de accionistas de 15/06/2012 (Nota 9.c)	-	6.800.000	-	-	6.800.000
Primas de emisión por colocación de acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, dispuesta por Junta extraordinaria de accionistas de 15/06/2012 (Nota 9.d)	-	5.259.900	-	-	5.259.900
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 13/11/2012 por obligaciones subordinadas, dispuesta por junta extraordinaria de accionistas de 16 de enero de 2012	-	2.250.004	-	(2.250.004)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 04/12/2012 por obligaciones subordinadas, dispuesta por junta extraordinaria de accionistas de 16 de enero de 2012	-	5.716.927	-	(5.716.927)	-
Capitalización de aportes no capitalizados, autorizada por Resolución ASF/808/12 del 31/12/2012	6.800.000	(6.800.000)	-	-	-
Capitalización de primas de emisión de acciones, autorizada por Resolución ASF/808/2012 del 31/12/2012	5.259.500	(5.259.500)	-	-	-
Resultado neto de la gestión	-	-	-	61.893.199	61.893.199
Saldo al 31 de diciembre de 2012	251.514.000	11.397.798	31.753.130	61.961.414	356.626.342

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Jorge Marcós
Presidente del Directorio


Ronald Gutiérrez
Gerente General


Wilfredo Chacón
Gerente de Medios


Renny Suárez
Síndico

BANCO GANADERO S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Cifras expresadas en bolivianos)


	2012	2011
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	61.893.199	56.878.619
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(34.479.308)	(26.390.563)
- Cargos devengados no pagados	86.349.414	61.381.825
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(1.011.035)	(1.773.587)
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	24.655.817	19.907.113
- Provisiones para desvalorización	484.803	821.582
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	3.903.894	3.458.344
- Provisiones para impuestos	35.876.649	2.727.682
- Depreciaciones y amortizaciones	14.928.945	16.673.875
- Otros	(566.601)	(5.485.491)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	192.035.777	128.199.399
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	24.309.443	20.053.999
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	2.085.927	3.432.896
- Obligaciones con el público	(58.309.007)	(54.020.159)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(637.108)	(300.763)
- Obligaciones subordinadas	(1.465.679)	(1.746.389)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(1.071.369)	(833.603)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(14.235.655)	(4.031.303)
- Bienes realizables -vendidos-	0	(948.979)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-	(1.660.124)	(4.317.050)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(9.007.482)	12.597.987
- Provisiones	0	(94.510)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	132.044.723	97.991.525
Flujo de fondos en actividades de Intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	568.299.084	636.106.475
- Depósitos a plazo hasta 360 días	48.049.178	(108.082.412)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	535.947.710	154.274.769
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(79.182.032)	42.335.218
- A mediano y largo plazos	(35.495.180)	109.422.660
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	(22.627.385)	90.869.696
- Obligaciones con instituciones fiscales	(27.577)	(112.354)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	1.708.061	2.966.978
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	94.606.408	(12.947.550)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(99.958.536)	18.983
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	0	(100.000.000)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(2.477.430.927)	(1.928.627.030)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(828.188.876)	(953.765.439)
- Créditos recuperados en el ejercicio	2.990.373.991	2.230.023.685
Flujo neto en actividades de intermediación	696.073.919	162.483.679
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	(11.396.854)	(11.396.854)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	12.059.899	36.882.613
- Pago de dividendos	(25.590.000)	(13.743.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(24.926.955)	11.742.759

BANCO GANADERO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(530.613.605)	88.205.180
- Inversiones permanentes	1.434.414	2.951.970
- Bienes de uso	(18.234.126)	(19.661.286)
- Bienes diversos	(516.920)	(79.237)
- Cargos diferidos	(5.175.318)	(4.452.164)
- Activos intangibles	(3.812.010)	(1D.455.377)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(556.917.565)</u>	<u>56.509.086</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	246.274.122	328.727.049
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.076.391.163	747.664.114
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>1.322.665.285</u>	<u>1.076.391.163</u>

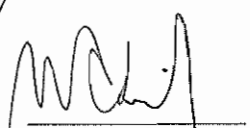
Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



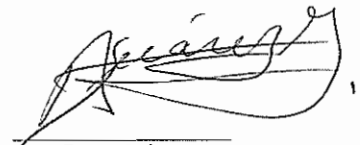
 Jorge Marcos
 Presidente del Directorio



 Ronald Gutiérrez
 Gerente General



 Wilfredo Chacón
 Gerente de Medios



 Ronny Suárez
 Síndico

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización de la sociedad

Mediante escritura pública N° 17 de fecha julio de 1981 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ); por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992 transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a socios privados.

Durante la gestión 1993, el Fondo inició los trámites destinados a su transformación en una entidad bancaria privada comercial y, mediante Resolución N° SB 130/93 del 15 de Julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El 17 de noviembre de 1993, la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones emitió la Resolución N° 887/93 autorizando la citada transformación.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994 se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994 se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta en la actualidad con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad y Tarija, así como, agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Oruro, Cobija, Montero, Riberalta y El Alto.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia de acuerdo con políticas prudentes de administración acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones, de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en los artículos 38° y 39° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y que están autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras).

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados en la gestión 2012 fue de 658 personas, a nivel nacional.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las proyecciones de la economía mundial, la misma continúa con la característica de países industrializados con alto endeudamiento y bajo crecimiento. La recuperación económica en los países industrializados es lenta y no tiene impacto significativo en el desempleo. Adicionalmente, en algunas economías emergentes el crecimiento, que había sido importante, ha disminuido.

Según revisión de las proyecciones del FMI, El crecimiento mundial del 2013 será de solo 3,6% comparado con el 3,3% del año 2012. El crecimiento de las economías avanzadas está proyectado en 1,5% para el 2013 y 5,6% para las economías en desarrollo. La disminución en las proyecciones de crecimiento en las economías en desarrollo se debe a la consolidación fiscal y a un sistema financiero débil. La consolidación fiscal, si bien necesaria, está afectando la demanda y en el entorno actual se reconoce que los multiplicadores fiscales son importantes. Los sistemas financieros por su parte no están funcionando de manera eficiente, por lo que los prestatarios aún tienen dificultades para poder adquirir préstamos.

En Estados Unidos, las dificultades por alcanzar un pacto fiscal y un aumento en el nivel de endeudamiento pueden ocasionar mayores dificultades al crecimiento y volver a caer en una recesión. Se prevé que el crecimiento será de tan solo 2,2% en 2012 y que disminuirá a 2,1% en 2013.

En la zona euro, la crisis se ha profundizado, y nuevas intervenciones han sido necesarias para prevenir un mayor deterioro. Bancos, compañías de seguro han retirado importantes cantidades de liquidez de la zona periférica europea para concentrarla en el centro (Alemania), causando que los spreads de España suban a niveles récord, lo mismo que los italianos. La zona euro presenta una proyección de crecimiento negativo para el 2012 de -0,4%, para recuperarse levemente al 0,2% el 2013.

En Asia, La economía japonesa el crecimiento irá disminuyendo de manera importante, una vez completada la reconstrucción post terremoto. El crecimiento será nulo en la segunda mitad del 2012 y cerca a 1% en la primera mitad del 2013 las economías emergentes de Asia continuarían creciendo con fuerza, en alrededor de 7,25%, impulsada sobre todo por China donde la actividad tendrá una aceleración producto de mayores proyectos de infraestructura pública.

América Latina el crecimiento esperado del 2012 es de 3,25%, se espera un mayor aceleramiento el 2013 a 4,75%, la aceleración proyectada es sobre todo para Brasil que debe responder a las medidas fiscales que se tomaron para incentivar la demanda en el corto plazo y la política monetaria acomodaticia, que incluyó una disminución de 500 p.b. desde agosto del 2011.

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en la gestión 2012, el crecimiento se sitúa en 5,2%. Donde se destacan crecimientos de sectores tales como: Petróleo Crudo y Gas Natural con 15,03%; Construcción con 9,54%; Establecimientos Financieros, Seguros Bienes Inmuebles 9,21%, Servicios de la Administración Pública 5,83%, Industria Manufacturera 4,78%, Agricultura 4,39%, Otros Servicios 4,09%, Comercio 3,51%, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones 2,53%; Por su parte la Minería tuvo una considerable caída de 7,57%. Para la Gestión 2013 el crecimiento proyectado por el FMI es de 5,0%

Según el INE, la Balanza Comercial a noviembre 2012, muestra un superávit de US\$ 3.071 MM (millones), superior al superávit al mismo período en la gestión 2011 que fue de US\$ 1.435 MM.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Durante la gestión 2012, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bol 6.86 por dólar americano.

En lo referido al Sistema Financiero Nacional, la Cartera de Créditos para diciembre de 2012 se situó en US\$ 10.078 millones, habiendo registrado un crecimiento de US\$ 1.579 millones (18,6%,). Por otra parte, los depósitos a diciembre del 2012 fueron de US\$ 12.359 millones, incrementando en US\$ 1554 millones (14,4%).

La administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Riesgo Crediticio, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante; realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Unidad de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI el 9 de febrero de 2010, Banco Ganadero contrató los servicios de Moody's Latin América, quienes al 31 de Diciembre de 2012 han otorgado una calificación al Banco Ganadero S.A. de: Emisor: Categoría "Aa1.bo".

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. La diferencia más significativa se presenta por la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por la cartera vencida, en ejecución y los créditos calificados D a F al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por los cuales no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para la cartera incobrable está calculada en función a los nuevos parámetros del último reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos, efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el Banco ha adoptado como metodología para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito de cartera que se establecen en el Anexo I del Título V - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

No obstante a que en diciembre de 2010 mediante circulares ASFI/047 y 062/2010 se hayan introducidos modificaciones al Título V y al Anexo I referidos a la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en septiembre de 2011 el ente fiscalizador incorpora dentro de la norma el crédito de vivienda sin garantía hipotecaria esto con la finalidad de identificar el destino y naturaleza de los mismos y en consecuencia las condiciones y requisitos para este tipo de crédito, régimen de provisiones, coeficiente de ponderación, proyección de la cartera de crédito destinados al sector productivo, límites y otras normas dadas a conocer mediante Circular ASFI/091/2011, motivo por el cual la metodología fue actualizada durante la gestión 2011 en cumplimiento a las disposiciones del ente fiscalizador.

En fecha 11 de abril de 2012, se emitió la circular ASFI 119-2012 poniendo en vigencia el Reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado, el mencionado Reglamento fue modificado en fecha 24 de abril de 2012 a través de circular ASFI 121-2012 y en fecha 26 de octubre de 2012 a través de circular ASFI 148-2012.

En fecha 19 de diciembre de 2012, se emitió la circular ASFI 159-2012, la cual aprueba y pone en vigencia el reglamento de operaciones de crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.

Adicionalmente el Banco constituye provisiones genéricas voluntarias y provisiones genéricas cíclicas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y la reglamentación dispuesta por la ASFI.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Depósitos a plazo fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Inversiones en otras Entidades no Financieras (Acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- Inversiones en otras Entidades Financieras y afines

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados en sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además, según lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 1488, de Bancos y Entidades Financieras de fecha 14 de abril de 1993, se constituye una provisión por desvalorización de por lo menos el 20% anual sobre el valor incorporado, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia, que es de un año en el caso de bienes muebles y dos años para bienes inmuebles.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Sin embargo, de acuerdo al Artículo 13° de la Ley Del Fondo Especial De Reactivación Económica y Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera, excepcionalmente y en forma temporal hasta el 31 de diciembre de 2002, en los bienes recibidos en recuperación de crédito entre 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, los plazos de tenencia son ampliados de uno (1) a dos (2) años para los bienes muebles y de dos (2) a tres (3) años para los bienes inmuebles, desde la fecha de adjudicación. Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003, de acuerdo al Artículo 57° de Ley 2297 (modificatoria de la Ley 1488), el plazo de tenencia es de un (1) año y deberán constituirse provisiones por desvalorización a la fecha de adjudicación 25%, al menos 50% al final del primer año y 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs15.355.856 y Bs15.433.410 respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la ley 843 y el manual de cuentas para bancos y entidades financieras.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente; hasta el 31 de diciembre de 2007, eran sujetos de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de dicha fecha, no se actualizan.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización y b) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

g) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no se ha efectuado la actualización por inflación.

j) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos y gastos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 21 de junio de 1995 y 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo conforme a la Ley N° 211 de 23 de noviembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012) el Banco es sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12,5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

En la gestión 2012 el "coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto" superó el 13%; por tanto el Banco ha procedido al cálculo de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), aplicando el 12,5% sobre la utilidad neta imponible calculada conforme a las disposiciones de la Ley N° 843 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387. De este modo el monto del impuesto calculado asciende a Bs10.004.959.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	762.483.794	525.171.473
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	522.128.409	301.991.706
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	16.348.762
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	-	43.183.554
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	9.745.000
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	-	1.226.465
Total activos sujetos a restricciones	<u>1.284.612.203</u>	<u>897.666.960</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2012

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	1.322.665.285	-	1.322.665.285
Inversiones temporarias	1.220.082.345	3.887.744	1.223.970.089
Cartera	1.498.747.643	1.656.908.958	3.155.656.601
Otras cuentas por cobrar	-	36.432.829	36.432.829
Bienes realizables	-	376.110	376.110
Inversiones permanentes	340.000	3.640.143	3.980.143
Bienes de uso	-	109.039.065	109.039.065
Otros activos	-	21.339.271	21.339.271
TOTAL ACTIVOS	<u>4.041.835.273</u>	<u>1.831.624.120</u>	<u>5.873.459.393</u>
PASIVOS			
Obligaciones con el público	2.558.210.076	2.432.604.067	4.990.814.143
Obligaciones con instituciones fiscales	85.930	-	85.930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	141.099.645	62.898.349	203.997.994
Cuentas por pagar	15.542.559	96.363.084	111.905.643
Previsiones	-	56.751.924	56.751.924
Obligaciones subordinadas	-	41.124.369	41.124.369
Obligaciones con empresas con participación estatal	112.131.870	21.178	112.153.048
TOTAL PASIVOS	<u>2.827.070.080</u>	<u>2.689.762.971</u>	<u>5.516.833.051</u>

Al 31 de diciembre de 2011

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	1.076.391.163	-	1.076.391.163
Inversiones temporarias	689.464.758	-	689.464.758
Cartera	1.359.942.555	1.483.237.940	2.843.180.495
Otras cuentas por cobrar	23.025.909	-	23.025.909
Bienes realizables	860.912	-	860.912
Inversiones permanentes	-	5.411.630	5.411.630
Bienes de uso	-	97.809.575	97.809.575
Otros activos	8.381.573	9.717.633	18.099.206
TOTAL ACTIVOS	<u>3.158.066.870</u>	<u>1.596.176.778</u>	<u>4.754.243.648</u>
PASIVOS			
Obligaciones con el público	2.265.594.035	1.567.827.754	3.833.421.789
Obligaciones con instituciones fiscales	113.505	-	113.505
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	224.218.688	94.529.734	318.748.422
Cuentas por pagar	49.804.372	29.620.129	79.424.501
Previsiones	-	42.984.776	42.984.776
Obligaciones subordinadas	10.612.528	42.119.516	52.732.044
Obligaciones con empresas con participación estatal	118.555.368	-	118.555.368
TOTAL PASIVOS	<u>2.668.898.496</u>	<u>1.777.081.909</u>	<u>4.445.980.405</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

	A 30 días	De 31 a 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.322.665.285	-	-	-	-	-	1.322.665.285
Inversiones temporarias	1.220.082.345	-	-	-	-	3.887.744	1.223.970.089
Cartera	179.520.792	451.615.528	502.566.278	365.045.045	349.444.601	1.307.464.357	3.155.656.601
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	36.432.829	36.432.829
Bienes realizables	-	-	-	-	-	376.110	376.110
Inversiones permanentes	-	-	340.000	-	-	3.640.143	3.980.143
Bienes de uso	-	-	-	-	-	109.039.065	109.039.065
Otros activos	-	-	-	-	-	21.339.271	21.339.271
ACTIVOS	2.722.268.422	451.615.528	502.906.278	365.045.045	349.444.601	1.482.179.519	5.873.459.393
Obligaciones con el público	1.266.311.985	442.975.259	382.253.863	466.668.969	692.801.771	1.739.802.296	4.990.814.143
Obligaciones con instituciones fiscales	85.930	-	-	-	-	-	85.930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	101.316.944	8.943.869	12.217.846	18.620.986	47.708.406	15.189.943	203.997.994
Cuentas por pagar	15.542.559	-	-	-	-	96.363.084	111.905.643
Previsiones	-	-	-	-	-	56.751.924	56.751.924
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	9.146.850	31.977.519	41.124.369
Obligaciones con empresas con participación Estatal	98.623.831	-	3.219.712	10.288.327	-	21.178	112.153.048
PASIVOS	1.481.881.249	451.919.128	397.691.421	495.578.282	749.657.027	1.940.105.944	5.516.833.051

Al 31 de diciembre de 2011:

	A 30 días	De 31 a 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.076.391.163	-	-	-	-	-	1.076.391.163
Inversiones temporarias	689.464.758	-	-	-	-	-	689.464.758
Cartera	133.686.945	393.309.845	461.315.025	371.630.740	293.997.779	1.189.240.161	2.843.180.495
Otras cuentas por cobrar	-	-	11.512.955	11.512.954	-	-	23.025.909
Bienes realizables	-	-	860.912	-	-	-	860.912
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	5.411.630	5.411.630
Bienes de uso	-	-	-	-	-	97.809.575	97.809.575
Otros activos	-	-	8.381.573	-	-	9.717.633	18.099.206
ACTIVOS	1.899.542.866	393.309.845	482.070.465	383.143.694	293.997.779	1.302.178.999	4.754.243.648
Obligaciones con el público	1.016.005.966	389.580.568	411.006.679	449.000.822	539.894.951	1.027.932.803	3.833.421.789
Obligaciones con instituciones fiscales	113.505	-	-	-	-	-	113.505
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	173.967.063	8.399.904	25.343.885	16.507.836	41.531.023	52.998.711	318.748.422
Cuentas por pagar	19.592.128	-	-	30.212.244	-	29.620.129	79.424.501
Previsiones	-	-	-	-	-	42.984.776	42.984.776
Obligaciones subordinadas	-	-	3.430.069	7.182.459	9.146.850	32.972.666	52.732.044
Obligaciones con empresas con participación Estatal	4.017.424	1.071.369	13.466.575	100.000.000	-	-	118.555.368
PASIVOS	1.213.696.086	399.051.841	453.247.208	602.903.361	590.572.824	1.186.509.085	4.445.980.405

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs13.151.335 y Bs3.381.494, respectivamente con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs5.016 y Bs42 respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2012 el Banco no registro gastos por contratos de servicios con partes relacionadas y en la gestión 2011, si se registró por este concepto el importe de Bs745.548.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs3.591.196 y Bs2.692.816, respectivamente.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	481.929.514	799.583	482.729.097
Inversiones temporarias	504.117.983	398.379	504.516.362
Cartera	624.837.760	-	624.837.760
Otras cuentas por cobrar	17.692.314	-	17.692.314
Inversiones permanentes	618.917	-	618.917
Otros activos	4.474.210	-	4.474.210
Total Activos	<u>1.633.670.698</u>	<u>1.197.962</u>	<u>1.634.868.660</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.580.058.672	1.744.516	1.581.803.188
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	50.446.381	-	50.446.381
Otras cuentas por pagar	27.409.047	458	27.409.505
Previsiones	12.763.991	-	12.763.991
Obligaciones subordinadas	31.547.870	-	31.547.870
Obligaciones con empresas con participación estatal	13.538.273	-	13.538.273
Total Pasivos	<u>1.715.764.234</u>	<u>1.744.974</u>	<u>1.717.509.208</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(82.093.536)</u>	<u>(547.012)</u>	<u>(82.640.548)</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	544.195.500	267.582	544.463.082
Inversiones temporarias	380.108.708	43.588.741	423.697.449
Cartera	619.884.677	-	619.884.677
Otras cuentas por cobrar	9.761.294	-	9.761.294
Inversiones permanentes	2.393.330	-	2.393.330
Otros activos	4.498.755	-	4.498.755
Total Activos	<u><u>1.560.842.264</u></u>	<u><u>43.856.323</u></u>	<u><u>1.604.698.587</u></u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.400.727.543	31.770.840	1.432.498.383
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	102.490.721	-	102.490.721
Otras cuentas por pagar	25.128.625	437	25.129.062
Previsiones	13.131.999	-	13.131.999
Obligaciones subordinadas	40.773.445	-	40.773.445
Obligaciones con empresas con participación estatal	15.711.904	-	15.711.904
Total Pasivos	<u><u>1.597.964.237</u></u>	<u><u>31.771.277</u></u>	<u><u>1.629.735.514</u></u>
Posición neta activa (pasiva)	<u><u>(37.121.973)</u></u>	<u><u>12.085.046</u></u>	<u><u>(25.036.927)</u></u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	495.230.527	461.043.643
Banco Central de Bolivia (Nota 4)	762.483.794	525.171.473
Banco y corresponsales del país	1.846.223	7.174.457
Banco y corresponsales del exterior	62.991.087	83.001.590
Documentos de cobro inmediato	113.654	-
	<u><u>1.322.665.285</u></u>	<u><u>1.076.391.163</u></u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

b) Cartera directa y contingente

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>CARTERA</u>		
Cartera vigente	3.061.388.806	2.729.156.927
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	<u>83.373.335</u>	<u>107.868.233</u>
	<u>3.144.762.141</u>	<u>2.837.025.160</u>
Cartera vencida	8.234.506	2.295.749
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	<u>78.644</u>	<u>1.639.148</u>
	<u>8.313.150</u>	<u>3.934.897</u>
Cartera en ejecución	16.782.763	11.592.074
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	<u>14.332.358</u>	<u>15.737.537</u>
	<u>31.115.121</u>	<u>27.329.611</u>
Cartera bruta	3.184.190.412	2.868.289.668
Productos financieros devengados por cobrar	30.588.637	24.309.443
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(52.587.067)	(41.594.668)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(5.485.284)	(5.485.283)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	<u>(1.050.097)</u>	<u>(2.338.665)</u>
	<u>3.155.656.601</u>	<u>2.843.180.495</u>
<u>CARTERA CONTINGENTE</u>		
Cartas de crédito emitidas vista	37.845.552	43.821.650
Cartas de crédito emitidas diferidas	2.335.748	9.929.381
Cartas de crédito con prepagos	10.711.233	-
Cartas de crédito stand by	8.163.400	12.038.959
Boletas de garantía contragarantizadas	7.429.152	4.751.283
Boletas de garantía no contragarantizadas	403.628.513	327.333.891
Garantías a primer requerimiento	2.656.827	8.214.509
Líneas de crédito comprometidas	<u>87.321.306</u>	<u>85.895.025</u>
	<u>560.091.731</u>	<u>491.984.698</u>
<u>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</u>		
Previsión específica (Nota 8m)	<u>(3.042.302)</u>	<u>(1.918.326)</u>
	<u>(3.042.302)</u>	<u>(1.918.326)</u>
<u>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</u>		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(26.542.275)	(20.220.689)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	<u>(26.542.275)</u>	<u>(20.220.689)</u>
	<u>(53.084.550)</u>	<u>(40.441.378)</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.1) Composición por clase de cartera:

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.051.529.795	-	-	290.900.353	5.216.833
Empresarial calificado por días de mora	621.319	-	-	3.410.721	18.606
Vivienda	688.040.560	3.477.899	3.208.485	7.007	6.853.390
Microcrédito individual	47.416.623	1.711.964	5.189.335	23.025.138	4.371.618
Consumo	94.698.689	721.517	3.223.424	77.561.654	7.577.351
Consumo debidamente garantizado con garantía real	218.259.839	340.801	1.296.609	4.197.114	7.280.687
PYME calificado como empresarial	984.811.613	1.579.640	16.813.296	149.356.350	22.373.444
PYME calificado por días mora	<u>59.383.703</u>	<u>481.329</u>	<u>1.383.972</u>	<u>11.633.394</u>	<u>1.937.440</u>
TOTALES	<u><u>3.144.762.141</u></u>	<u><u>8.313.150</u></u>	<u><u>31.115.121</u></u>	<u><u>560.091.731</u></u>	<u><u>55.629.369</u></u>

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.099.995.542	-	-	279.817.779	6.155.202
Empresarial calificado por días de mora	344.090	-	-	1.926.771	15.712
Vivienda	613.958.899	754.085	2.327.158	107.103	4.843.514
Microcrédito individual	55.466.074	282.516	12.592.646	14.017.717	9.064.211
Consumo	88.588.657	359.393	2.200.768	76.619.451	4.879.881
Consumo debidamente garantizado con garantía real	154.452.873	37.272	652.739	3.984.421	4.400.355
PYME calificado como empresarial	774.706.449	2.501.631	7.992.217	104.770.706	12.662.729
PYME calificado por días mora	<u>49.512.576</u>	<u>-</u>	<u>1.564.083</u>	<u>10.740.750</u>	<u>1.491.390</u>
TOTALES	<u><u>2.837.025.160</u></u>	<u><u>3.934.897</u></u>	<u><u>27.329.611</u></u>	<u><u>491.984.698</u></u>	<u><u>43.512.994</u></u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.2) Clasificación de cartera por sector económico:

b.2.1) Cartera por Actividad Económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contin- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	406.543.448	409.443	6.138.866	9.180.982	7.776.230
Caza silvicultura y pesca	2.482.481	-	55.090	217.176	121.616
Extracción de petróleo crudo y gas natural	112.273.744	183.230	179.100	45.107.135	1.292.681
Minerales metálicos y no metálicos	5.932.566	-	-	271.171	87.997
Industria manufacturera	523.800.947	301.629	9.923.748	13.544.184	11.035.048
Producción y distribución de energía eléctrica	27.163.480	-	17.726	45.165.905	685.013
Construcción	248.878.063	3.347.780	1.304.033	283.088.214	5.167.762
Venta al por mayor y menor	1.054.202.197	2.193.744	7.724.974	84.238.815	14.374.494
Hoteles y restaurantes	35.467.280	128.165	109.742	2.290.026	766.225
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146.969.888	236.879	2.017.434	6.214.819	3.260.309
Intermediación financiera	77.394.325	189.850	330.033	20.124.585	1.298.662
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	239.537.358	562.425	1.874.721	31.127.744	4.946.354
Administración pública defensa y seguridad	37.329.875	494.285	243.160	2.850.708	685.569
Educación	77.620.677	195.013	818.396	3.820.192	1.117.480
Servicios sociales comunales y personales	138.894.484	58.614	356.482	10.835.295	2.675.068
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	20.910	-	-	32.107	293
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.298.819	-	20.039	184.470	73.070
Actividades atípicas	7.951.599	12.093	1.577	1.798.203	265.498
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	55.629.369

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contin- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	400.297.095	350.163	2.399.495	8.647.408	5.919.188
Caza silvicultura y pesca	3.166.522	-	20.914	175.586	53.244
Extracción de petróleo crudo y gas natural	78.338.696	256.170	43.525	29.880.367	917.652
Minerales metálicos y no metálicos	4.133.548	-	-	43.824.530	35.489
Industria manufacturera	505.219.590	1.484.352	10.130.601	12.832.682	11.005.715
Producción y distribución de energía eléctrica	35.231.043	-	1.530	57.674.584	867.385
Construcción	279.602.453	891.858	1.229.243	189.408.184	1.854.119
Venta al por mayor y menor	832.979.739	192.566	6.804.038	72.778.930	11.542.381
Hoteles y restaurantes	40.591.216	43.909	47.445	1.790.019	373.383
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	165.334.632	47.578	1.757.105	6.843.242	2.610.364
Intermediación financiera	65.651.602	36.429	455.848	24.985.123	1.587.811
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	199.073.641	279.267	2.234.768	17.248.822	3.089.931
Administración pública defensa y seguridad	28.704.410	-	711.458	2.234.318	615.529
Educación	77.262.259	342.918	257.926	4.417.467	938.827
Servicios sociales comunales y personales	113.569.049	9.687	1.189.754	17.548.434	1.907.275
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	142.903	-	-	37.009	2.241
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.132.104	-	19.979	232.118	49.795
Actividades atípicas	5.594.658	-	25.982	1.425.875	142.665
TOTALES	2.837.025.160	3.934.897	27.329.611	491.984.698	43.512.994

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.2.2) Cartera por Destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contin- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	286.511.292	-	4.650.222	851.125	5.937.810
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	57.492.416	-	-	35.858.426	474.664
Minerales metálicos y no metálicos	922.830	-	-	-	22.917
Industria manufacturera	452.343.185	248.393	9.256.769	7.315.465	9.161.074
Producción y distribución de energía eléctrica	16.833.922	-	-	43.527.604	419.859
Construcción	357.025.966	1.734.331	2.668.186	284.722.549	5.959.805
Venta al por mayor y menor	1.161.599.105	2.551.005	10.712.820	149.414.754	24.770.745
Hoteles y restaurantes	13.273.642	-	-	508.244	245.049
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	85.518.509	183.215	702.518	1.232.441	1.409.261
Intermediación financiera	7.575.850	-	-	12.807.547	60.461
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	645.605.011	3.593.206	3.090.860	19.735.786	6.747.201
Administración pública defensa y seguridad	1.976.337	-	-	737.080	3.352
Educación	27.517.243	-	-	77.204	146.416
Servicios sociales comunales y personales	30.047.169	-	33.746	3.282.646	182.493
Actividades atípicas	519.664	-	-	20.860	88.262
TOTALES	<u>3.144.762.141</u>	<u>8.313.150</u>	<u>31.115.121</u>	<u>560.091.731</u>	<u>55.629.369</u>

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contin- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	282.418.776	163.137	1.522.505	670.357	3.067.449
Caza silvicultura y pesca	476.620	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	29.989.994	-	-	25.393.233	376.073
Minerales metálicos y no metálicos	519.655	-	-	43.665.388	12.922
Industria manufacturera	426.505.024	-	9.480.750	7.160.876	9.002.855
Producción y distribución de energía eléctrica	26.542.777	-	-	57.529.707	786.711
Construcción	365.551.378	856.994	2.042.122	184.465.628	2.486.565
Venta al por mayor y menor	911.116.486	1.930.261	9.755.080	136.762.355	19.992.103
Hoteles y restaurantes	18.340.688	-	-	130.231	32.596
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	105.052.798	-	765.044	7.701.968	1.082.251
Intermediación financiera	1.842.563	-	-	18.430.946	101.150
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	615.109.923	984.505	3.666.882	6.275.441	6.296.513
Administración pública defensa y seguridad	617.408	-	-	247.798	1.900
Educación	31.762.296	-	63.481	703.537	192.906
Servicios sociales comunales y personales	21.178.774	-	33.747	2.840.373	81.000
Actividades atípicas	-	-	-	6.860	-
TOTALES	<u>2.837.025.160</u>	<u>3.934.897</u>	<u>27.329.611</u>	<u>491.984.698</u>	<u>43.512.994</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Autoliquidable	30.925.390	112.194	5.986	153.234.330	341.875
Hipotecaria	2.048.437.939	6.557.550	22.222.596	255.948.257	30.995.535
Títulos valores	-	-	-	-	-
Prendaria	415.555.890	-	1.288.314	75.910.539	9.756.772
Warrant	166.014.439	-	-	-	3.287.163
Otros	483.828.483	1.643.406	7.598.225	74.998.605	11.248.024
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	55.629.369

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Autoliquidable	22.835.587	113.124	-	151.777.436	906
Hipotecaria	1.848.798.601	2.425.733	22.919.956	173.175.006	26.548.035
Títulos valores	6.405.284	-	-	6.450.216	191.597
Prendaria	556.460.933	1.225.131	4.409.655	114.802.700	10.120.224
Warrant	54.157.744	-	-	-	807.162
Otros	348.367.011	170.909	-	45.779.340	5.845.070
TOTALES	2.837.025.160	3.934.897	27.329.611	491.984.698	43.512.994

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	3.097.039.543	817.148	-	557.865.675	3.655.722.366	97.63	21.055.945	0.58%
Categoría B	25.150.364	1.469.090	184.649	754.987	27.559.090	0.74	999.167	3.63%
Categoría C	1.484.186	1.068.385	1.561.287	238.184	4.352.042	0.12	543.674	12.49%
Categoría D	4.761.639	1.209.391	178.772	68.728	6.218.530	0.17	1.673.148	26.91%
Categoría E	11.254.529	2.981.699	1.570.948	189.206	15.996.382	0.43	7.413.882	46.35%
Categoría F	5.071.880	767.437	27.619.465	974.951	34.433.733	0.91	23.943.553	69.54%
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	3.744.282.143	100,00	55.629.369	

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	2.802.034.927	1.052.631	-	489.855.377	3.292.942.935	98,00%	18.300.301	0,56%
Categoría B	11.341.106	422.600	-	1.535.034	13.298.740	0,40%	563.200	4,23%
Categoría C	6.732.488	549.793	912.948	302.835	8.498.064	0,25%	1.010.599	11,89%
Categoría D	10.182.729	-	-	110.541	10.293.270	0,31%	2.857.332	27,76%
Categoría E	5.676.230	1.905.132	1.785.589	44.965	9.411.916	0,28%	4.185.394	44,47%
Categoría F	1.057.680	4.741	24.631.074	135.946	25.829.441	0,76%	16.596.168	64,25%
TOTALES	2.837.025.160	3.934.897	27.329.611	491.984.698	3.360.274.366	100,00%	43.512.994	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2012 :

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	379.282.159	-	-	103.351.350	482.633.509	13%	2.018.304
11 a 50 mayores	757.830.457	-	-	147.234.453	905.064.910	24%	3.771.652
51 a 100 mayores	277.146.229	2.453.402	-	93.169.097	372.768.728	10%	4.589.648
Otros	1.730.503.296	5.859.748	31.115.121	216.336.831	1.983.814.996	53%	45.249.765
TOTALES	3.144.762.141	8.313.150	31.115.121	560.091.731	3.744.282.143	100%	55.629.369

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	351.271.397	-	-	105.104.825	456.376.222	14%	2.313.305
11 a 50 mayores	701.897.227	-	-	140.813.163	842.710.390	25%	3.469.415
51 a 100 mayores	306.742.944	-	-	54.436.237	361.179.181	11%	1.955.947
Otros	1.477.113.592	3.934.897	27.329.611	191.630.473	1.700.008.573	50%	35.774.327
TOTALES	2.837.025.160	3.934.897	27.329.611	491.984.698	3.360.274.366	100%	43.512.994

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2012</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2011</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2010</u>
VIGENTE	3.061.388.806	2.729.156.927	2.043.391.356
VENCIDA	8.234.506	2.295.749	2.587.858
EJECUCIÓN	16.782.763	11.592.074	10.763.506
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	83.373.335	107.868.233	149.330.177
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	78.644	1.639.148	293.150
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	14.332.358	15.737.537	17.554.697
CARTERA DIRECTA	3.184.190.412	2.868.289.668	2.223.920.744
CARTERA CONTINGENTE	560.091.731	491.984.698	387.621.389
TOTAL CARTERA	3.744.282.143	3.360.274.366	2.611.542.133
PREVISIÓN ESPECÍFICA	52.587.067	41.594.668	37.070.550
PREVISIÓN GENÉRICA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	5.485.283	5.485.283	3.197.730
PREVISIÓN GENÉRICA POR OTROS RIESGOS	1.050.097	2.338.665	4.715.503
PREVISIÓN ESPECIFICA PARA ACTIVOS CONTINGENTES	3.042.302	1.918.326	1.503.360
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA CÍCLICA	26.542.275	20.220.689	14.603.780
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	26.542.275	20.220.689	14.603.780
TOTAL PREVISIONES	115.249.299	91.778.320	75.694.703
CARGOS POR PREVISIÓN ESPECÍFICA	12.472.479	6.566.435	566.710
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA		2.372.479	3.211.553
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	12.643.172	9.415.852	8.112.500
TOTAL CARGOS POR PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD	25.115.651	18.354.766	11.890.763
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	232.713.596	172.376.229	136.409.010
PRODUCTOS EN SUSPENSO	21.715.729	19.477.394	19.409.596
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS	3.560.767.005	3.068.017.427	2.440.316.283
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	1.160.606.316	997.338.691	905.506.706
CRÉDITOS CASTIGOS POR INSOLVENCIA	56.264.238	57.261.656	58.742.655
NUMERO DE PRESTATARIOS	11.153	10.177	8.973

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco presenta los siguientes saldos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	83.373.335	107.868.233
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	78.644	1.639.148
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	14.332.358	15.737.537
PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR	806.494	851.426
PREVISION ESPECÍFICA	13.304.633	14.670.453
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	7.408.240	8.345.643

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por los artículos 44º, 45º y 46º de la Ley N° 1488.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Previsión inicial	91.778.320	75.694.703	70.174.712
(-) Castigos	356.104	20.844	241.130
(-) Recuperaciones	1.288.568	-	3.958.610
(-) Adjudicación de bienes	-	425.844	1.596.290
(-) Quitas de capital	-	1,095.807	293.340
(-) Devaluación de provisiones en M/E	-	728.654	281.402
(+) Provisiones constituidas	25.115.651	18.354.766	11.890.763
Previsión final	115.249.299	91.778.320	75,694,703

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	536.154.831	131.351.438
Inversiones en entidades financieras del país	31.251.015	689
Inversiones en entidades públicas	37.872.374	27.366.900
Títulos valores de entidades del sector público no financiero	82.318.943	155.864.637
Participación en fondo de inversión	10.356.772	304.486
Inversiones de disponibilidad restringida (*)	522.128.409	372.495.487
Productos financieros devengados por cobrar	3.887.745	2.081.121
	<u>1.223.970.089</u>	<u>689.464.758</u>

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones en entidades financieras del país	340.000	-
Participación en entidades de servicios financieros	3.018.887	4.793.300
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	274.400
Productos devengados por cobrar	2.926	-
Previsión para inversiones permanentes	<u>(575.036)</u>	<u>(575.036)</u>
	<u>3.980.143</u>	<u>5.411.630</u>

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	11.582.124	9.885.177
Anticipo por compra de bienes y servicios	5.680.674	1.416.644
Anticipos al personal	-	10.000
Alquileres pagados por anticipado	541.644	486.443
Seguros pagados por anticipado	-	1.265.500
Otros pagos anticipados	893.931	193.534
Comisiones por cobrar	616.679	354.310
Certificados tributario	878.807	1.017.941
Gastos por recuperar	88.633	208.039
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	940.036	754.581
Importes entregados en garantía		
Importes entregados en garantía M/N	2.181.819	280.887
Importes entregados en garantía M/E	5.507.781	943.242
Garantía a Impuestos Nacionales M/E	2.744.000	2.744.000
Otras partidas pendientes de cobro		
Otras Partidas Pendientes COMEX	75.234	40.842
Otras Part.Pend.Cobro Tarj.Cred. VISA	838.706	629.364
Cuentas por Cobrar a Remesadoras del Exterior	5.543.751	6.151.516
Cuentas por cobrar empleados	165.950	169.935
Cuentas por cobrar SARIAS	88.888	28.888
Cuentas por cobrar VANKER	541.035	217.395
Seguros por Cobrar	7.546	5.050
Cuenta por cobrar BRINKS	187.319	-
Otras Partidas Pendientes de Cobro	1.849.271	162.626
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(4.520.999)</u>	<u>(3.940.005)</u>
	<u>36.432.829</u>	<u>23.025.909</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Dentro del plazo de tenencia	1.205.311	1.205.311
Excedidos del plazo de tenencia	13.756.894	14.319.248
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	699.971	699.972
Bienes fuera de uso	69.790	69.791
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(14.729.798)	(14.830.703)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(558.042)	(558.043)
Previsión para bienes fuera de uso	(68.016)	(44.664)
	<u>376.110</u>	<u>860.912</u>

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terrenos	51.496.092	45.275.548
Edificios	41.928.872	41.627.354
Mobiliario y enseres	12.304.853	11.609.968
Equipo e instalaciones	8.538.306	7.753.584
Equipos de computación	38.132.277	32.295.518
Vehículos	2.834.966	3.277.165
Obras de arte	149.113	149.693
Bienes tomados en arrendamiento financiero	563.298	563.305
Obras en construcción	1.741.380	430.265
	157.689.157	142.982.400
Menos: Depreciaciones acumuladas	(48.650.092)	(45.172.825)
Valores residuales	<u>109.039.065</u>	<u>97.809.575</u>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue de Bs6.870.402 y Bs6.689.508, respectivamente.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Papelería útiles y material de servicios	1.357.843	840.922
Cargos diferidos	2.069.563	2.628.120
Fallas de caja	48.212	54.59
Operaciones por liquidar	4.084	120.735
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	9.148.479	7.365.325
Activos intangibles- programas y aplicaciones informáticas	<u>8.711.090</u>	<u>7.089.514</u>
	<u>21.339.271</u>	<u>18.099.206</u>

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Obligaciones con el público a la vista	1.683.956.228	1.199.541.478	972.178.108
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.203.757.178	1.119.864.922	717.606.821
Obligaciones con el público a plazo	1.822.297.683	1.236.906.828	1.194.879.910
Obligaciones con el público restringidas	196.293.569	218.900.893	128.891.280
Cargos financieros devengados por pagar	<u>84.509.485</u>	<u>58.207.668</u>	<u>54.258.563</u>
	<u>4.990.814.143</u>	<u>3.833.421.789</u>	<u>3.067.814.682</u>

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Depósitos por Tributos Fiscales</u>		
Depósitos por Tributos Fiscales- H.A.M.	43.546	77.268
Depósitos por Tributos Fiscales-H.A.M. (RUA)	42.382	36.237
Cargos Devengados por pagar obligaciones fiscales	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>85.930</u>	<u>113.505</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	91.749.723	149.458.286
	<u>91.749.723</u>	<u>149.458.286</u>
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	1.737.600	1.213.574
	<u>1.737.600</u>	<u>1.213.574</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	92.257.851	127.753.031
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	17.243.280	39.686.423
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	445.648	-
Cargos financieros devengados por pagar	563.892	637.108
	<u>110.510.671</u>	<u>168.076.562</u>
	<u>203.997.994</u>	<u>318.748.422</u>

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por intermediación financiera	15.542.559	12.263.724
Diversas		
Cheques de Gerencia	7.258.541	13.948.274
Retenciones por Orden de Autoridades Publicas	1.500	1.499
Acreeedores Fiscales por Retenciones a Terceros	2.045.096	1.842.353
Acreeedores Fiscales por Impuestos a Cargo de la Entidad	4.727.960	1.788.710
Acreeedores cargas sociales Retenidas a terceros	20.989	12.837
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	336.008	906
Acreeedores por Compras de Bienes y Servicios	1.308.021	946.346
Ingresos Diferidos	6.243.416	4.267.854
Acreeedores Varios		
Acreeedores por Tarjetas de Crédito	464.996	262.701
Seguros por Pagar	1.269.767	142.557
Cuentas por Pagar a Entidades Educativas	7.062.768	2.146.935
Acreeedores diversos	11.053.706	4.259.156
	<u>57.335.327</u>	<u>41.883.852</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisiones		
Beneficios sociales	7.673.115	6.901.275
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	1.133.811	938.972
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	30.014.878	16.143.702
Otras provisiones	<u>7.343.512</u>	<u>6.228.295</u>
	<u>46.165.316</u>	<u>30.212.244</u>
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	636.051	281.416
Operaciones por Liquidar		
Comisión Retenida Tarjeta MasterCard	13.264	1.141
Comisión Retenida Est. Tarjeta Visa	28.218	-
Comisión Retenida Tarjeta Propietarias	5.037	1.472
Consumos por liquidar Electrón	1.587.146	930.375
Pagos Tarjetas de Crédito Visa	6.130.094	6.108.811
Operaciones por Liquidar cartera	<u>5.190</u>	<u>5.190</u>
	<u>8.405.000</u>	<u>7.328.405</u>
	<u>111.905.643</u>	<u>79.424.501</u>

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Previsión para activos contingentes	3.042.302	1.918.326
Previsión genérica voluntaria cíclica	26.542.275	20.220.689
Previsión genérica cíclica	26.542.275	20.220.689
Otras provisiones	<u>625.072</u>	<u>625.072</u>
	<u>56.751.924</u>	<u>42.984.776</u>

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonos subordinados	39.869.511	51.266.365
Cargos financieros devengados por pagar	<u>1.254.858</u>	<u>1.465.679</u>
	<u><u>41.124.369</u></u>	<u><u>52.732.044</u></u>

Las principales características de la emisión de estos Bonos Subordinados son las siguientes:

Tipo de Valor:	Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones y redimibles plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Monto del programa:	US\$ 10.000.000
Moneda del programa:	Dólares estadounidenses, bolivianos o bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV u otra moneda.
Destino específico de los fondos:	Capital de operaciones y cartera.
Forma de pago en colocación primaria de la emisión:	En efectivo.
Forma de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa:	Bolsa Boliviana de Valores.
Garantías:	Quirografaria, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Art. 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

- o.1) En fecha 10 de diciembre de 2008, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la primera emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 5.000.000. En fecha 24 de diciembre de 2008, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión I".

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 1 es US\$ 5.000.000, la tasa de interés es 8,90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

26 de diciembre de 2008.

Fecha de vencimiento de la emisión:

26 de diciembre de 2015.

o.2) En fecha 8 de abril de 2009, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la segunda emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 3.000.000. En fecha 9 de julio de 2009, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 2".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 2 es US\$ 3.000.000, la tasa de interés es 8,90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

10 de julio de 2009.

Fecha de vencimiento de la emisión:

9 de julio de 2016.

o.3) En fecha 28 de octubre de 2009, mediante trámite 474909, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la tercera emisión de Bonos Subordinados BGA por Bs13.500.000. En fecha 23 de noviembre de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión N° 3 es Bs13.500.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

30 de noviembre de 2009.

Fecha de vencimiento de la emisión:

30 de noviembre de 2016.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal - cuentas corrientes	232.461	3.814.867
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	98.391.370	202.557
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	13.508.039	113.466.575
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	21.178	1.071.369
	<u>112.153.048</u>	<u>118.555.368</u>

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Disponibilidades	846.604	592.028
Inversiones Temporarias	13.120.641	9.084.467
Cartera Vigente	229.548.780	169.747.582
Cartera Vencida	1.376.331	1.354.450
Cartera en Ejecución	1.788.485	1.274.197
Inversiones Permanentes	1.472.773	18.476
Comisión Cartera Contingente	12.868.375	10.358.722
	<u>261.021.989</u>	<u>192.429.922</u>

q.2) Gastos financieros

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones con el público	61.101.292	45.544.065
Obligaciones con bancos y entidades financieras	5.154.257	3.524.874
Obligaciones subordinadas	3.755.271	4.624.739
	<u>70.010.820</u>	<u>53.693.678</u>

Las tasas promedio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son: tasa activa del 5.87% (2011; 5.55%) y tasa pasiva del 1.52% (2011; 1.44%).

r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se componen de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por recuperaciones de capital	247.180	447.353
Por recuperaciones de intereses	97.581	5.304
Por recuperaciones de otros conceptos	118.457	63.835
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	188.650	3.952.926
Disminución de previsión genérica	1.288.568	-
Disminución previsión para inversiones temporarias	-	16.150
	<u>1.940.436</u>	<u>4.485.568</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	12.472.479	6.566.435
Cargos por previsión genérica para cartera incobrable	-	2.372.479
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	1.017.384	5.505.274
Cargos por previsión genérica cíclica	12.643.172	9.415.852
Pérdidas por inversiones temporarias	-	16.410
Castigo de productos financieros	32.487	176.721
	<u>26.165.522</u>	<u>24.053.171</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones por servicios	68.124.367	63.590.910
Operaciones de cambio y arbitraje	58.843.803	46.577.934
Ingresos por bienes realizables	5.139.857	9.543.623
Ingresos por inversiones permanentes	2.787.025	184.220
Ingresos operativos diversos	9.282.998	6.842.608
	<u>144.178.050</u>	<u>126.739.295</u>

t.2) Otros gastos operativos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones por servicios	14.181.157	13.854.754
Costo de bienes realizables	3.333.997	3.768.024
Perdida por inversiones permanentes	3.521	-
Gastos operativos diversos	33.113.607	18.175.139
	<u>50.632.282</u>	<u>35.797.917</u>

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene registrados ingresos y gastos extraordinarios.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	141.854	-
	<u>141.854</u>	<u>-</u>

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	77.633.106	63.517.369
Servicios contratados	12.572.932	11.307.472
Seguros	2.263.445	1.573.464
Comunicaciones y traslados	6.979.891	6.601.143
Impuestos	3.312.957	902.884
Mantenimiento y reparaciones	4.119.733	3.474.734
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	7.004.636	6.725.913
Amortización de cargos diferidos	7.924.308	6.113.963
Otros gastos de administración	48.234.663	39.513.420
	<u>170.045.671</u>	<u>139.730.362</u>

w) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cartas de crédito emitidas vista	37.845.552	43.821.650
Cartas de crédito emitidas diferidas	2.335.748	9.929.381
Cartas de crédito con prepagos	10.711.233	-
Cartas de crédito stand by	8.163.400	12.038.959
Boletas de garantía contragarantizadas	7.429.152	4.751.283
Boletas de garantía no contragarantizadas	403.628.513	327.333.891
Garantías a primer requerimiento	2.656.827	8.214.509
Líneas de crédito comprometidas	87.321.306	85.895.025
	<u>560.091.731</u>	<u>491.984.698</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	4.778.822	10.825.782
Valores en cobranza	51.510.010	56.286.246
Garantías recibidas	6.241.384.293	5.207.795.669
Cuentas de registro	<u>1.839.583.078</u>	<u>1.628.719.781</u>
	<u>8.137.256.203</u>	<u>6.903.627.478</u>

y) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

a) Capital Autorizado

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de enero de 2012 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs400.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de fecha 6 de marzo de 2012.

b) Capital Pagado

Mediante Resolución ASFI N° 166/2011, de 24 de febrero de 2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las Utilidades Gestión 2010 por un monto total de Bs10.029.500, consecuentemente, el capital pagado al 24 de febrero de 2011 ascendía a la suma de Bs167.596.500.

Mediante Resolución ASFI N° 396/2011, de 6 de mayo de 2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs3.534.500, consecuentemente, el capital pagado al 6 de mayo de 2011 ascendía a la suma de Bs171.131.000.

Mediante Resolución ASFI N° 661/2011, de 12 de septiembre de 2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs19.466.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre de 2011 ascendía a la suma de Bs190.597.000.

Mediante Resolución ASFI N° 007/2012, de 13 de enero de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs14.000.000, consecuentemente, el capital pagado al 13 de enero de 2012 ascendía a la suma de Bs204.597.000.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de 6 de marzo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.437.500, la capitalización de la cuenta Primas de Emisión por un monto de Bs9.216.500 y la capitalización de parte de las Utilidades Gestión 2011 por un monto total de Bs14.203.500, consecuentemente, el capital pagado al 6 de marzo 2012 ascendía a la suma de Bs239.454.500.

Mediante Resolución ASFI N° 808/2012, de 31 de diciembre de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs6.800.000 y la capitalización de la cuenta Primas de Emisión por un monto de Bs5.259.500, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre de 2012 asciende a la suma de Bs251.514.000.

c) Aportes no capitalizados

Gestión 2012

Durante la gestión 2012 se realizaron cuatro aportes irrevocables pendiente de capitalización por un total de Bs18.197.001, el 5 de julio de 2012 se realiza el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, Aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012, en fecha 21 de septiembre de 2012 se realizó la 2° emisión de acciones en el mercado de valores por Bs6.800.000, el 13 de noviembre de 2012 se realiza el aporte de Bs2.250.005 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012, el 4 de diciembre de 2012 se realiza el aporte de Bs5.716.927 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012.

Antecedentes legales de la segunda emisión de acciones en el mercado de valores:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de junio de 2012, aprobó la inscripción de la nueva Emisión II de Acciones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 463/2012 de fecha 18 de Septiembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores ASFI la emisión de acciones denominada "Acciones BGA II" del Banco Ganadero S.A. bajo el No. ASFI/DSV-EA-BGA-002/2011.

El monto total de la emisión fue de Bs6.800.000 que corresponden a 68.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de Bs100 cada una. El Monto de la Emisión Aprobado por la Junta General Extraordinaria representa el 2,76% del capital social incluida la presente Emisión.

Capitalización de aportes no capitalizados:

Durante la gestión 2012 se capitalizaron de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización Bs14.000.000, aprobado mediante Resolución ASFI N° 007/2012, de 13 de enero de 2012, Bs11.437.500 aprobado mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de 6 de marzo de 2012 y Bs6.800.000 aprobado mediante Resolución ASFI N° 808/2012, de 31 de diciembre de 2012.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

Gestión 2011

En la gestión 2011 se efectuaron cuatro aportes irrevocables pendientes de capitalización por un total de Bs25.437.785, el 30 de junio por Bs3.471.000, el 18 de noviembre por Bs2.250.004 y el 9 de diciembre por Bs5.716.781, así mismo el 11 de octubre se realizó una colocación de acciones en el mercado de valores por Bs14.000.000, cuyos antecedentes se encuentran descritos a continuación:

Antecedentes legales de la primera emisión de acciones en el mercado de valores:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 20 de Mayo de 2011 y reinstalada el 8 de junio de 2011, aprobó la Autorización e inscripción del 100% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad y la inscripción de la nueva Emisión de Acciones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 646/2011 de fecha 5 de Septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la inscripción de las Acciones suscritas y pagadas del BGA en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-EA-BGA-002/2011.

Mediante Resolución ASFI-No. 708/2011, de fecha 6 de octubre de 2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la inscripción de la Emisión de Acciones BGA en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV/EA-BGA-002/2011.

El monto total de la emisión fue de Bs14.000.000 que corresponden a 140.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de Bs100 cada una. El Monto de la Emisión Aprobado por la Junta General Extraordinaria representa el 6,84% del capital social incluida la presente Emisión.

d) Primas de emisión

La emisión de acciones en el mercado de valores de fecha 11 de octubre de 2011, que se describe en el punto anterior generó una prima de emisión por la suma de Bs9.216.612, la misma que mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de 06 de marzo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, fue capitalizada por un monto de Bs9.216.500.

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores de fecha 21 de septiembre de 2012, que se describe en el inciso c), generó una nueva prima de emisión por la suma de Bs5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012, de 31 de diciembre de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500, con lo cual el saldo de la cuenta "Primas de Emisión" al 31/12/2012 alcanza a la suma de Bs512.

e) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

BANCO GANADERO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.587.117.234	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	107.805.980	0,20	21.561.196
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	646.172.263	0,50	323.086.131
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	913.362.246	0,75	685.021.684
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.179.093.401</u>	1,00	<u>2.179.093.401</u>
	T o t a l e s	<u>6.433.551.124</u>		<u>3.208.762.412</u>
	10% sobre activo computable			<u>320.876.241</u>
	Patrimonio neto			<u>355.816.557</u>
	Excedente/ (déficit) patrimonial			<u>34.940.316</u>
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			<u>11,09%</u>

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.804.824.263	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	152.446.253	0,20	30.489.251
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	581.458.045	0,50	290.729.023
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	951.149.482	0,75	713.362.112
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.756.350.303</u>	1,00	<u>1.756.350.303</u>
	Totales	<u>5.246.228.346</u>		<u>2.790.930.689</u>
	10% sobre Activo computable			<u>279.093.069</u>
	Patrimonio Neto			<u>312.892.853</u>
	Excedente Patrimonial			<u>33.799.784</u>
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			<u>11,21%</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

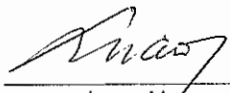
El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES


Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

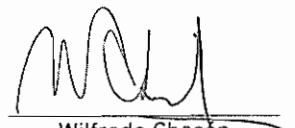
El Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.



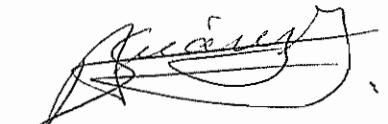
Jorge Marcos
Presidente del Directorio



Ronald Gutiérrez
Gerente General



Wilfredo Chacón
Gerente de Medios



Ronny Suárez
Síndico